



Carrera de Arquitectura.

Análisis de Caso previo a la obtención del título de:

Arquitectos.

Tema.

Equipamiento de recreación integral de la zona urbana del cantón Jaramijó, provincia de

Manabí, República Ecuador.

Autores de Análisis de Caso:

Cristhian Javier Chávez Zambrano.

Eduardo Paúl Chóez Cedeño.

Director de Análisis de Caso:

Arq. Eddison Miranda Hernández.

Cantón Portoviejo - Provincia de Manabí - República del Ecuador.

2019.

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DEL ANALISIS DE CASO.

Arq. Eddison Miranda Hernández, director de análisis de caso, tiene a bien certificar que los egresados, Cristhian Javier Chávez Zambrano y Eduardo Paul Chóez Cedeño, han realizado el trabajo de análisis de caso titulado: Equipamiento de recreación integral de la zona urbana del cantón Jaramijó, provincia de Manabí, República Ecuador.

La misma que fue ejecutada bajo mi asesoramiento, habiendo demostrado en ella la eficiencia, capacidad y responsabilidad durante la investigación realizada, particular que comunico a ustedes para los fines pertinentes. Además se culmina dicho proceso de diagnóstico con una propuesta urbano-arquitectónica.

De esta manera, considera que se encuentra concluido en su totalidad el trabajo de análisis de caso, previo a la obtención del título de Arquitectos. La misma que estuvo bajo mi dirección y supervisión.

Arq. Eddison Miranda Hernández.

Director de Análisis de Caso.

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR.

Los suscritos, miembros de tribunal de revisión y sustentación del análisis de caso titulado: Equipamiento de recreación integral de la zona urbana del cantón Jaramijó, provincia de Manabí, República Ecuador. Ha sido presentada y realizada por los egresados, Cristhian Javier Chávez Zambrano y Eduardo Paul Chóez Cedeño. Han cumplido con lo señalado en el reglamento interno de graduación, previo a la obtención del título de Arquitectos.

Arq. Juan Carlos Mera Cedeño

Coordinador de la carrera de arquitectura

Arq. Eddison Miranda Hernández.

Director del análisis de caso.

Arq. Anita Paredes Ávila.

Miembro del tribunal.

Arq. Ana Lavalle Villacis.

Miembro del tribunal.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA.

Manifestamos que la responsabilidad de la presente investigación, así como su estudio, argumento, análisis, resultados, propuesta, conclusiones y recomendaciones pertenecen exclusivamente a sus autores. Además cedemos los derechos de autoría del presente análisis de caso a la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

Cristhian Javier Chávez Zambrano.

Eduardo Paul Chóez Cedeño.

AGRADECIMIENTO.

El cariño, la dedicación y paciencia con la que se preocupa mi familia por mi avance y desarrollo de esta tesis, ha sido único y se ve reflejado en mi proceso para ser un buen profesional. A Dios por darme fuerzas para seguir adelante y poder afrontar los obstáculos del camino.

A mis padres y mi familia en general por estar presente en cada paso que daba durante mi vida universitaria, por el apoyo incondicional y por los consejos que me brindaban para poder sobrellevar cada uno de los obstáculos que se presentaban y tomar las decisiones correctas.

De manera especial agradecer a nuestro director de análisis de caso el Arq. Eddison Miranda Hernández, por compartirnos sus conocimientos, enseñanzas, y por sobretodo formarnos como futuros profesionales. En general al grupo de docentes que conforman la Carrera de Arquitectura de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, por instruirnos para ser buenos profesionales y servir a la sociedad.

Cristhian Javier Chávez Zambrano.

AGRADECIMIENTO.

A mi familia por brindarme su cariño y colaboración necesaria en los momentos más difíciles en mi proceso para convertirme en profesional, por el amor la dedicación, y comprensión. A Dios por estar allí en cada paso que doy, por darme fuerzas para seguir adelante y cumplir mis metas.

Al Arq. Eddison Miranda quien bajo su dirección, su apoyo y confianza en mi trabajo y capacidad para guiar mis ideas ha sido un aporte invaluable, no solamente en el desarrollo de esta tesis, sino también en mi formación como profesional.

A la Universidad San Gregorio y sus docentes por brindar generosamente sus conocimientos, su solidaridad, y enseñanzas.

Eduardo Paul Chóez Cedeño.

DEDICATORIA.

Quiero dedicar este trabajo a mi familia, por siempre brindarme apoyo cariño, dedicación y los consejos necesarios poniéndome sus experiencias como ejemplos para poder sobrellevar cualquier problema que se presente durante el periodo universitario. A Dios, por permitirme cumplir una meta más de mi vida.

A mis padres por ser ejemplo para mi vida, por el apoyo incondicional, por el cariño y comprensión que se convirtieron en motivaciones para poder culminar mis estudios universitarios.

Cristhian Javier Chávez Zambrano.

DEDICATORIA.

A mis padres por darme su apoyo y dedicación, por ser quienes han velado por mi bienestar en este largo camino, en mi educación, formación como persona, y enseñarme que para alcanzar una meta hay que luchar, esforzarse.

Mi análisis de caso lo dedico a Dios, fuente de amor y sabiduría, por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida, por ser mi guía y fuerza para cumplir esta meta.

A mis familiares y amigos que se sumaron a mi vida para hacer compañía con sus sonrisas, palabras que influyen de una u otra manera en mí.

Sin ustedes no lo hubiese logrado, les agradezco mucho por existir en mi vida y el compartir tantos momentos que quedarán guardados en mi corazón. Muchas Gracias.

Eduardo Paul Chóez Cedeño.

RESUMEN.

Este análisis de caso realiza el estudio de los espacios recreativos en el cantón Jaramijó, provincia de Manabí, República del Ecuador, para mejorar y proponer zonas que aporten a la calidad de vida de los habitantes del cantón. Por este motivo se plantean objetivos en los cuales se busca identificar los equipamientos de recreación, determinar su eficiencia y el déficit de los mismos, además de analizar su estado actual.

El presente Análisis de Caso se encuentra estructurado por seis capítulos dentro de los cuales se desarrollan premisas básicas, justificaciones, delimitación, objetivos, situación problemática, metodología, conclusiones, recomendaciones, propuesta, entre otros. El proceso investigativo a realizar dentro de la metodología es la de obtener información a través de fichas técnicas de observación, entrevistas y encuestas, los cuales aporten al desarrollo, potenciando espacios de recreación para así plantear alternativas de solución en la propuesta urbano-arquitectónica planteada con el fin de mejorar los requerimientos con respecto a los equipamientos recreativos de los habitantes del cantón Jaramijó.

Palabras claves: Equipamiento recreativo; calidad de vida; recreación; zona urbana; déficit; deficiencia de equipamiento.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	4
1. Situación problemática.....	4
1.1. Tema.....	4
1.2. Premisas Básicas.....	4
1.3. Justificación del tema.....	5
1.3.1. Justificación social.....	5
1.3.2. Justificación urbana.....	6
1.3.3. Justificación académica.....	6
1.4. Delimitación del área de estudio.....	7
1.4.1. Datos geográficos de la República del Ecuador.....	7
1.4.2. Datos Geográficos de la Provincia de Manabí, República del Ecuador.....	8
1.4.3. Datos geográficos del cantón Jaramijó, provincia de Manabí; República del Ecuador.....	8
1.5. Objetivos.....	10
1.5.1. Objetivo general.....	10
1.5.2. Objetivo específicos.....	10
CAPITULO II.....	11
2. Estado de la cuestión.....	11
2.1. Estado del arte/Antecedentes.....	11
2.2. Parque México (general San Martín).....	12
2.2.1. Parque ecológico de Xochimilco.....	14
2.2.2. Parque Central Simón Bolívar.....	15
2.2.3. Parque Samanes.....	17

2.2.4. Parque La Carolina.....	24
2.2.5. Parque La Rotonda.....	27
2.3. Bases teóricas.....	32
2.3.1. Conceptos y definiciones operacionales.....	36
2.4. Marco legal.....	39
CAPITULO III.....	42
3. Marco metodológico.....	42
3.1. Métodos.....	42
3.1.1. Modalidad y tipo de investigación.....	42
3.1.2. Tipos de investigación.....	42
3.1.3. Métodos.....	42
3.1.4. Estadística descriptiva.....	43
3.2. Técnicas.....	44
3.3. Herramientas estadísticas.....	45
3.4. Formato de encuesta.....	46
3.5. Formato de entrevista.....	47
3.6. Formato de fichas de observación.....	48
CAPITULO IV.....	49
4. Análisis e interpretación de resultados y diagnóstico.....	49
4.1. Investigación principal.....	49
4.1.1. Resultado de las entrevistas.....	49
4.2. Análisis e interpretación de los resultados.....	53
4.2.1. Resultado de las encuestas.....	53
4.3. Resultado de las Fichas de Observación.....	66
4.4. Diagnostico.....	80

CAPITULO V.....	82
5. Conclusiones y Recomendaciones.	82
5.1. Conclusiones.	82
5.2. Recomendaciones.....	83
CAPITULO VI.....	84
6. Propuesta.....	84
6.1. Objetivos de la propuesta.....	84
6.2. Formulación de alternativas para la implementación de la propuesta.....	84
6.3. Análisis y selección de alternativas.....	85
6.3.1. Alternativa 1.....	86
6.3.2. Alternativa 2.....	87
6.3.3. Alternativa 3.....	88
6.4. Análisis conceptual de las actividades.....	89
6.5. Cuadro de áreas de las actividades.....	90
6.6. Zonificación.....	100
6.7. Implantación.....	101
6. 8. Perspectivas.....	102
BIBLIOGRAFÍA.....	114

INTRODUCCIÓN.

En este análisis de caso se busca contribuir con un estudio que permita mejorar y determinar el déficit y la deficiencia de los espacios de recreación integral en el cantón Jaramijó. Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Consultando informaciones disponibles en el sitio web de la revista EFDeportes¹ (2011), podemos referenciar que:

Es evidente que la recreación satisface necesidades humanas básicas de jugar, relacionarse, hacer deporte, disfrutar actividades al aire libre, tener aficiones, participar de actividades artísticas, contribuyendo al desarrollo humano integral. Gran parte de las actividades recreativas se desarrollan en el hogar en el que la mujer, la madre, tiene un rol prioritario, y muchas más se realizan en el entorno inmediato es decir el hogar o lugar de residencia. En algunos casos las comunidades, dependiendo de su extensión y población tienen establecimientos educacionales, lugares de trabajo, plazas y áreas verdes e incluso áreas comerciales.

La comunidad integrada por hogares vecinos que integran un hábitat común se beneficia de la recreación y su forma de manifestación, porque éstas favorecen la formación de seres humanos más satisfechos de vivir, hace posible una mejor integración social y un sentido de pertenecer en torno a las actividades recreativas.

La comunidad debe proporcionar a sus miembros espacios gratos para reunirse, alternar, jugar, bailar, cantar, pintar, esculpir, hacer deporte; grupos de actividades físicas sistemáticas de acondicionamiento físico, actividades físicas en pleno contacto con la naturaleza es decir ser mucho mas que un conglomerado de hogares y vías.

La Recreación ha adquirido un reconocimiento y una importancia actual en la vida del hombre de hoy, que es bueno ensayar un camino para llegar a los mejores resultados en la tarea de hacer llegar sus beneficios a todos los seres humanos, independientemente de sus antecedentes: históricos, sociales, económicos, educativos, artísticos y tecnológicos. (¶ 1-4).

Revisando informaciones disponibles en el sitio web de la Revista de Estudios Sociales² (2010), podemos citar que:

La actividad física ocupacional y del tiempo libre, se asocian a reducciones en los síntomas de la depresión y posiblemente de la ansiedad y la tensión (Dunn et al.,

¹Ramos, Alejandro, Ojeda, Rafael, Báez, Darais, Martínez, Reinier, y Núñez, Edel (2011). La Recreación: necesidad y oportunidad para el desarrollo humano desde y para las comunidades. EFDeportes. No. 16. [En línea]. Consultado: [29, mayo, 2019]. Disponible en: <https://www.efdeportes.com/efd160/la-recreacion-desarrollo-humano-para-comunidades.htm>

²Ramírez, William, Vinaccia, Stefano, y Ramón, Gustavo (2004). El Impacto De La Actividad Física y El Deporte Sobre La Salud, La Cognición, La Socialización Y El Rendimiento Académico: Una Revisión Teórica. Revista de Estudios Sociales. No. 18. [En línea]. Consultado: [29, mayo, 2019]. Disponible en: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res18.2004.06>

2001; Hassmén et al., 2000). Los niveles más altos de actividad física se han asociado a pocos o escasos síntomas de depresión (Stephens, 1988). Sin embargo, los estudios con mejores diseños desarrollados en períodos de tiempo prolongados (longitudinales), resultan necesarios para entender completamente la asociación entre la actividad física y la depresión. La actividad física puede también tener otras ventajas psicológicas y sociales que afecten la salud.

Indagando en las informaciones disponibles del sitio web Scielo, en el artículo de Valencia, Tobón, Bedoya³ (2011), podemos conocer que:

El deporte y la recreación se han convertido en actividades fundamentales para los individuos y la sociedad en su conjunto. Estas tienen un fuerte impacto sobre la salud física y psicosocial de las personas, a la vez que repercuten en la calidad de vida, la productividad y la sana convivencia de las comunidades.

De su adecuado aprovechamiento se permitiría construir la identidad individual, enriquecer las relaciones sociales y potenciar la cultura ciudadana. (p. 3)

El equipamiento recreativo en el cantón Jaramijó resulta importante para las personas ya que aportan a las condiciones de salud y por ende a la calidad de vida de los habitantes. Es por esto que el estudio del mismo en el análisis de caso comprenderá diferentes técnicas de investigación para el diagnóstico, en el desarrollo de los capítulos encontraremos conceptos y definiciones, así como también de los referentes urbanos y el ámbito legal. Mediante esta investigación, se propone tomar en cuenta la calidad y eficiencia del equipamiento recreativo del cantón, intentando que se generen proyectos armónicos para el desarrollo sustentable y sostenible del mismo.

Consultando en el sitio web polired.upm.es⁴ (2000), podemos transcribir que:

Los principios en los que se basa la planificación de la ciudad actual son todavía los del urbanismo moderno de los años 20 recogidos en ese documento fundacional que es la Carta de Atenas, redactado con ocasión de uno de los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna (CIAM) y básicamente escrito por el arquitecto y urbanista Le Corbusier. En la Carta de Atenas se plantea una oposición entre la ciudad tradicional, caracterizada por la mezcla e indiferenciación de usos urbanos, y la ciudad moderna, racional y funcional que se rige por un principio fundamental: la zonificación. El concepto de zonificación es el concepto central del urbanismo

³Valencia, Germán, Tobón, David, y Bedoya, John (2011). Hábitos y preferencias por recreación y deporte en Medellín: Una aplicación de modelos logísticos. [En línea]. Consultado: [29, mayo, 2019]. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/le/n74/n74a1.pdf>

⁴Polired.upm.es (2000). Estructura urbana, movilidad y género en la ciudad moderna. [En línea]. Consultado: [26, junio, 2019]. Disponible en: <http://polired.upm.es/index.php/boletincfs/article/view/2622/2688>

moderno y todavía sigue siendo la idea clave de la planificación urbana actual. Frente a la mezcla de usos de la ciudad tradicional, con todos los problemas de salubridad, higiene, densificación etc. que plantea el desarrollo, la división del trabajo a escala general en el proceso de industrialización, cuando fábricas y viviendas comparten el mismo espacio, el urbanismo moderno plantea que hay que construir ciudades en que los diferentes usos, las diferentes funciones urbanas, estén separadas en espacios distintos. Le Corbusier afirma que a cada función urbana diferente debe corresponder un espacio distinto. En ello consiste la ciudad zonificada, la ciudad segregada según los usos y las funciones urbanas.

Para el urbanismo moderno hay cuatro funciones urbanas: en primer lugar, el habitar, la función residencial; en segundo lugar, el trabajar; en tercer lugar, la función recreativa y de esparcimiento; y en cuarto lugar, la función circular que tiene como finalidad conectar las otras tres funciones entre sí. Ahora bien, las funciones principales son la función habitar -la vivienda y los espacios residenciales- y la función trabajar -el empleo, las actividades económicas-. La ciudad moderna se caracteriza por una estricta separación entre función habitar y función trabajar. Los espacios residenciales deben estar separados de los espacios del empleo y las actividades económicas, eso sí deben estar conectados a través de la función circular. (p. 1, 2)

CAPÍTULO I

1. Situación problemática.

1.1. Tema.

Equipamiento de recreación integral de la zona urbana del cantón Jaramijó.

Provincia de Manabí, República del Ecuador.

1.2. Premisas Básicas.

Examinando informaciones disponibles en el sitio web de la Revista de Recreación Latino Americana⁵ (2014), podemos citar que:

Calidad de vida y recreación.

El ser humano desde sus orígenes ha tenido como propósito allegarse tiempos, situaciones y condiciones que le conformen un estilo de vida que le satisfaga, que le llene, que le conforte tanto en lo individual como en su participación dentro de una colectividad, que acerque a su caminar cotidiano la alegría de y por vivir. (p.8).

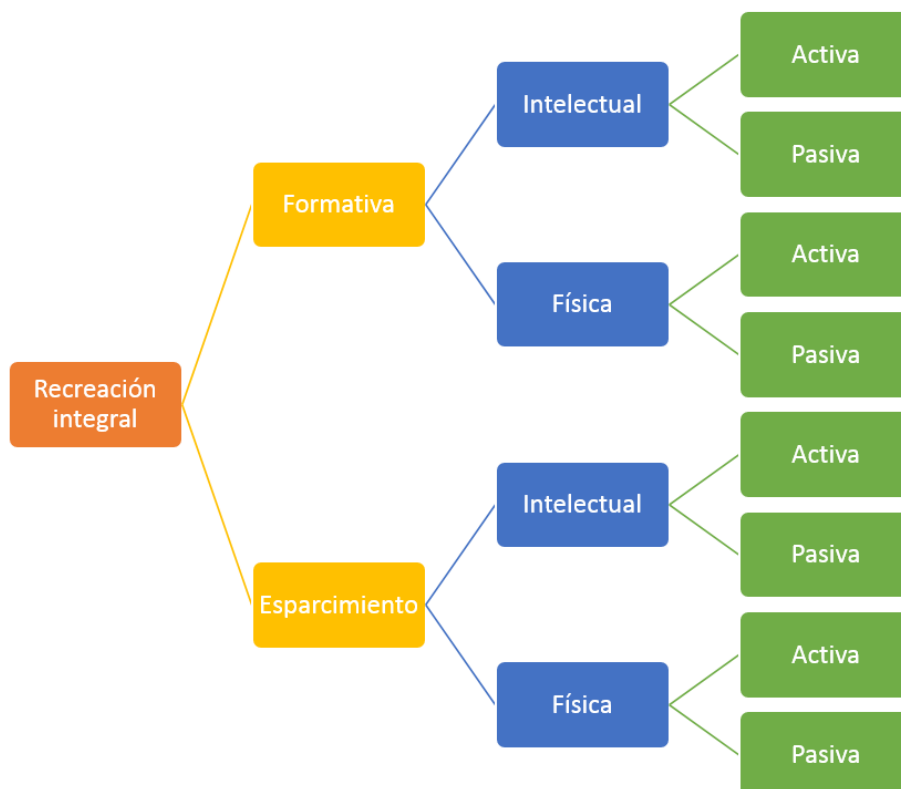


Gráfico No. 1. Recreación integral.

Fuente: Tomado de la tesis de grado de Palacios y Ortega. Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo. Editado por Autores del análisis de caso. República del Ecuador. [28, mayo, 2019]

⁵Sandoval, María (2014). Estructura de la Recreación: Tiempo y Espacio. Revista Latinoamericana de Recreación. Volumen 1 – Número 3. [En línea]. Consultado: [22, mayo, 2019]. Disponible en: <http://revistarecreacion.net/REVISTA%20LATINOAMERICANA%20DE%20RECREACION%20ENERO%20JULIO%202014.pdf>

Indagando en las informaciones disponibles del sitio web La Gente de Manabí⁶ (2014), podemos conocer que:

La cabecera cantonal de Jaramijó, en la provincia de Manabí (Ecuador), poco a poco va incorporando a su inventario urbanístico nuevas obras pequeñas que satisfacen necesidades inmediatas y anhelos de los pobladores, y que al mismo tiempo le dan un rostro más moderno y optimista. En estos días se construyen dos espacios para recreación pública, uno en Terra Nostra y otro de Río Blanco.

A un pueblo poco numeroso, con una administración pública autónoma muy joven, y excluido de la gestión institucional durante muchísimo tiempo, cosas como un parque recreativo de dimensiones estrechas y estructuras elementales le alegran y complacen, asumiéndolas como un signo esperanzador de que el progreso seguirá.

La Administración municipal así lo entiende y por eso, en función de sus recursos financieros limitados al mínimo, va levantando esas obras pequeñas en diferentes lugares donde la gente las reclama. Unas veces es la pavimentación y ornamentación de vías; otras, el levantamiento de algún edificio con funcionalidades sociales de diverso tipo; y, como hoy, la construcción de espacios para el entretenimiento y diversión de las personas. (¶ 1-3).

1.3. Justificación del tema

1.3.1. Justificación social

Consultando la Constitución de la República del Ecuador⁷ (2008), en relación con la cultura física y tiempo libre, podemos transcribir que:

Art. 381.- El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los deportistas en competencias nacionales e internacionales, que incluyen los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos; y fomentará la participación de las personas con discapacidad.

El Estado garantizará los recursos y la infraestructura necesaria para estas actividades. Los recursos se sujetarán al control estatal, rendición de cuentas y deberán distribuirse de forma equitativa. (pp. 172, 173)

Es nuestro derecho como ciudadanos, disponer de lugares adecuados para recrearse de una manera integral, satisfaciendo todas las necesidades que esto conlleve.

⁶La Gente de Manabí. (2014). Espacios para recreación pública en Jaramijó. [En línea]. Consultado el: [22, mayo, 2018]. Disponible en: <https://lagentedemanabi.jimdo.com/2014/03/24/espacios-para-recreaci%C3%B3n-p%C3%BAblica-en-jaramij%C3%B3/>

⁷Asamblea Nacional Constituyente (2008). Constitución Política de la República del Ecuador. Corporación de Estudios y Publicaciones. [En línea]. Consultado: [22, mayo, 2019]. Disponible en: https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf

1.3.2. Justificación urbana

Nuestro análisis surge por la evidente falta de espacios para la recreación en la zona urbana del cantón Jaramijó, lo cual afecta la calidad de vida de los habitantes. Los deportes y las actividades recreativas, aportan al desarrollo vital de las personas, lo que ayuda a mantener el cuerpo saludable. Es por esto que el contar con una infraestructura adecuada sería propicia para fomentar una cultura de inclusión social y deportiva, dándole un mejor uso a actividades de tiempo libre.

1.3.3. Justificación académica

Indagando en el Reglamento del Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES) de la República del Ecuador⁸ (2013), podemos citar que:

Artículo 21. Unidades de organización curricular en las carreras técnicas y tecnológicas superiores, y de grado.- Estas unidades son:

3. Unidad de titulación.- Es la unidad curricular que incluye las asignaturas, cursos o sus equivalentes, que permiten la validación académica de los conocimientos, habilidades y desempeños adquiridos en la carrera para la resolución de problemas, dilemas o desafíos de una profesión. Su resultado final fundamental es: a) el desarrollo de un trabajo de titulación, basado en procesos de investigación e intervención o, b) la preparación y aprobación de un examen de grado de carácter complejo.

El trabajo de titulación es el resultado investigativo, académico o artístico, en el cual el estudiante demuestra el manejo integral de los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación profesional; el resultado de su evaluación será registrado cuando se haya completado la totalidad de horas establecidas en el currículo de la carrera, incluidas la unidad de titulación y las prácticas pre profesionales.

En la educación técnica superior o sus equivalentes, tecnológica superior o sus equivalentes, y en la educación superior de grado, los trabajos de titulación serán evaluados individualmente. Estos trabajos podrán desarrollarse con metodologías multi profesionales o multi disciplinarias. Para su elaboración se podrán conformar equipos de dos estudiantes de una misma carrera. Estos equipos podrán integrar a un máximo de tres estudiantes, cuando pertenezcan a diversas carreras de una misma o de diferentes IES. En estos casos el trabajo de titulación se desarrolla por más de un estudiante y su evaluación se realizará de manera individual cuando el estudiante haya concluido con todos los requisitos académicos para su titulación. (pp. 12, 13)

⁸Consejo de Educación Superior (CES) de la República del Ecuador (2013). Consejo de Educación Superior de la República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [22, mayo, 2019]. Disponible en: http://www.ces.gob.ec/doc/Reglamentos_Expedidos_CES/codificacin%20del%20reglamento%20de%20rgimen%20acadmico.pdf

1.4. Delimitación del área de estudio.

1.4.1. Datos geográficos de la República del Ecuador.

Revisando informaciones disponibles en el sitio web del Instituto Oceanográfico de la Armada (INOCAR)⁹ (2012), podemos referenciar que:

SITUACIÓN GEOGRÁFICA.

La República del Ecuador se halla situada en la costa noroccidental de América del Sur, en la zona tórrida del continente americano.

La parte continental está ubicada entre los paralelos 01°30' N y 03°23.5' S y los meridianos 75°12' W y 81°00' W. Al territorio nacional le atraviesa la línea ecuatorial, precisamente 22 Km al N de la ciudad de Quito, que es su capital.

Es un país continental con preponderancia marítima, pero con un desarrollo de más de 1200 Km de costas, sin contar con el Archipiélago de Galápagos e islas continentales. (p. 13).



Gráfico No. 2. Mapa República del Ecuador.

Fuente: provinciasecuador.com, editado por autores. [En línea]. Consultando: [24, mayo, 2019]. Disponible en: <https://provinciasecuador.com/wp-content/uploads/2018/10/mapa-politico-del-ecuador-707x500.jpg>

⁹Instituto Oceanográfico de la Armada (INOCAR). (2012). CAPÍTULO I: Información General de la República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [24, mayo, 2019]. Disponible en: https://www.inocar.mil.ec/docs/derrotero/derrotero_cap_I.pdf

1.4.2. Datos Geográficos de la Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Indagando en las informaciones disponibles del sitio web Gobierno Provincial de Manabí¹⁰ (2016), podemos conocer que:

La provincia de Manabí limita al norte con la provincia de Esmeraldas, al sur con las provincias de Santa Elena y Guayas, al este con las provincias de Guayas, Los Ríos y Santo Domingo de los Tsáchilas, y al oeste con el Océano Pacífico. (¶ 1)



Gráfico No. 3. Mapa de la provincia de Manabí.

Fuente: mapas.owje.com, editado por autores. [En línea]. Consultado: [24, mayo, 2019]. Disponible en: <http://mapas.owje.com/img/14169-Cantones-de-Manabi-2011.png>

1.4.3. Datos geográficos del cantón Jaramijó, provincia de Manabí; República del Ecuador.

Examinando informaciones disponibles en el sitio web del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Jaramijó¹¹ (2019), podemos citar que:

El Cantón Jaramijó se localiza hacia el sector oeste de la provincia de Manabí. Su ubicación geográfica se sitúa de la siguiente manera: 9°896.000 a 9°895.000 longitud

¹⁰Gobierno Provincial de Manabí. (2016). Datos Geográficos. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [24, mayo, 2019]. Disponible en: <http://www.manabi.gob.ec/datos-manabi/datos-geograficos>

¹¹Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Jaramijó (2019). Geografía del Cantón Jaramijó. [En línea]. Consultado: [24, mayo, 2019]. Disponible en: <https://www.jaramijo.gob.ec/jaramijo/index.php/jaramijo/geografia>

este y 540 a 541 latitud norte, referidas al meridiano de Greenwich y al paralelo cero o línea ecuatorial, respectivamente.

Geográficamente la Cabecera cantonal de Jaramijó está ubicada a 0° 55' 31" de Latitud Sur, y 80° 29' 16" de longitud occidental.

DATOS GENERALES

PROVINCIA: MANABI.

NOMBRE DEL CANTÓN: JARAMIJÓ.

POBLACIÓN: 18.000 habitantes (aproximadamente).

CREACIÓN: Jaramijó fue elevada a Cantón el 28 de abril 1998 de conformidad con el Registro Oficial No 306.

LIMITES: Al Norte con el Océano Pacífico, al Sur con Montecristi, al este con Portoviejo y al Oeste con Manta.

SUPERFICIE: El Cantón Jaramijó abarca una superficie de 96.80 km² tomando en cuenta la Base Naval de Jaramijó ubicada al este de la cabecera cantonal abarcando casi el 50 % del territorio del Cantón.

RIOS: El sistema hidrográfico no es importante, porque son pequeños esteros: Jaramijó y Chilán, que aparecen en época de invierno, pero se secan inmediatamente.

CLIMA: Temperatura media anual de 25 a 29 °C.

TIPO DE ROPA SUGERIDA: Por ser una región costera es preferible la ropa ligera.

VIAS DE ACCESO: Se puede llegar por vía terrestre, marítima y aérea. Desde Manta hay una distancia de 12 Km., de Portoviejo 48 Km. y desde Rocafuerte 20 Km. (¶ 1-13).



Gráfico No. 4. Mapa del cantón Jaramijó, provincia de Manabí, República del Ecuador.

Fuente: jaramijo.gob.ec, editado por autores. [En línea]. Consultado: [24, mayo, 2019]. Disponible en: https://www.jaramijo.gob.ec/jaramijo/images/mapa_jaramijo.jpg

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general.

-Proponer equipamientos de recreación en el cantón Jaramijó, mediante diferentes técnicas de investigación aplicado al estudio urbano, para determinar el déficit y la deficiencia de los equipamientos recreativos en la zona urbana.

1.5.2. Objetivos específicos.

-Identificar los equipamientos de recreación en la zona urbana del cantón Jaramijó.

-Determinar la eficiencia y el déficit de los equipamientos recreativos en la zona urbana del cantón Jaramijó, mediante la encuesta y la entrevista.

-Analizar el estado actual de los equipamientos recreativos, mediante la investigación de campo para generar alternativas generales de solución.

CAPÍTULO II

2. Estado de la cuestión.

2.1. Estado del arte/Antecedentes.

Indagando en informaciones disponibles en el sitio web Scielosp.org, en el artículo de Robledo¹² (2006), podemos transcribir que:

La fuerza que desempeña la cultura en los estilos de vida de los individuos, es un tema de investigación que inquieta tanto al mundo científico como a todos los actores interesados en diseñar estrategias de promoción de la salud.

Las aproximaciones teóricas a la cultura son diversas e igualmente incontables los intentos de definirla, la cultura se refiere a conductas actitudes y pensamientos aprendidos en la sociedad, ya sea a través de tradiciones o a partir de innovaciones contemporáneas (1). Es un legado social inscrito en el marco de la historia y el territorio, es identidad cultural, sentido de pertenencia, religiosidades, simbologías, historias culturales regionales, rituales, consumos culturales, tradiciones político administrativas, lengua.

Al diseñar modelos de movilización social y promoción de la salud, se ha puesto en evidencia la importancia de tener en cuenta aspectos culturales con el fin de conferir validez a dichos modelos.

"Los modelos inscritos en una dimensión social presentan una orientación comprensiva de la salud como proceso histórico-social, y, por tanto, las estrategias de promoción son más amplias e integrales, en tanto interpretan estilos de vida y comportamientos en sus respectivos marcos sociopolíticos y culturales, involucrando múltiples autores, más allá del sector salud" (2).

La práctica de la actividad física en forma regular es de gran relevancia para la salud de las personas, pues disminuye el riesgo de padecer enfermedades crónicas no transmisibles; pero, si queremos disminuir las tasas de sedentarismo al igual que otras problemáticas comportamentales, es preciso estudiar abordajes de multinivel en dichas problemáticas. La estructura conceptual de la construcción de modelos con tales características y de este tipo de intervención multinivel considera que tanto factores individuales como ambientales se encuentran vinculados al comportamiento. La conducta es vista como afectada y afectando múltiples niveles de influencia.

Dichos niveles, según diferentes propuestas, incluyen como agentes de influencia del comportamiento, factores personales, interpersonales, institucionales y grupales, comunitarios y de políticas públicas. Sin embargo, es necesario advertir que un único modelo o teoría no tiene capacidad para entender la complejidad del cambio de la conducta (3).

La formación del pensamiento social debe entenderse como un proceso en el cual, nosotros individuos inmersos en una cultura y una sociedad damos cuenta de la realidad, de los acontecimientos y del mundo al cual pertenecemos. Interpretar como

¹²Robledo, Rocío (2006). Características socioculturales de la Actividad Física en tres regiones de Colombia. [En línea]. Consultado: [26, mayo, 2019]. Disponible en: https://www.scielosp.org/scielo.php?pid=S0124-00642006000500002&script=sci_arttext&tlng=es#

se ha forjado este pensamiento social nos aproxima al entendimiento de las conductas de los seres humanos y de sus realidades subjetivas (4). (¶ 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7)

2.2. Parque México (general San Martín).

Indagando en la obra de Plazola¹³ (2001), podemos transcribir que:

El parque México (general San Martín) fue proyectado por José Luis Cuevas y Leonardo Noriega Stavoli. Este parque se encuentra en la parte central de la colonia Hipódromo Condesa, en la Ciudad de México.

El parque fue desplantado conforme a las características del terreno curvo y del cual se desprenden las manzanas de la zona habitacional con el objeto de dar otra perspectiva urbana. Los trazos orgánicos y ortogonales concurren al lago artificial.

El punto central es el teatro al aire libre de estilo Art Déco (Lindberg), al cual se accede mediante una pérgola que lo delimita en forma lateral y deja descubierta la techumbre. También existe una fuente la cual portica y vestibula la entrada al teatro y se complementa con una escultura femenina de rostro indígena, maciza y cuyos brazos sujetan dos cuencos que chorrean agua a la base de la fuente.

El elemento más importante del teatro es el juego de apoyos pérgolas de concreto armado que representa el telón cuya autoría se le da a Carlos Noriega; esta pieza es de trazo simétrico y curvo cuyos volúmenes laterales están coloreados con cerámica y figuras femeninas (tipo Montenegro).

Las obras de jardinería estuvieron a cargo de Gustavo Rojas Castellanos y el señor Dárjuil; los relieves son una columna de reloj-radio de Ricardo Montenegro y la escultura de la fuente de José María Fernández Urbina.

Los macizos arbustos tienen un tratamiento orgánico, con excepción de las líneas que bordan el parque de jacarandas.

Las calles, los amplios camellones, glorietas y pequeños parques son de imponente riqueza espacial, ya que las vistas siempre rematan en áreas arboladas. (p. 72)



Gráfico No. 6. Parque General San Martín 1896, acceso principal 1907. Estados Unidos Mexicanos.

Fuente: Furcafe, editado por autores. [En línea]. Consultado: [06, junio, 2019]. Disponible en: http://www.unidiversidad.com.ar/cache_2/parque2_473_945_c.jpg

¹³Plazola, Alfredo (2001). Enciclopedia de arquitectura: Plazola. Estados Unidos Mexicanos: Noriega.



Gráfico No. 5. El Teatro, Parque México. Estados Unidos Mexicanos.

Fuente: Furcafe, editado por autores. [En línea]. Consultado: [06, junio, 2019]. Disponible en: http://farm3.static.flickr.com/2447/4018309771_8723923015_o.jpg

El teatro según el gráfico No. 1. Recreación integral tomada de la tesis de grado de Palacios y Ortega. Podemos transcribir que es formativa intelectual pasiva para los observadores y física activa para la persona que ejecuta la obra.



Gráfico No. 7. Fuente de los continentes Parque General San Martín. Estados Unidos Mexicanos.

Fuente: Furcafe, editado por autores. [En línea]. Consultado: [06, junio, 2019]. Disponible en: https://www.mendoza.travel/wp-content/mendoza_uploads/parque.jpg

2.2.1. Parque ecológico de Xochimilco.

Consultando las informaciones disponibles en el sitio web culturacolectiva.com¹⁴ (2018), podemos citar que:

El parque ecológico de Xochimilco se encuentra ubicado a 23 KM al sur de la capital de México. Fue diseñado por Mario Schjetnan en un terreno de 165 hectáreas y declarado Parque Nacional en 1984, tres años más tarde, este espacio se reconoció como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

El proyecto se desarrolló por el gran deterioro que presentaba Xochimilco tanto en sus canales como en los lagos y áreas verdes cercanas. Además de rescatar esta zona que tiene más de 1000 años de historia, se detuvo la mancha urbana que pretendía continuar hasta la zona chinampera. El parque ofrece a la comunidad un lugar de recreación y esparcimiento que junto con la rehabilitación del espacio se logra interactuar con la naturaleza al mismo tiempo que se aprende de ella.

El parque ecológico Xochimilco rescata tanto valores ecológicos como culturales del lugar. Valores ecológicos por la recuperación de la flora y fauna del sitio, así como de los cuerpos de agua evitando su deterioro e incorporando medidas preventivas para la mejora de éstos; valores culturales por el rescate de las chinampas, un método ancestral de producción de alimentos y flores de manera orgánica.

El parque ecológico Xochimilco es considerado un modelo de desarrollo sustentable para otros parques y así aminorar la creciente contaminación de la ciudad de México. En el aspecto ambiental se recuperan los ecosistemas sin forzar la naturaleza, además se convierten los residuos orgánicos en composta. En el ámbito social se crean programas de educación ambiental, se recobra la cultura Xochimilca y se protegen las artesanías y costumbres de la región. En el ámbito económico se utiliza agua tratada para el riego de las áreas verdes aminorando ese costo, lo que mantiene a este lugar como un parque autosustentable.

El parque ecológico Xochimilco cuenta con un ecosistema acuático, zonas húmedas, chinampas cálidas y un bosque templado. Dentro del parque se pueden encontrar distintos tipos de hortalizas al igual que plantas de ornatos como: rosas, alcatraces y margaritas, así como también ahuejotes, pinos y eucaliptos. Un mercado de plantas y flores vende lo producido por el parque. (¶ 1, 2, 3, 4, 5)



Gráfico No. 8. Parque Ecológico Xochimilco. Estados Unidos Mexicanos.

Fuente: teorema.com.mx, editado por autores. [En línea]. Consultado: [06, junio, 2019]. Disponible en: <http://www.teorema.com.mx/wp-content/uploads/parque-xochimilco.jpg>

¹⁴Humano, Amarillo (2018). Cosas que no sabías del Parque Ecológico Xochimilco. [En línea]. Consultado: [06, junio, 2019]. Disponible en: <https://culturacolectiva.com/diseno/parque-ecologico-xochimilco>



Gráfico No. 9. Vista área del parque ecológico Xochimilco. Estados Unidos Mexicanos.

Fuente: mxcity.mx, editado por autores. [En línea]. Consultado: [06, junio, 2019]. Disponible en: <https://mxcity.mx/wp-content/uploads/2019/02/conjunto-300x225.jpg>

2.2.2. Parque Central Simón Bolívar.

Revisando las informaciones disponibles en el sitio web Plataforma Arquitectura, en la obra de Alvarez¹⁵ (2018), podemos citar que:

Ubicado a 2.600 metros sobre el nivel del mar, se encuentra el llamado “pulmón verde” de la ciudad de Bogotá. Se trata del Parque Central Simón Bolívar, reconocido por ser el más importante y de mayor dimensión de la capital Colombiana. Este espacio, dirigido a la recreación, deporte y desarrollo de espacios culturales se encuentra ubicado en la localidad de Barrios Unidos, lo cual permite el fácil acceso para la mayoría de habitantes y turistas. Un día como hoy, el 15 de Diciembre de 1991 se celebra su inauguración oficial.

Con una extensión total de 113 hectáreas, sus zonas verdes ocupan un área de aproximadamente 910.000 metros. El parque cuenta con pista de trote que se extiende por 3.160 metros y una ciclovía permanente que con una longitud de 4 km circuncida los alrededores de las instalaciones del parque, mientras que en su interior hay un ciclo-paseo natural cuya longitud es de 3.650 metros y es especial para el ciclo-montañismo recreativo. Contiene tres zonas de juegos infantiles, un lago que se extiende a lo largo de 10 hectáreas y cuya profundidad se encuentra entre 1 y 12 metros. En este último se llevan a cabo muestras acuáticas, competencias deportivas y se encuentra disponible para que sus visitantes lo recorran en lanchas o remos.

El parque cuenta con tres espacios diseñados por el arquitecto Arturo Robledo, nacido en Manizales (1930 – 2007). En ellos sus visitantes se congregan para realizar actividades culturales y de avistamiento:

La plaza ceremonial (también conocida como plaza de eventos) es un espacio en el que se llevan a cabo eventos como carreras deportivas y conciertos. Diseñado por el arquitecto Arturo Robledo, su construcción se dio entre 1983 y 1986. El propio Robledo en *La arquitectura como modo de vida* (2009) escribe:

¹⁵Alvarez, Stefanía (2018). Simón Bolívar, el parque más grande de Bogotá, celebra 27 años desde su inauguración. [En línea]. Consultado: [06, junio, 2019]. Disponible en: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/907807/simon-bolivar-el-parque-mas-grande-de-bogota-celebra-sus-27-anos-de-existencia>

“Se conforma como un teatro a cielo abierto con base en un óvalo con accesos en cada uno de sus extremos agudos, mientras que en sus otros dos lados, el óvalo se expande en peldaños sucesivos sobre una pendiente del terreno adecuada para este fin. El eje que desde el acceso atraviesa el espacio interior central y conduce hacia la salida que comunica con el resto del parque, se marca sobre el piso adoquinado con una trama diferente y un cambio de tono. La concavidad creada por los peldaños contiene el espacio, hace que la ciudad lejana desaparezca, y que en el recinto converjan el paisaje cercano conformado por la vegetación, y el distante que ofrecen los cerros orientales y el cielo bogotano”. (¶ 1, 2, 3, 4, 5)



Gráfico No. 10. Lago del Parque Central Simón Bolívar. República de Colombia.

Fuente: Plataforma Arquitectura, editado por autores. [En línea]. Consultado: [06, junio, 2019]. Disponible en: [https://images.adsttc.com/media/images/5c17/0c2e/08a5/e516/a300/006a/slideshow/Bargut_\(2\).jpg?1545014285](https://images.adsttc.com/media/images/5c17/0c2e/08a5/e516/a300/006a/slideshow/Bargut_(2).jpg?1545014285)

El lago del parque según el gráfico No. 1. Recreación integral tomada de la tesis de grado de Palacios y Ortega. Podemos referenciar que es de esparcimiento física activa para las personas que realizan el recorrido en bote.



Gráfico No. 11. Área de juegos infantiles del Parque Central Simón Bolívar. República de Colombia.

Fuente: Plataforma Arquitectura, editado por autores. [En línea]. Consultado: [06, junio, 2019]. Disponible en: https://www.idrd.gov.co/sites/default/files/documentos/simon_bolivar.jpg



Gráfico No. 12. Vista aérea del Parque Central Simón Bolívar. República de Colombia.

Fuente: Plataforma Arquitectura, editado por autores. [En línea]. Consultado: [06, junio, 2019]. Disponible en: <http://revistadc.com/sites/default/files/styles/nodos/public/2017-11/SIMON-BOLIVAR-3.jpg?itok=Lfq-SSSH>

2.2.3. Parque Samanes.

Indagando en las informaciones disponibles del sitio web de la Revista Turismo y Desarrollo Local¹⁶ (2017), podemos referenciar que:

El Área Nacional de Recreación Parque Samanes se encuentra ubicado al norte de la ciudad, colinda con la autopista Guayaquil – Daule, la Av. Francisco de Orellana, la Av. Isidro Ayora, o el carretero vía a Daule, posee una extensión de 380 hectáreas y fue creado en el año 2010, fue creado con el fin de recuperar la vegetación nativa del lugar y proteger los recursos faunísticos y florísticos del sitio, posee un gran espacio que ribera con los márgenes del río Daule la cual en su tiempo fue una “llanura inundable” lo cual fue convertido en tierras agrícolas, en la parte más alta del mismo se ubica el cerro Colorado y la presencia de remanentes de bosque seco del litoral dentro de la flora podemos encontrar más de 25 especies de plantas, árboles, arbustos y trepadoras sobresalen, y con más de 70 especies de aves registradas. (p. 5)



Gráfico No. 13. Parque Samanes. Guayaquil, República del Ecuador. [07, junio, 2019].

Fuente: Fotografía tomada por auxiliar.

¹⁶López, Javier, Ruiz, Jorge, y Arellano, Jaime (2017). Diversidad de aves en gradientes urbanos, potencial uso recreativo y aviturismo en la ciudad de Guayaquil. Revista Turismo y Desarrollo local. No. 10. [En línea]. Consultado: [07, junio, 2019]. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/turydes/22/aviturismo-guayaquil.zip>

Examinando informaciones disponibles en el sitio web del diario El Telégrafo¹⁷ (2011), podemos referenciar que:

Con el proyecto del Parque Los Samanes, diseñado por el arquitecto guayaquileño Ricardo Mórtoles, Guayaquil tendrá un nuevo espacio para construir tejido social, generar alternativas de sano esparcimiento para las familias, presentar megaeventos, un pulmón para oxigenar la ciudad, un proyecto acorde con los valores ecológicos del mundo moderno y, ante todo, otro espacio del cual nos podamos sentir también orgullosos los guayaquileños. (¶ 1)

Revisando informaciones disponibles en el sitio web del diario El Universo¹⁸ (2017), podemos citar que:

Correr en una pista atlética, jugar vóley, fútbol o básquet, hacer gimnasia, escalar o andar en bicicleta por verdes senderos son actividades que realizan a diario los visitantes del Parque Samanes, ubicado en el norte de Guayaquil.

El parque, inaugurado en enero del 2013, tiene un promedio mensual de visitas de 200 mil personas.

Además de los espacios deportivos -que incluyen el estadio Christian Benítez y el nuevo polideportivo Abel Jiménez Parra-, hay una concha acústica para eventos artísticos, área de picnic y de camping, lagos, áreas infantiles y patio de comidas.

El lugar es uno de los pulmones de Guayaquil. En el área se pueden observar aves como garzas y patos silbadores. Entre los árboles nativos están el guayacán, el pechiche y el bototillo.

Dirección: Av. Francisco de Orellana y Dr. Eleodoro Alvarado

Horario: De 06:00 a 22:00. (¶ 1, 2, 3, 4, 5)

¹⁷El Telégrafo (2011). La historia de un sueño grande para Guayaquil: Parque los Samanes. [En línea]. Consultado: [07, junio, 2019]. Disponible en: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/1/la-historia-de-un-sueno-grande-para-guayaquil-parque-los-samanes>

¹⁸El Universo (2017). Guayaquil en 1 minuto: Parque los Samanes. [En línea]. Consultado: [07, junio, 2019]. Disponible en: <https://www.eluniverso.com/guayaquil/2017/07/21/nota/6290320/guayaquil-1-minuto-parque-samanes>



Gráfico No. 14. Acceso del parque Samanes. Guayaquil, República del Ecuador. [07, junio, 2019].
Fuente: Fotografía tomada por autores de este análisis de caso.



Gráfico No. 15. Canchas deportivas del parque Samanes. Guayaquil, República del Ecuador. [07, junio, 2019].
Fuente: Fotografía tomada por auxiliar para este análisis de caso.

Las canchas deportivas citando el gráfico No. 1. Recreación integral tomada de la tesis de grado de Palacios y Ortega. Podemos citar que es de esparcimiento física activa para las personas que realizan el deporte.



Gráfico No. 16. Concha acústica parque Samanes. Guayaquil, República del Ecuador. [07, junio, 2019].
Fuente: Fotografía tomada por autores de este análisis de caso.

Consultando las informaciones disponibles en el sitio web Guayaquil es mi destino¹⁹ (2019), podemos transcribir que:

El Área Nacional Recreativa los Samanes o Parque Samanes, es un área verde de 379.79 hectáreas, un memorial de la rivera ecológica del Guayas, que brinda: salud, movimiento, recreación y deporte. El parque, cuenta con 10 kilómetros de ciclo vías y recorridos exclusivos para caminatas y trotes, que brinda una integración armónica entre sus visitantes y la naturaleza, quienes podrán realizar ejercicios físicos las 24 horas al día y gozar de 50 canchas deportivas en una sola extensión.

Hay canchas de fútbol (18 de adultos y 16 de niños), tres de ellas reglamentarias y una con graderíos, denominado estadio Christian Benítez, en honor al fallecido delantero de la Selección ecuatoriana. Además hay canchas de básquet (4), vóley (5), tenis (2), handball (2) y multifuncionales (10).

También hay áreas de juegos infantiles y de juegos bio-saludables; y máquinas para ejercicios aeróbicos y anaeróbicos.

Flora

Los terrenos de Los Samanes tienen características de bosque seco deciduo. El bosque seco alto está solamente representado por seis árboles de Ceiba pentandra (ceibo). Las especies representativas de esta formación son: bototillo, guayacán, moyuyo, beldaco, guasmo y niguito o cerezo. Además se han identificaron 30 especies de plantas: 17 son árboles, 9 arbustos, y 4 trepadoras.

Fauna

Esta zona se destaca por ser ricas en cuanto a su avifauna, con más de 48 especies registradas. Se pueden encontrar especies como el pájaro mosquerito coronado, el pipilio, garzas, el playero coleador, perico cachetigris, los mosqueros y semilleros, patos, y cigüeñuelas.

Actividades Culturales

¹⁹Guayaquil es mi destino. (2019). Área recreacional los Samanes. [En línea]. Consultado: [07, junio, 2019]. Disponible en: <https://www.guayaquilesmidestino.com/es/naturaleza/del-norte-de-la-ciudad/area-recreacional-los-samanes>

El parque dispone de amplios escenarios para actividades artísticas y culturales, para exposiciones, conciertos, teatro callejero, entre otras. (¶ 1, 2, 3, 4, 5, 6)



Gráfico No. 17. Foto del área de juegos infantiles del parque Samanes. Guayaquil, República del Ecuador. [07, junio, 2019]. Fuente: Fotografía tomada por autores de este análisis de caso.

Los juegos infantiles según el gráfico No. 1. Recreación integral tomada de la tesis de grado de Palacios y Ortega. Podemos referenciar que es de esparcimiento física activa para los niños que lo ocupan.



Gráfico No. 18. Foto del área de parqueo del parque Samanes. Guayaquil, República del Ecuador. [07, junio, 2019]. Fuente: Fotografía tomada por autores de este análisis de caso.



Gráfico No. 19. Sendero hacia la zona administrativa del parque Samanes. Guayaquil, República del Ecuador. [07, junio, 2019].

Fuente: Fotografía tomada por autores de este análisis de caso.



Gráfico No. 20. Áreas verdes del parque Samanes. Guayaquil, República del Ecuador. [07, junio, 2019].

Fuente: Fotografía tomada por autores de este análisis de caso.



Gráfico No. 21. Zona del comedor del parque Samanes. Guayaquil, República del Ecuador. [07, junio, 2019].
 Fuente: Fotografía tomada por autores de este análisis de caso.



Gráfico No. 22. Señalética del parque Samanes. Guayaquil, República del Ecuador. [07, junio, 2019].
 Fuente: Fotografía tomada por autores de este análisis de caso.

2.2.4. Parque La Carolina.

Revisando las informaciones disponibles en el sitio web del diario Metro Ecuador²⁰ (2016), podemos citar que:

En la ‘Guía Arquitectónica Ciudad de Quito’ se reseña que el Parque La Carolina debe su nombre a una antigua hacienda colonial y ocupa solo parte de lo que fuera la Laguna de Iñaquito, de la que dan cuenta cronistas coloniales cuando se refieren a un amplia llanura que se extendía al norte de la urbe, en donde se apreciaba un arroyo que corría en medio.

Ya para inicios del siglo XX el terreno constituía parte de la “Hacienda La Carolina”, propiedad de María Augusta Barba de Larrea, descendiente de los marqueses de Selva Alegre. El área estaba destinada a tierras de pastoreo de ganado, debido principalmente a las docenas de ciénegas y lagunillas que existían en el lugar, y que hacían imposible un uso agrícola extensivo.

En 1939 la mayor parte de la hacienda fue donada al Municipio de Quito por la última propietaria María Augusta Urrutia Barba, quien la heredó de su tía Carolina Barba Aguirre.

En el Plan Regulador de la Ciudad, iniciado en 1942, se incluían parques como elementos morfológicos de estructuración urbana y es allí donde aparece por primera vez este proyecto.

El autor del plan, Guillermo Jones Odriozola, decía que el centro deportivo ubicado al norte en la planicie de La Carolina tendría canchas, espacios deportivos, hipódromo, estadio y la piscina olímpica en una “magnífica composición de espacios verdes y arbolados coronados por las laderas del Pichincha”.

Para 1975, la Municipalidad manifestó la preocupación de este equipamiento como una necesidad social. Así, el éxito del parque fue tal que para 1980 en los estudios del Plan Quito se incluyó una exhaustiva evaluación de las áreas verdes y se concluyó que el parque acusaba ya un deterioro por la sobrecarga de uso de sus instalaciones; pues estaba al servicio de la población inmediata y general de toda la ciudad.

De las intervenciones efectuadas, especialmente en la laguna de La Carolina, se conoce que en 1999 se amplió y reddecoró el estanque y las vías de agua y otros equipamientos como aparatos de gimnasia, arcos de vóley, fútbol y basureros.

De ahí durante largos años el Parque La Carolina ha funcionado como un espacio de áreas verdes y deportivos, como un elemento oxigenador de la urbe que cumple una importante función social. Recién a partir de 1994, con los parques Metropolitano del Norte y Metropolitano del sur, se abrieron otras alternativas recreativas en ambos polos de la ciudad de carácter longitudinal.

Para el Cronista de la Ciudad, Alfonso Ortiz Crespo, el sector de Iñaquito para muchos de los quiteños de comienzos del siglo XX, (incluida su laguna), eran un lugar de paseo para ir a cazar patos. “Mi padre Luis Alfonso Ortiz Bilbao, que nació en 1903, me contaba que de joven él salía con sus amigos a cazar patos en esa laguna que formaba parte de una hacienda eminentemente ganadera”. (¶ 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10)

²⁰Metro Ecuador (2016). Parque La Carolina y su laguna cuentan su historia. [En línea]. Consultado: [15, junio, 2019]. Disponible en: <https://www.metroecuador.com.ec/ec/noticias/2016/05/06/parque-carolina-laguna-cuentan-historia.html>



Gráfico No. 23. Vista aérea del Parque La Carolina, Quito. República del Ecuador.
Fuente: Mundo Constructor, editado por autores. [En línea]. Consultado: [20, junio, 2019]. Disponible en: https://www.mundoconstructor.com.ec/wp-content/uploads/2016/09/d_parqcaro.jpg

Las canchas del parque según el gráfico No. 1. Recreación integral tomada de la tesis de grado de Palacios y Ortega. Podemos citar que es de esparcimiento física activa para los habitantes que las ocupan y físico pasivas para los espectadores.



Gráfico No. 24. Laguna del Parque La Carolina, Quito. República del Ecuador.
Fuente: Metro Ecuador, editado por autores. [En línea]. Consultado: [20, junio, 2019]. Disponible en: https://assets.metrolatam.com/ec/2016/05/06/laguna20carolina1_opt-600x400.jpg

Indagando en las informaciones disponibles en el sitio web Quito Travel²¹ (2018), podemos referenciar que:

La Carolina es uno de los parques más visitados de la ciudad, con muchas actividades para grandes y chicos.

El parque de La Carolina es uno de los más grandes de Quito, un espacio integrado en el corazón de la zona urbana, en medio de centros comerciales, oficinas, comercio y edificios altos y una emergente zona financiera. Los quiteños aprovechan la variedad de actividades ya sea para pasar una tarde tranquila bajo el sol, practicar deporte, improvisar torneos de fútbol, montar bicicleta, hacer tai-chi o patinar... sólo cuando anochece es que se ve vacía (y no es recomendable visitarlo).

La Carolina es ideal para actividades deportivas; está equipado de canchas de baloncesto, fútbol, voleibol y tenis, también verás a quiteños trotando por doquier, formando rondas de capoeira, haciendo yoga y en general, ejercitándose. Hay una pista de patinaje y una pista de carreras de bici-cross que se repleta de ciclistas jóvenes de todas las edades. (¶ 1, 2, 3)



Gráfico No. 25. Juegos infantiles del Parque La Carolina, Quito. República del Ecuador.

Fuente: Fotografía realizada por auxiliar para este análisis de caso. República del Ecuador. [29, junio, 2019].

Los juegos infantiles del Parque La Carolina según el gráfico No. 1. Recreación integral tomada de la tesis de grado de Palacios y Ortega. Podemos referenciar que es de esparcimiento física activa para los niños que los utilizan y físico pasivas para los padres que observan.

²¹Quito Travel (2018). Parque La Carolina. [En línea]. Consultado: [15, junio, 2019]. Disponible en: <https://quitotravel.ec/parque-la-carolina/>

Examinando informaciones disponibles en el sitio web Mercure Hotels²² (2011), podemos referenciar que:

Con 65 hectáreas de terreno, La Carolina es uno de los parques urbanos más grandes de Ecuador. El parque no es sólo bueno para caminar y disfrutar el aire libre, también ofrece una gran cantidad y variedad de actividades.

Zona deportiva:

El parque incluye varias canchas para practicar deportes como tenis, fútbol, basquetbol y voleibol. También hay una pista de bici cross, de patinaje, una pista de maratón, y una zona para disciplinas como yoga y tai-chi.

Zona infantil:

Esta zona tiene varias actividades para niños, como columpios, resbaladillas, carruseles, rocódromos y subes y bajas. Además se exhiben tractores y aplanadoras en esta área, donde los niños pueden jugar.

Parque Náutico:

En la laguna situado en el sur-este del parque se puede dar un paseo en bote de pedal o en una bicicleta de agua.

Edificios:

Dentro del parque se encuentra varios edificios con diferentes funciones.

Jardín Botánico de Quito:

En este oasis se puede aprender más sobre la gran variedad de flores que crecen en las estribaciones de los Andes ecuatorianos; también hay un Orquideario.

Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales:

Este museo ayuda a comprender más sobre la riqueza natural del país. Con exhibiciones paleontológicas, botánicas y minerales de todo Ecuador, hay mucho que ver.

Avión de la Fantasía:

Un viejo avión fue transformado y ahora sirve para un teatro infantil con shows de títeres. (¶ 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8)

2.2.4. Parque La Rotonda.

Consultando las informaciones disponibles en el sitio web turismo.gob.ec²³ (2019), podemos transcribir que:

El parque La Rotonda es una obra emblemática que marcó el antes y después de los espacios públicos en Portoviejo.

Está asentado sobre una extensión de 15, 20 hectáreas. El lugar cuenta con áreas verdes, canchas de uso múltiple y de césped sintético, ciclo rutas, sistema de lagunas artificiales con canales que se pueden recorrer en bote, un túnel de agua y una pantalla de agua de 15 metros de altura en donde se proyectan imágenes y videos, fuentes con hologramas y luces led, espacios para espectáculos artísticos,

²²Mercure Hotels (2016). Parque La Carolina. [En línea]. Consultado: [15, junio, 2019]. Disponible en: <https://www.mercurehotelquito.com/blog/2016/07/23/que-hacer-en-quito-en-este-verano/>

²³Turismo.gob.ec (2016). De Portoviejo para el mundo “Parque La Rotonda”. [En línea]. Consultado: [15, junio, 2019]. Disponible en: <https://www.metroecuador.com.ec/ec/noticias/2016/05/06/parque-carolina-laguna-cuentan-historia.html>

parqueaderos, boulevard, patios de comida, áreas de recreación infantil, rocódromo para la práctica de escalada de 13 metros de altura, pista de patinaje y área de skateboard, con lo cual se constituyó en el primer parque de Portoviejo con espacios para la práctica segura de estas disciplinas.

El parque está ubicado en la Av. José Urbina entre Joaquín Ramírez y Antonio Menéndez, en la provincia de Manabí.

HISTORIA DEL PARQUE LA ROTONDA: Durante mucho tiempo este parque fue un lugar abandonado e inseguro. Por la gestión del alcalde Agustín Casanova, el 20 de febrero del 2016, se inicia la construcción de la obra y el 29 de septiembre del 2017 se inaugura el parque con presentaciones artísticas y culturales.

Esta obra elevó la autoestima de los ciudadanos de Portoviejo, consolidándose con el tiempo como una excelente opción de esparcimiento y generador de riqueza para la ciudad.

UN ESPACIO ABIERTO PARA ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS: La plaza central puede albergar a más de 5.000 personas en un espacio destinado especialmente para espectáculos culturales y artísticos que se mezclan en un entorno mágico con espectáculos de luz, sonido y agua, que ofrece su monumental pileta central. Cuenta además con locales comerciales.

CON MARCA PROPIA: La capital manabita incluyó un nuevo ícono, la marca La Rotonda para dar identidad propia al lugar y replicarla en sus productos informativos y turísticos, el slogan de éste es “Más que un parque”, detallando que allí se resume toda la variedad de ejes que abarca este espacio.

GASTRONOMÍA: La gastronomía manabita es reconocida a nivel nacional e internacional por su originalidad y exquisitez, aquí encontraremos variedad de productos para satisfacer el paladar de los visitantes.

ARTESANÍAS: Venta de sombreros de paja toquilla, elaborados por artesanos de Picoazá y variedad de bisuterías que representan la identidad de nuestra cultura.

ATRATIVOS DEL PARQUE

Botes que recorren la laguna.

Cancha sintética profesional.

Bungee Jumping.

Juego Inflable de 19 metros.

Go Kart, alquiler de bicicletas familiares.

Dos Piletas secas redondas con 18 chorros.

Una pileta en “S” con luces multicolores.

Una chiva (vehículo) que hace circuito entre los parques La Rotonda y Las Vegas.

Espacios para celebrar cumpleaños, bodas.

Espacios para realizar picnic.

Fuentes danzantes con proyección de imágenes y videos.



Gráfico No. 26. Señalética del Parque La Rotonda de Portoviejo, provincia de Manabí. República del Ecuador. [20, junio, 2019].
Fuente: Fotografía tomada por autores de este análisis de caso.



Gráfico No. 27. Área de comedor del Parque La Rotonda de Portoviejo, provincia de Manabí. República del Ecuador. [20, junio, 2019].
Fuente: Fotografía tomada por autores de este análisis de caso.

El área de comedor del Parque La Rotonda citando el gráfico No. 1. Recreación integral tomada de la tesis de grado de Palacios y Ortega. Podemos referenciar que es de esparcimiento física pasiva para los comensales.



Gráfico No. 28. Zona administrativa del Parque La Rotonda de Portoviejo, provincia de Manabí. República del Ecuador. [20, junio, 2019].
Fuente: Fotografía tomada por autores de este análisis de caso.



Gráfico No. 29. Zona de parqueos del Parque La Rotonda de Portoviejo, provincia de Manabí. República del Ecuador. [20, junio, 2019].
Fuente: Fotografía tomada por autores de este análisis de caso.



Gráfico No. 30. Zona de juegos del Parque La Rotonda de Portoviejo, provincia de Manabí. República del Ecuador. [20, junio, 2019].

Fuente: Fotografía tomada por autores de este análisis de caso.

Los juegos infantiles del Parque La Rotonda según el gráfico No. 1. Recreación integral tomada de la tesis de grado de Palacios y Ortega. Podemos referenciar que es de esparcimiento física activa para los niños que los utilizan.



Gráfico No. 31. Baterías Sanitarias del Parque La Rotonda de Portoviejo, provincia de Manabí. República del Ecuador. [20, junio, 2019].

Fuente: Fotografía tomada por autores de este análisis de caso.

2.3. Bases teóricas.

Examinando la tesis de García²⁴ (2018), podemos citar que:

Esparcimiento

El esparcimiento es un fenómeno humano valorado cada vez más en el mundo.

Las experiencias de esparcimiento no son solo un estado mental, sino que con ellas las personas actualmente viven y disfrutan algún tipo de acción. Las experiencias de esparcimiento son contextuales, moldeadas tanto por el entorno cultural y social de las personas, como por sus historias y ciclos de vida.

El descanso es el reposo, la calma o la pausa que se hace en medio de una actividad física o mental. El descanso es lo que ayuda a aliviar la fatiga, el agotamiento y a la fatiga, además de las dolencias o malestares. El esparcimiento es la distracción, es alejarse por un tiempo de una actividad física o mental que, en ocasiones, pero no necesariamente, crea tensión o preocupación.

Por lo que se vuelve la actividad con que se llena el tiempo de ocio. Ambos, tanto el descanso como el esparcimiento son necesarios en la vida, sobre todo si la vida que se lleva es muy agitada o está repleta de muchas actividades.

Consultando en la obra de Jeanneret²⁵ (1945), podemos transcribir que:

ESPARCIMIENTO

30. Las áreas libres son en general insuficientes

31. Cuando las áreas son de una extensión suficiente están generalmente mal asignadas, y por este hecho son poco utilizables para la masa de los habitantes.

32. La situación excéntrica de superficies libres no se presta al mejoramiento de las condiciones de la habitación en las zonas congestionadas de la ciudad.

33. Las escasas instalaciones deportivas, para ser ubicadas en las Proximidades de los que las usaban están en general equipadas provisionalmente sobre terrenos destinados a futuros barrios de habitación o de industria. Pobreza y traslados incesantes

Los terrenos que podrían aprovecharse para esparcimientos de fin de semana están a menudo, mal unidos a la ciudad. (pp. 13, 14)

Recreación.

Revisando informaciones disponibles en el sitio web de la Revista Latino Americana

POLIS²⁶ (2010), podemos referenciar que:

Desde un punto de vista conceptual, los principales significados incorporados por la recreación en este contexto fueron: (a) actividades placenteras con potencial educativo, destacándose el juego infantil organizado, las actividades deportivas o

²⁴García, Daniel, (2018). Plan de Desarrollo Urbano y su relación con la Calidad de Vida del Ciudadano del Distrito de Tarapoto. Universidad César Vallejo, Tarapoto, República del Perú.

²⁵Jeanneret, Édouard (1942). Carta de Atenas. Manifiesto urbanístico ideado en el IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna. República Argentina: Contémpora.

²⁶Elizalde, Rodrigo y Gomes, Christianne (2010). Ocio e interculturalidad. Revista Latinoamericana POLIS. Volumen 1. [En línea]. Consultado: [22, mayo, 2019]. Disponible en: <https://journals.openedition.org/polis/64>

pre-deportivas; (b) disposición física y mental para la práctica de alguna actividad placentera, (c) contenido y metodología de trabajo para el área de educación física. Teniendo en cuenta estos aspectos, el principal concepto de recreación sistematizado y difundido en distintos países de América Latina se mezcla con la idea de actividad. (¶ 19).

Consultando las informaciones disponibles en el sitio web Redreacion, en la obra de Fullea²⁷ (2004), podemos citar que:

Recreación Física

La Recreación Física. Es un campo importante de la Recreación, como también lo son la Recreación Artístico-literaria, y la Recreación Turística (donde se combinan acciones de las demás) que transita por la práctica de actividades lúdico-recreativas, de deportes recreativos y del espectáculo deportivo, como uno de los componentes de la Cultura Física unido a la Educación Física escolar y de adultos, y el Deporte, para la ocupación placentera, sana y provechosa del tiempo libre.

Actividades Lúdico-Recreativas. Son las actividades presididas por el ejercicio de la libertad de elección, como es característico en la actividad lúdica por excelencia: el juego en la diversidad de formas, a través del cual es posible lograr resultados educativos y formativos, como valores agregados a la obtención del placer. Lo lúdico es una condición inseparable del juego, por lo que es erróneo emplear el término de "juegos lúdicos", ya que no existen juegos que no lo sean. En el campo general de la Lúdica también se inscriben las manifestaciones artísticas, el rito sacro y la liturgia religiosa, el espectáculo y la fiesta, y otras expresiones de la cultura humana regidas por el simbolismo lúdico, o representación simbólica de la realidad.

Deportes recreativos. Disciplinas deportivas, autóctonas o foráneas, que no forman parte del programa olímpico, pero que responden a gustos y preferencias de las personas para la ocupación del tiempo libre, generalmente organizándose en clubes, asociaciones o federaciones. Muchas disciplinas actualmente en el calendario olímpico comenzaron como deportes recreativos, por lo que esta es una vía adecuada para la difusión y masificación de toda novedosa propuesta deportiva.

Espectáculo deportivo. La contribución del deporte popular participativo o de alto rendimiento a la recreación comunitaria, mediante la ocupación del tiempo libre de miles de aficionados, que acuden como espectadores a estos eventos. (¶ 25, 26, 27, 28)

Tiempo libre u ocio.

Examinando informaciones disponibles en el sitio web Unirioja.es²⁸ (2003), podemos referenciar que:

En la actualidad el tiempo libre, el tiempo que resta del tiempo de trabajo y del tiempo dedicado a las obligaciones, adquiere un enorme significado vital para los individuos.

²⁷Fullea, Pedro (2004). Recreación; Conceptos básicos. [En línea]. Consultado: [26, mayo, 2019]. Disponible en: <http://www.redreacion.org/documentos/congreso8/PFullea1.html>

²⁸Nuviala, Alberto y colaboradores (2003). Tiempo libre, ocio y actividad física en los adolescentes. La influencia de los padres. [En línea]. Consultado: [26, mayo, 2019]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2282437.pdf>

Los cambios sociales provocan que el tiempo de trabajo se subordine al tiempo libre, signo del progreso, del desarrollo, lo que sin duda pretende una mejora de la calidad de vida.

El concepto de tiempo libre es más amplio que el de ocio, implica ocio como posibilidad que la incluye. El tiempo libre es aquel periodo de tiempo no sujeto a necesidades, de una parte, ni obligaciones de otra. Resulta de la diferencia de restar al tiempo total, el tiempo dedicado a nuestras obligaciones familiares, laborales y escolares. El ocio no es solo tener tiempo libre o lleno de actividades; el ocio supone sentirse libre realizando diversas actividades. (p. 13)

Salud.

Consultando las informaciones disponibles en el sitio web de la revista Inter Sedes, en la obra de Orozco y Molina²⁹ (2002), podemos citar que:

Durante mucho tiempo el término salud fue referido a la presentación y tratamiento de síntomas, una concepción moderna del mismo término, como lo señala Ibarra G. (1998) es el que contempla un estado emocional, sin duda, como componente importante en la salud, comprendiendo por supuesto que el ejercicio físico juega un papel sumamente importante en la calidad del individuo que lo practica. El ejercicio físico ayuda a detener el deterioro prematuro del cuerpo, los aspectos mental, emocional y social se integran al funcionar en el recorrido jerárquico de Abraham Maslow, cuya teoría propone la satisfacción de cada una de las necesidades del hombre: fisiológicas, de seguridad, de amor, autoestima, y autorrealización como vehículos para lograr el bienestar total de la persona. La sociedad occidental, de marcadas raíces religiosas, demanda en la integración final del concepto, la inclusión de una dimensión espiritual como parte del equilibrio individual. Se puede definir, entonces, el concepto de salud como el equilibrio entre el estado físico, mental, social, emocional y espiritual donde el individuo es capaz de interaccionar, recrearse y funcionar satisfactoriamente. A pesar de la complejidad de la composición del concepto, éste puede satisfacer las variadas demandas del individuo de todos los niveles en la búsqueda de la salud. Los especialistas reconocen que después de los 60 años aparece un sinnúmero-ro de enfermedades, males cardíacos, vasculares, cáncer, diabetes, osteoporosis, problemas reumáticos, hipertensión, entre otros. Sin embargo, en forma adecuada, la actividad física regular ayuda a mantenerse funcionalmente independiente, situación indispensable en el autoestima delos mismos, en adición a esto, contribuye a mejorar su salud física y psicológico, controlando además el estrés y favoreciendo la pérdida de pesos grasos, disminuyendo el riesgo de incidencia en enfermedades cardiovasculares, diabetes, hipercolesterolemia, enfermedades que favorecen el padecimiento de discapacidades en personas de edades avanzadas. Las enfermedades que se manifiesta no se traen en la ancianidad, suelen ser consecuencia de una combinación de factores genéticos, ambientales y de estilos de vida poco saludables que se han arrastrado a lo largo de los años. (p. 66)

²⁹Orozco, Rosibel, y Molina, Rodrigo (2002). Actividad física, recreación y salud en el adulto mayor. Revista Inter Sedes. Vol. III. [En línea]. Consultado: [26, mayo, 2019]. Disponible en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intersedes/article/view/758>

Actividades físico recreativas.

Indagando en las informaciones disponibles del sitio web Scielo, en el artículo de Calero, Maldonado, Fernández, Rodríguez, y Otáñez³⁰ (2016), podemos conocer que:

Las actividades físico-recreativas implican un uso del tiempo libre que involucra la ruptura de la rutina y lo cotidiano; ya sea pasiva o activa la recreación refleja el estado humano, independientemente de sus actividades laborales, sociales y sus necesidades biológicas. La recreación activa es una interacción entre el visitante y el medio, y la pasiva la interacción del visitante como observador del proceso 1.

El diseño y la aplicación de actividades físico-recreativas implican en sí una alternativa interdisciplinaria con salidas sociales 2,3,4,5, con interacciones entre el individuo y su entorno social y físico. El ámbito de actuación y las preferencias recreativas son premisas indispensables para el diseño de acciones recreativas efectivas y preventivas 6, las que deben tener salidas en políticas de promoción de la salud e intervenciones ambientales específicas 7,8,9,10,11.

Dado las diferencias de las motivaciones por las distintas actividades recreativas y deportivas existentes 12,13,14, el contenido para diseñar un programa de actividades físico-recreativas parte del análisis del sujeto que las consume 15, teniendo presente las características socio-históricas, culturales y económicas, así como las necesidades y posibilidades existentes, ya sean en individuos con algún tipo de discapacidad 16,17,18,19,20, o en sujetos relativamente sanos 21,12,22,23,24. (¶ 1, 2, 3)

Recreación educativa.

Consultando las informaciones disponibles en el sitio web funlibre.org³¹ (2009), podemos transcribir que:

Si bien muchas personas pueden definir la recreación, la mayoría no exploran el valor real que este tiene en sus propias vidas. Es interesante que pese a que considerables segmentos de la población expresan que no tienen suficiente tiempo para disfrutarlo lo cual denota de una u otra manera que se le asigna un valor positivo, la idea de la recreación raramente genera reflexiones profundas para el promedio de las personas.

Normalmente la carencia de recreación en la vida se vincula con la dificultad para identificar las barreras que impiden acceder a su vivencia, por ello, se debería afrontar el compromiso de incrementar la comprensión de las personas sobre el papel de la recreación en sus vidas y de contribuir a cambiar o posicionar psicológicamente las actitudes hacia el mismo.

³⁰Calero, Santiago, Maldonado, Iveth, Fernández, Angie, Rodríguez, Ángel, y Otáñez, Nelson (2016). Actividades físico-recreativas para disminuir la obesidad en mujeres entre los 35-50 años de edad. [En línea]. Consultado: [26, mayo, 2019]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-03002016000400008&script=sci_arttext&tlng=en

³¹Osorio, Esperanza (2009). Consideraciones iniciales para la construcción de una propuesta de educación para la recreación. [En línea]. Consultado: [26, mayo, 2019]. Disponible en: <http://www.funlibre.org/documentos/diplorecyam/PropuestaDeEducacionParaLaRecreacion.pdf>

Desde esta perspectiva la educación para la recreación no pretende modular el comportamiento de las personas sino por el contrario, aportarle herramientas de análisis y capacidades para su disfrute con autonomía y libertad. (p. 3)

2.3.1. Conceptos y definiciones operacionales.

Actividades recreativas.

Revisando la tesis de Zapata³² (2016), podemos citar que:

A partir del análisis realizado, atendiendo a la diversidad de criterios y lo limitado de las propuestas, se considera proponer, atendiendo al contenido de las actividades, la siguiente clasificación de las actividades recreativas:

Actividades deportivas-recreativas: prácticas, encuentros o competencias de alguna disciplina recreativa o deporte (en la variedad de deporte para todos, deporte popular o masivo).

Actividades al aire libre: actividades en pleno contacto con la naturaleza: actividades en tierra, actividades en el medio acuático y actividades en el aire.

Actividades lúdicas: todas las formas de juego: juegos de mesa, juegos de salón, juegos tradicionales, videojuegos, juegos de ordenador, etc.

Actividades de creación artística y manual: actividades individuales o en grupo relacionadas con la creación artística o manual.

Actividades culturales participativas: actividades culturales (de la cultura artística y de la cultura física) que propicien la participación protagónica de los participantes.

Asistencia a espectáculos: asistencia a espectáculos artísticos-culturales o deportivos.

Visitas: realización de visitas de interés: artístico-cultural, turístico-natural, histórico, social, físico-deportivo, etc.

Actividades socio-familiares: asistencia a fiestas, realizar visitas, encuentros y conversatorios con amigos y familiares, participación en actividades de la comunidad, etc.

Actividades audio-visuales: escuchar la radio o reproductor de música, ver la televisión y/o vídeos, etc.

Actividades de lectura: lectura de libros, revistas, periódicos, etc.

Actividades de pasatiempos, aficiones o hobbies: actividades individuales o en grupo dirigidas a las colecciones, la fotografía, el cuidado de plantas y jardinería doméstica, etc.

Actividades de relajación: meditación, auto relajación, masaje, auto masaje, etc. (pp. 39, 40)

Examinando la obra de Ducci³³ (2009), podemos referenciar que:

Uso del suelo y estructura urbana

³²Zapata, Belén (2016). Actividades recreativas en el aprovechamiento del tiempo libre de los estudiantes de la unidad educativa 14 de julio del cantón Latacunga. Universidad técnica de Ambato. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [02, junio, 2019]. Disponible en: <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/22407/1/TESIS%20PARA%20IMPRIMIR.pdf>

³³Ducci, María (2009). Conceptos básicos del urbanismo. Estados Unidos Mexicanos: TRILLAS.

Cualquier asentamiento urbano presenta usos del suelo distintos (habitacional, industrial, comercial, recreativo y de circulación), los cuales al distribuirse conforman una estructura urbana.

El levantamiento de estos usos y su distribución en un plano es una base muy importante para detectar los problemas del asentamiento y para plantear su reestructuración y futuro crecimiento.

Vialidad

La vialidad es uno de los elementos que conforman la estructura urbana, pero por su importancia en esta conformación, se analiza separadamente con mayor detalle. Se clasifica en vías primarias, secundarias y terciarias o vecinales, cada una de las cuales tiene una función diferente (desde conectar la ciudad de un extremo al otro y con otras ciudades, hasta dar servicio exclusivo a un área habitacional), por lo que se debe diseñar de forma diferente.

Infraestructura urbana

La infraestructura urbana corresponde a las redes de agua potable, alcantarillado o drenaje y electricidad. La red de agua potable está constituida por las fuentes de abastecimiento, tuberías, estanques de almacenamiento y plantas de bombeo. La red de alcantarillado recoge tanto las aguas negras desechadas por la población de la ciudad como las aguas de lluvia, aunque pueden separarse los alcantarillados pluvial y de aguas negras. La red está formada por un conjunto de tuberías recolectoras que van desde las distintas zonas de la ciudad hasta los lugares de evacuación final, donde se pueden instalar plantas de tratamiento de aguas negras que permiten un reuso ulterior de éstas. La red eléctrica de una ciudad se origina a veces muy lejos en una central productora de energía eléctrica (por ejemplo, plantas hidroeléctricas) y se lleva por cables hasta subestaciones urbanas, desde donde es distribuida a las distintas zonas de la ciudad.

El análisis de las distintas redes de infraestructura señala las zonas de la ciudad que no cuentan con el servicio deficiente y las áreas bien servidas, de modo que de aquí se desprenden las acciones necesarias.

Equipamiento urbano

El equipamiento urbano está formado por el conjunto de espacios y edificios que dan servicio a la población, como educación, salud, comercio, cultura, recreación y administración pública.

El conocer el tipo, estado y capacidad de atención de estos equipamientos en una ciudad permite detectar las carencias y problemas que existen en este aspecto. (p. 25)

Consultando en la tesis de Narváez y Sarmiento³⁴ (2014) podemos transcribir que:

Parques Metropolitanos.

Es un área silvestre protegida, de gran magnitud que se emplazan dentro de una ciudad, rodeado por áreas urbanísticamente consolidadas; una de las actividades más difundidas dentro de este espacio es el Ecoturismo. Tiene una presencia poco usual en centros poblados menores a 5.000 habitantes.

Parques Urbanos.

En las grandes ciudades, actúan como puntos de encuentro social y cultural, dando identidad y fomentando la permeabilidad entre barrios; posee una función estética mayor que cualquier edificio emblemático de la ciudad, además urbanamente ayuda

³⁴Narváez, Walter, y Sarmiento, Fernando (2016). Intervención en el Parque Cultural Y Recreativo "Guantug" de la ciudad de cañar. Universidad Técnica de Cuenca. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [15, junio, 2019]. Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/20822/1/TESIS.pdf>

a conectar la ciudad con la naturaleza y a desconectar aquella de lo inerte y frío que representa el bosque de cemento de la ciudad. Consta de zonas especiales necesarias para el paseo y descanso de los usuarios como: jardines botánicos, zoológicos, lagunas, bosques, etc. Presta servicios a unidades urbanas de 10.000 a 40.000 habitantes.

Parques Barriales.

Presentan un espacio en donde tiene lugar una recreación de menores dimensiones en cuanto al abastecimiento a la población; Su radio de influencia en la ciudad es menor que el del parque urbano, generalmente brindan servicios limitados de recreación como: áreas deportivas, áreas de descanso y ocasionalmente juegos infantiles. Presta servicios a unidades barriales de 3.000 a 10.000 habitantes.

Parques Infantiles.

Son aquellos espacios públicos que contienen equipamiento destinado específicamente para el juego de menores, generalmente presentan una área delimitada y poseen una singularidad que lo diferencia del resto de parques, por la finalidad de su uso, por ésta razón muestra una serie de medidas de seguridad para el adecuado desempeño de éste grupo vulnerable de la población, los niños; presta servicios a unidades barriales de 1.000 a 3.000 habitantes. (pp. 50 y 51).

Revisando la tesis de Vera³⁵ (2017), podemos citar que:

Desarrollo urbano. -En la planificación urbana se entenderá por desarrollo la construcción de cualquier estructura, o el cambio de material en el uso o la estética de cualquier estructura o terreno y la división de éste en parcelas. Se pensará por el término de desarrollo (urbano) las actividades como: Construcción, ampliación, reconstrucción, remodelación o alteración del terreno, materiales y la estructura sobre el suelo; transformación del uso del suelo, calidad o su intensidad de uso, tal como aumento del número de viviendas, comercios, instituciones, empresas en una estructura o propiedad. (M.I Municipalidad de Guayaquil, 2010)

Ordenamiento urbanístico. - Ordenamiento básico del suelo urbanizable no programado en áreas urbanas y de expansión urbana, propuestos por el sector privado y, o público a falta del correspondiente Plan Parcial, cuya aprobación permite su conversión a suelo urbanizable programado, y como tal permitirá, previa aprobación de proyectos específicos, la habilitación urbanística.

Equipamiento urbano: espacio o edificación, principalmente de uso público, donde se realizan actividades sociales complementarias a las relacionadas con la vivienda y el trabajo; incluye al menos los servicios de salud, educación, bienestar social, recreación y deporte, transporte, seguridad y administración pública (República del Ecuador, Asamblea Nacional , 2016). (p. 44)

Barrera Urbana.

Indagando en la obra del Grupo Duar³⁶ (2000), podemos transcribir que:

³⁵Vera, Domenica (2016). Estudio de Equipamiento Urbano en el Asentamiento Cruz María, Como Aporte el Desarrollo de la Parroquia San Camilo-Quevedo. Universidad de Guayaquil. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [26, junio, 2019]. Disponible en: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/reduq/26970/2/TESIS%20DOMENICA%20VERA%20GALLARDO.pdf>

³⁶Grupo Duar (2000). Diccionario de geografía urbana, urbanismo y ordenación del territorio. Reino de España: Ariel, S. A.

Obstáculo, impedimenta, traba de tipo natural o artificial que limita la movilidad de las personas en general y, en especial, de los que tienen dificultades físicas. Constituye la cara opuesta a la accesibilidad. Las barreras pueden ser permanentes o temporales. Pueden devenir de las características de la red viaria* y espacios libres* (barreras urbanísticas); de la disfuncionalidad de los edificios (barreras arquitectónicas); del modo de distribución del mobiliario urbano*; de los medios de transporte y su infraestructura. Todas ellas, además de dificultar la accesibilidad en el medio urbano, frenan el acceso a la vida social y cultural, especialmente en las personas con problemas físicos, por razones de edad o enfermedad. (p. 46)

Consultando la obra de Arosemena³⁷ (1986), podemos referenciar que:

Equipamiento Recreativo: Espacio de uso público que por sus características naturales y artificiales proporciona descanso y solaz al usuario. También funciona como elemento oxigenante de los espacios construidos dentro del área urbana, mediante la vegetación. Incluye las instalaciones dirigidas a la recreación y entretenimiento poblacional masivo o individual como: parques, canchas de juego, centros deportivos, juegos infantiles, etc. (p. 28)

2.4. Marco legal.

Revisando la Constitución de la República del Ecuador³⁸ (2008), en relación con la cultura física y tiempo libre, podemos citar que:

SALUD

Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.

³⁷Arosemena, Luzmila, (1986). Marco estratégico para el dimensionamiento, ubicación, y legislación del equipamiento recreativo urbano. Universidad Autónoma de Nuevo León. Estados Unidos de México. [En línea]. Consultado: [26, junio, 2019]. Disponible en: <http://eprints.uanl.mx/75/1/1020070956.PDF>

³⁸Asamblea Nacional Constituyente (2008). Constitución Política de la República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [26, mayo, 2019]. Disponible en: <https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/private/asambleanacional/filesasambleanacional/nameuid-29/2018-08-01-constitucion-reformada.pdf>

2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
 3. Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.
 4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
 5. Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras.
 6. Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.
 7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública podrán construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación
- Art. 383.- Se garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para su disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad. (pp. 5, 39, 55)

Consultando la Ley Del Deporte, Educación Física Y Recreación³⁹ (2010), podemos transcribir que:

Art. 11.- De la práctica del deporte, educación física y recreación.- Es derecho de las y los ciudadanos practicar deporte, realizar educación física y acceder a la recreación, sin discrimen alguno de acuerdo a la Constitución de la República y a la presente Ley.

Art. 89.- De la recreación.- La recreación comprenderá todas las actividades físicas lúdicas que empleen al tiempo libre de una manera planificada, buscando un equilibrio biológico y social en la consecución de una mejor salud y calidad de vida. Estas actividades incluyen las organizadas y ejecutadas por el deporte barrial y parroquial, urbano y rural.

Art. 90.- Obligaciones.- Es obligación de todos los niveles del Estado programar, planificar, ejecutar e incentivar las prácticas deportivas y recreativas, incluyendo a los grupos de atención prioritaria, impulsar y estimular a las instituciones públicas y privadas en el cumplimiento de este objetivo.

Art. 92.- Regulación de actividades deportivas.- El Estado garantizará:

- a) Planificar y promover la igualdad de oportunidades a toda la población sin distinción de edad, género, capacidades diferentes, condición socio económica o intercultural a la práctica cotidiana y regular de actividades recreativas y deportivas;
- b) Impulsar programas para actividades recreativas deportivas para un sano esparcimiento, convivencia familiar, integración social, así como para recuperar valores culturales deportivos, ancestrales, interculturales y tradicionales;
- c) Fomentar programas con actividades de deporte, educación física y recreación desde edades tempranas hasta el adulto mayor y grupos vulnerables en general para fortalecer el nivel de salud, mejorar y elevar su rendimiento físico y sensorial;
- d) Garantizar, promover y fomentar en la Administración Pública, la práctica de actividades deportivas, físicas y recreativas; y,

³⁹Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2010). Ley del Deporte, Educación Física y Recreación. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [26, mayo, 2019]. Disponible en: <https://www.deporte.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/Ley-del-Deporte.pdf>

e) Garantizar y promover el uso de parques, plazas y demás espacios públicos para la práctica de las actividades deportivas, físicas y recreativas.

Art. 141.- Accesibilidad.- Las instalaciones públicas y privadas para el deporte, educación física y recreación estarán libres de barreras arquitectónicas, garantizando la plena accesibilidad a su edificación, espacios internos y externos, así como el desarrollo de la actividad física deportiva a personas con dificultad de movimiento, adultos (a) mayores y con discapacidad.(pp. 4, 18, 25)

Indagando en las Ordenanzas del Cantón Jaramijó⁴⁰ (2015), podemos referenciar que:

Art. 3.- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jaramijó, considera al deporte como un elemento fundamental en la formación integral del ser humano y parte de la estrategia de utilización del tiempo libre, para lo cual promoverá y desarrollará políticas dirigidas a que todos los sectores tengan acceso a su práctica.

Art. 4.- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Jaramijó, implementará todo lo relativo al deporte para todos los sectores con especial énfasis en la incorporación a la práctica de actividades deportivas recreativas y para la salud de niños, jóvenes, adultos, personas de la tercera edad y a los grupos de atención prioritaria.

Art. 5.- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Jaramijó, velará para que las instalaciones y servicios deportivos proporcionados por organizaciones tanto públicas como privadas, dependientes de organismos sectoriales o nacionales, mantengan su eficiencia y eficacia.

Art. 6.- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jaramijó, promoverá la construcción, dotación, mantenimiento y protección de la infraestructura deportiva y recreativa municipal, para cuyo fin adoptará las medidas necesarias. (pp. 3, 4)

⁴⁰Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jaramijó (2015). Fomento del deporte, recreación, aprobación, funcionamiento y disolución de los clubes barriales, así como ligas deportivas barriales, de conformidad con las atribuciones que le concede la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación. [En línea]. Consultado: [26, mayo, 2019]. Disponible en: https://www.jaramijo.gob.ec/jaramijo/images/ORDE_NANZAS/2015_fomento_del_deporte.pdf

CAPITULO III

3. Marco metodológico.

3.1. Métodos.

3.1.1. Modalidad y tipo de investigación.

Para el presente análisis de caso se aplicaron las modalidades de Gabinete y de Campo:

Modalidad de Gabinete: La información fue obtenida a través de libros, revistas, textos, folletos, páginas de internet, análisis de casos previos, códigos y normas referentes al tema.

Modalidad de Campo: Para la obtención de estos datos se realizaron entrevistas, encuestas y fichas de observación que permitan la recopilación de información de los habitantes del objeto de estudio.

3.1.2. Tipos de investigación.

Investigación Cuantitativa: Analizando e interpretando la información de las encuestas a realizar durante la investigación del presente análisis de caso.

La investigación Cualitativa: Analizando las necesidades que presentan los moradores del cantón Jaramijó, mediante la aplicación de la entrevista.

La investigación Bibliográfica: Analizando las normas de arquitectura y urbanismo que se deben tomar en cuenta al momento de realizar la propuesta.

3.1.3. Métodos.

Los métodos utilizados en la investigación fueron:

El método deductivo, investigando sobre las necesidades que presentan los habitantes del cantón Jaramijó.

El método inductivo, el cual facilita a partir de lo que se conoce en forma particular para estudiarlo en forma general.

El método dialéctico involucrando a todos los habitantes e identificando las necesidades actuales de los mismos respecto al equipamiento de recreación para así poder encontrar posibles soluciones a dichos problemas.

El método estadístico el cual facilita la recolección para futuro análisis de la información de las encuestas que se ejecutaron en la investigación.

3.1.4. Estadística descriptiva.

En la presente investigación se utilizó la estadística inferencial o inductiva en donde la muestra de la población sea representativa para obtener una información real, objetiva, de calidad y verificada.

Diseño de la muestra.

Universo de la investigación.

Como universo de la investigación se tomó en cuenta la población del Cantón Jaramijó.

Grupo/Individuos/involucrados:	No. De Población(N)	Tamaño de muestra (n)	Tipo de muestreo	Métodos o técnicas
Población del cantón Jaramijó	18000	138	Aleatoria	Encuesta
Autoridades del cantón Jaramijó	2	2	Intencional	Entrevista
Experto en el tema	1	1	Intencional	Entrevista

Gráfico No. 32. Cuadro de involucrados. Ciudad de Portoviejo. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2019)

Fuente: Elaborado por los autores de este análisis de caso.

Tamaño de la muestra.

$$n = \frac{k^2 * p * q * w}{[e^2 (N-1)] + K^2 * p * q}$$

Gráfico No. 33. Fórmula para la muestra de la investigación.

Fuente: Gráfico realizado por autores de este análisis de caso. República del Ecuador. [02, junio, 2019].

Simbología.

Proceso para determinar la muestra de la investigación.

SIMBOLOGÍA.		
n	Tamaño de la muestra.	?
k	Nivel de confiabilidad 95%	1,96
p	Variabilidad positiva (%)	0,9
q	Variabilidad negativa (%)	0,1
N	Tamaño de la población.	18000
e	Precisión de error	1% a 9%

Gráfico No. 34. Proceso para determinar la muestra de la investigación.

Fuente: Gráfico realizado por autores de este análisis de caso. República del Ecuador. [02, junio, 2019].

$$n = \frac{1.96^2 * (18000) * 0.90 * 0.10 *}{[0.05^2 (18000 - 1)] + 1.96^2 * 0.90 * 0.10}$$

$$n = \frac{6223.392}{45.343}$$

$$n = 137.25 \text{ encuestas}$$

$$n = 138 \text{ encuestas}$$

3.2. Técnicas.

Las técnicas utilizadas en la investigación fueron las siguientes:

Encuesta, entrevista, y observación.

Las entrevistas se aplicarán a los habitantes destacados que se encargan de la administración del cantón Jaramijó.


La encuesta se aplicó a los moradores del cantón Jaramijó.

La observación realizada, a los equipamientos recreativos visitados, obteniendo así el déficit y la eficiencia de los mismos.

3.3. Herramientas estadísticas.

Las herramientas estadísticas en el proceso de la investigación fueron varias, entre la cuales podemos citar las siguientes: La aplicación de cuadros estadísticos en porcentaje, datos obtenidos de medios bibliográficos, información gráfica de la información recogida de las encuestas, y las visitas aplicadas a nuestro objeto de estudio.

3.4. Formato de encuesta.



A. Marque con una X se respuesta.

a. SEXO 1. Hombre 2. Mujer

b. EDAD 1. 16 a 18 2. 19 a 27 3. 28 a 37 4. 38 a 52
 5. 53 o más

c. ESTRATO 1. Alto 2. Medio 3. Popular

1.- ¿Cree usted que existen suficientes espacios de recreación en su localidad?
 1. Si 2. No

2.- ¿Con qué frecuencia visita estos sitios de recreación?
 1. Una vez a la semana 2. De dos a tres veces a la semana
 3. Poco 4. Nunca

3.- ¿Realiza algún tipo de actividad recreativa?
 1. Si 2. No

4.- ¿Qué clase de actividad recreativa realiza?
 1. Formativa Intelectual Física Activa Pasiva
 2. Esparcimiento Intelectual Física Activa Pasiva
 3. Ninguna

5.- ¿Por qué razón no realiza algún tipo de actividad recreativa?
 1. Por trabajo 2. Falta de Seguridad 3. Es indiferente
 4. Falta de equipamiento 5. Otro

Con respecto a los equipamientos del cantón.

6.- ¿Qué características le agradan de sus espacios de recreación?
 1. Limpios 2. Cumplen con la actividad que requiere 3. Seguridad
 4. Poseen servicios básicos.

7.- ¿Qué características no son de su agrado para el disfrute de sus espacios de recreación?
 1. Falta de seguridad 2. Ambiente contaminado 3. Falta de servicios básicos
 4. No cumplen con la actividad que requiere

8.- ¿Con que actividades recreativas cree que podría contar el cantón?
 1. Deportivas-recreativas 2. Al aire libre 3. Actividades lúdicas
 4. De creación artística y manual 5. Culturales participativas

Gráfico No. 35. Formato de la encuesta.

Fuente: Gráfico realizado por autores de este análisis de caso. República del Ecuador. [03, junio, 2019].

3.5. Formato de entrevista.



	<p>EQUIPAMIENTO DE RECREACIÓN INTEGRAL DE LA ZONA</p> <p>URBANA DEL CANTÓN JARAMIJÓ,</p> <p>PROVINCIA DE MANABÍ, REPÚBLICA ECUADOR.</p>	
<p>1.- ¿Qué actividades recreativas son realizadas en el cantón Jaramijó?</p> <p>-----</p> <p>-----</p>		
<p>2.- ¿Considera usted que se deben implementar nuevas actividades recreativas, cuáles serían?</p> <p>-----</p> <p>-----</p>		
<p>3.- ¿Cuál es el aporte que considera usted que generan estos espacios para los habitantes del cantón?</p> <p>-----</p> <p>-----</p>		
<p>4.- ¿Cuál es el estado actual de estos espacios y cuál es su percepción de confort sobre ellos?</p> <p>-----</p> <p>-----</p>		
<p>5.- ¿Qué espacio recreativo considera usted que es el más representativo del cantón, por qué?</p> <p>-----</p> <p>-----</p>		

Gráfico No. 36. Formato de la entrevista.

Fuente: Gráfico realizado por autores de este análisis de caso. República del Ecuador. [03, junio, 2019].

3.6. Formato de fichas de observación.



		Equipamiento de recreación integral de la zona urbana del cantón Jaramijó, provincia de Manabí, República Ecuador.					
Autores:		Cristian Javier Chávez Zambrano. - Eduardo Paul Chóez Cedeño.					
Ficha de observación.							
Provincia:	Manabí	Dirección:					
Cantón:	Jaramijo	Nombre del espacio:					
Fotografía principal:				Ubicación satelital:			
Dimensiones		Equipamientos en el predio:	SI	NO	Estado general de los equipamientos:		
Area:					Bueno	Regular	Malo
Geometría:		Cerramientos					
Topografía:		Arborización					
Area recreativa que aporta por habitante		Areas duras: Caminerías					
		Mobiliario urbano					
Porcentaje de área que ocupa		Servicios básicos					
		Obras exteriores:					
Actividades desarrolladas o usos del espacio:							
Usos:							
Observaciones					Fecha de visita		

Gráfico No. 37. Formato de la ficha de observación.

Fuente: Gráfico realizado por autores de este análisis de caso. República del Ecuador. [03, junio, 2019].

CAPITULO IV

4. Análisis e interpretación de resultados y diagnóstico.

4.1. Investigación principal.

4.1.1. Resultado de las entrevistas.

Entrevistando al Arq. Gustavo Delgado representante del equipo técnico de planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del Cantón Jaramijó⁴¹ (2019), nos dijo que:

1.- ¿Qué actividades recreativas son realizadas en el cantón Jaramijó?

Re. Desde mi punto de vista como funcionario he visto que los habitantes realizan actividades como el índor, índor de playa y juegos de salones, estas actividades son las que se realizan a nivel más generalizado en el cantón.

2.- ¿Considera usted que se deben implementar nuevas actividades recreativas, cuáles serían?

Re. Sí, por supuesto. Considero que se deben implementar más a pesar de que se planteó un proyecto de parque cultural que implicaba áreas de picnic, áreas de esparcimiento, el cual no se ha implementado todavía, pero sería bueno la inclusión de estos juegos al aire libre, juegos de mesa, lugares para compartir en familia, canchas, y el ciclismo extremo, esos serían quizás los nuevos espacios que se podrían crear, porque no existen aquí en el cantón y a nivel de provincia para que los habitantes se interesen en ellos.

3.- ¿Cuál es el aporte que considera usted que generan estos espacios para los habitantes del cantón?

Re. Siempre el aporte de estas actividades viene a ser positivo, pues la juventud mientras más espacios tengan para el desarrollo físico y demás aptitudes será el mejor camino, como ejemplo aquí en Jaramijó contamos con escuelas de taekwondo lo cual proporciona buenos

⁴¹Chóez, Eduardo y Chávez, Cristhian (2019). Entrevista al Arq. Gustavo Delgado representante del equipo técnico de planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del Cantón Jaramijó. Grabación audio. República del Ecuador.

representantes a nivel nacional en estos temas aunque también hallan falencias, por ello siempre estos sitios recreativos van a aportar para el desarrollo del Cantón.

4.- ¿Cuál es el estado actual de estos espacios y cuál es su percepción de confort sobre ellos?

Re. Bueno el criterio que yo he visto o he podido palpar sobre la planificación y de las obras nuevas, si se ha contemplado espacios recreativos parques y canchas, pero si vemos que la sociedad todavía no se empodera del lugar ósea que hay mucho descuido, robo de luces, vandalismo por lo cual se aprecia que falta más compromiso para con estos lugares, porque a la larga se convierte en un problema mayor debido que no hay recursos para dar mantenimiento a estos espacios.

5.- ¿Qué espacio recreativo considera usted que es el más representativo del cantón, por qué?

Re. Pues aquí lo más representativo que tenemos en cuanto a actividad recreativa es la playa en la que delimitamos canchas provisionales; esta es un área abierta, sin embargo no tenemos sectorizado este lugar.



Gráfico No. 38. Entrevista realizada al Arq. Gustavo Delgado representante del equipo técnico de planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del Cantón Jaramijó.

Fuente: Fotografía realizada por auxiliar para este análisis de caso. República del Ecuador. [06, junio, 2019].

Entrevistando a la Sra. Gioconda Menéndez, representante del Departamento de Turismo del GAD de Jaramijó⁴² (2019), nos dijo que:

1.- ¿Qué actividades recreativas son realizadas en el cantón Jaramijó?

Re. Recreativas por el área de turismo; playas, zonas de pesca deportiva, buceo, y canchas, lo que sí hace falta son zonas recreativas familiares.

2.- ¿Considera usted que se deben implementar nuevas actividades recreativas, cuáles serían?

Re. Si, los lugares y oportunidades para deportistas que puedan desarrollar distintas actividades acá y más que todo darle su importancia para aquello.

3.- ¿Cuál es el aporte que considera usted que generan estos espacios para los habitantes del cantón?

Re. Mejoran la calidad de vida de los habitantes y darles el espacio de oportunidad para que los jóvenes y niños aprovechen y practiquen deportes.

4.- ¿Cuál es el estado actual de estos espacios y cuál es su percepción de confort sobre ellos?

Re. En su mayoría por ser obras recientes tienen un buen estado; esto no quiere decir que no requieran ciclos para que personas estén al tanto de la imagen y el cuidado para que estos no se deterioren.

5.- ¿Qué espacio recreativo considera usted que es el más representativo del cantón, por qué?

Re. Además de las zonas de recreación de deportes acuáticos, nosotros contamos con diferentes espacios de recreación aquí pero uno de los más representativos por su historia es la plaza La Libertad que queda ubicada en la calle 6 de diciembre, justamente en este espacio

⁴²Chóez, Eduardo y Chávez, Cristhian (2019). Entrevista a la Sra. Gioconda Menéndez representante del departamento de turismo del GAD de Jaramijó. Grabación audio. República del Ecuador.

en el año 1884 se apreció la Batalla Naval de Balsamaragua por la vista que tenía y que tiene hasta ahora.



Gráfico No. 39. Entrevista realizada a la Sra. Gioconda Menéndez representante del departamento de turismo del GAD de Jaramijó.

Fuente: Fotografía realizada por auxiliar para este análisis de caso. República del Ecuador. [06, junio, 2019].

4.2. Análisis e interpretación de los resultados.

4.2.1. Resultado de las encuestas.

En la presente investigación se aplicaron 138 encuestas de las cuales se conocerán los resultados en los siguientes literales mostrados a continuación:

a. Sexo.

	Frecuencia.	Porcentaje.
Masculino.	94	68%
Femenino.	44	32%

Cuadro 1. Tabulación de datos de la encuesta aplicada a 138 personas.

Nota: Tabla realizada por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019]

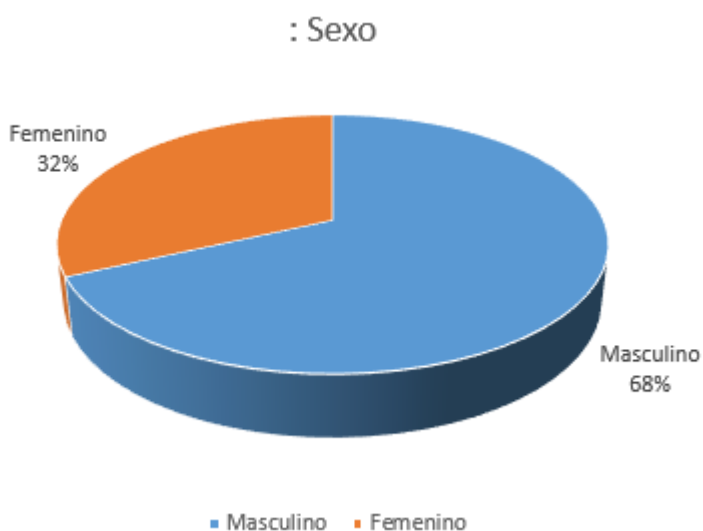


Gráfico No. 40. Porcentaje de las encuestas aplicadas a las 138 personas.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019].

Análisis: Del total de 138 personas encuestadas: 32% corresponden al sexo femenino, y el 68% masculino.

Interpretación: La mayoría de las personas encuestadas pertenecen al sexo masculino.

b. Edad.

	Frecuencia.	Porcentaje.
16 a 18	5	4%
19 a 27	28	20%
28 a 37	45	33%
38 a 52	48	35%
53 o más	11	8%

Cuadro 2. Tabulación de datos de la encuesta aplicada a 138 personas.

Nota: Tabla realizada por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019]

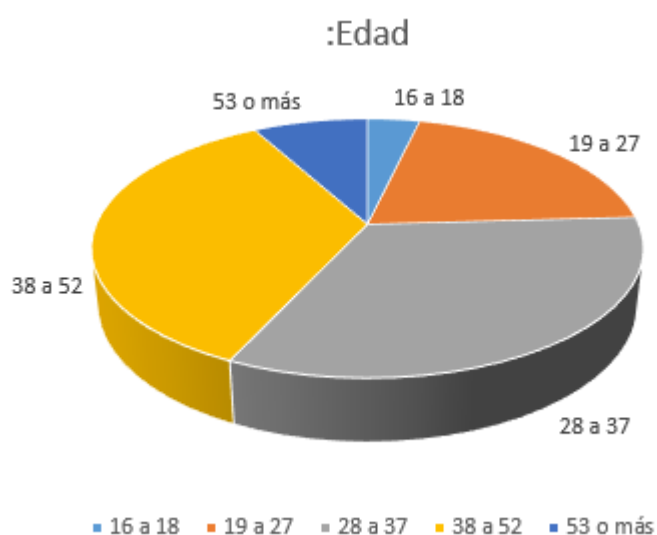


Gráfico No. 41. Porcentaje de las encuestas aplicadas a las 138 personas.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019].

Análisis: Del total de 138 personas encuestadas: 4% están dentro del rango de 16 a 18 años, el 20% está en el rango de edad de 19 a 27 años, en el rango de 28 a 37, el 33% en el rango de 38 a 52 años el 35% y en el rango de más de 53 años tenemos el 8%.

Interpretación: La mayoría de los habitantes encuestados se encuentran en el rango de 38 a 52 años de edad.

c. Estrato.

	Frecuencia.	Porcentaje.
Alto	3	2%
Medio	134	97%
Bajo	2	1%

Cuadro 3. Tabulación de datos de la encuesta aplicada a 138 personas.

Nota: Tabla realizada por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019]

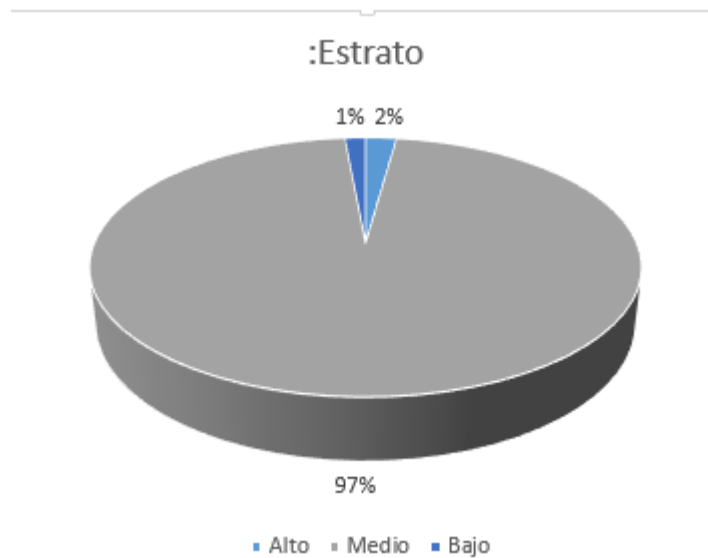


Gráfico No. 42. Porcentaje de las encuestas aplicadas a las 138 personas.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019].

Análisis: Del total de 138 personas encuestadas: el 2% pertenece a un estrato alto, 97% de ellas a un estrato medio, y un 1% se encuentra en el estrato alto.

Interpretación: La mayoría de las personas encuestadas son de un estrato social medio.

1.- ¿Cree usted que existen suficientes espacios de recreación integral en su localidad?

	Frecuencia.	Porcentaje.
Si	8	6%
No	130	94%

Cuadro 4. Tabulación de datos de la encuesta aplicada a 138 personas.

Nota: Tabla realizada por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019]

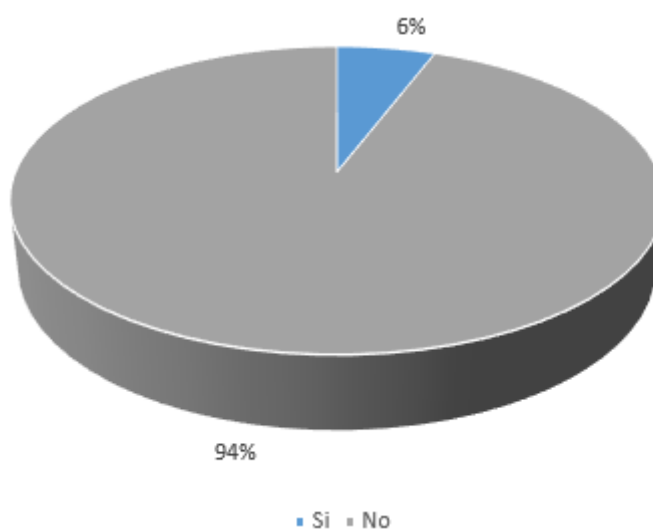


Gráfico No. 43. Porcentaje de las encuestas aplicadas a las 138 personas.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019].

Análisis: Del total de 138 personas encuestadas: 94% nos dieron a conocer que no cuentan con suficientes espacios de recreación integral en su localidad y un 6% de ellas referenciaron que sí poseen los suficientes espacios.

Interpretación: La mayoría de las personas encuestadas referenciaron no contar con suficientes espacios de recreación integral en el cantón.

2.- ¿Con qué frecuencia visita estos sitios de recreación?

	Frecuencia.	Porcentaje.
Una vez a la semana	43	31%
De dos a tres veces	26	19%
Poco	48	35%
Nunca	21	15%

Cuadro 5. Tabulación de datos de la encuesta aplicada a 138 personas.

Nota: Tabla realizada por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019]

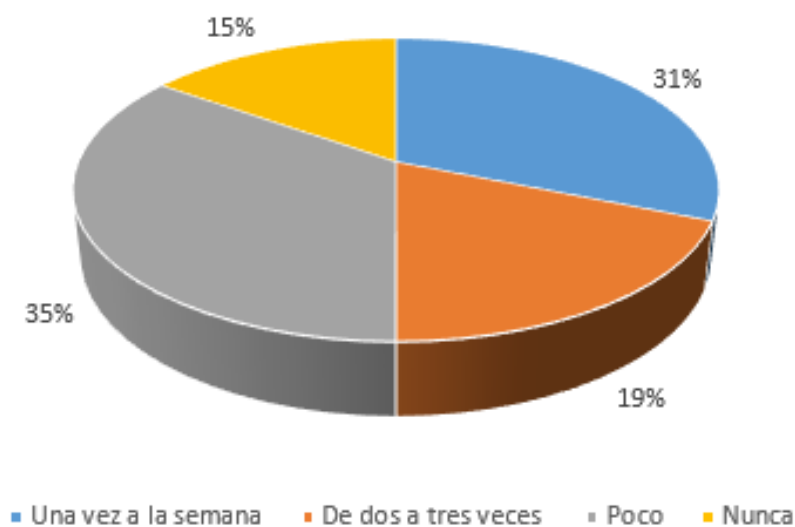


Gráfico No. 44. Porcentaje de las encuestas aplicadas a las 138 personas.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019].

Análisis: Del total de 138 personas encuestadas: el 31% de ellas visita una vez a la semana estos sitios, el 19% visita de dos a tres veces a la semana, el 35% de ellas visita pocas veces estos lugares, y el 15% nunca va a estos sitios de recreación.

Interpretación: La mayoría de los habitantes encuestados visita pocas veces estos sitios para recrearse.

3.- ¿Realiza algún tipo de actividad recreativa?

	Frecuencia.	Porcentaje.
Si	107	78%
No	31	22%

Cuadro 6. Tabulación de datos de la encuesta aplicada a 138 personas.

Nota: Tabla realizada por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019]

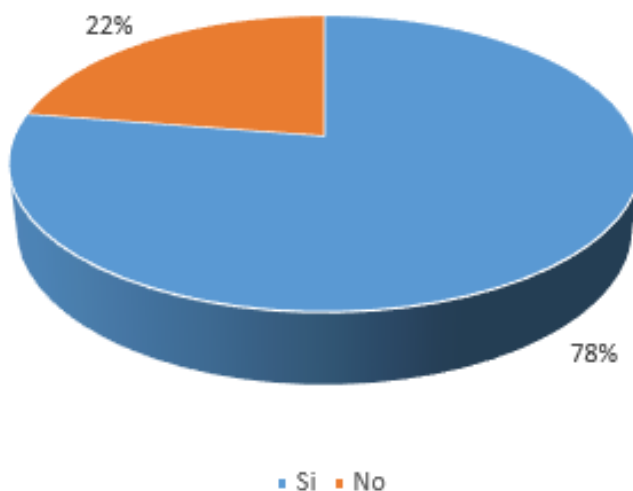


Gráfico No. 45. Porcentaje de las encuestas aplicadas a las 138 personas.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019].

Análisis: Del total de 138 personas encuestadas: el 78% referenció que sí realiza alguna actividad recreativa, y un 22% de ellas no efectúan ninguna actividad recreativa.

Interpretación: La mayoría de las personas encuestadas referenciaron que sí realizan actividades recreativas.

4.- ¿Qué clase de actividad recreativa realiza?

Formativa	Frecuencia.	Porcentaje.
Intelectual	38	28%
Física	0	0%
Activa	8	6%
Pasiva	30	22%
Esparcimiento	Frecuencia.	Porcentaje.
Intelectual	0	0%
Física	69	50%
Activa	42	30%
Pasiva	27	20%
Ninguna	31	22%

Cuadro 7. Tabulación de datos de la encuesta aplicada a 138 personas.

Nota: Tabla realizada por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019]

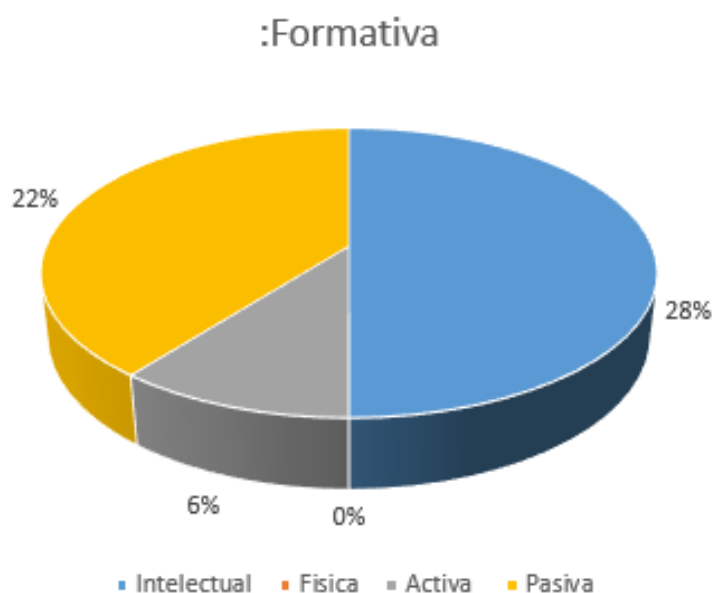


Gráfico No. 46. Porcentaje de las encuestas aplicadas a las 138 personas.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019].

Análisis: Del total de 138 personas encuestadas: el 28% referenció que realiza actividad recreativa formativa intelectual, el 22% pasiva y un 6% de ellas activa.

Interpretación: La mayoría de las personas encuestadas referenciaron que sí realizan actividades recreativas formativa, intelectual, activa.

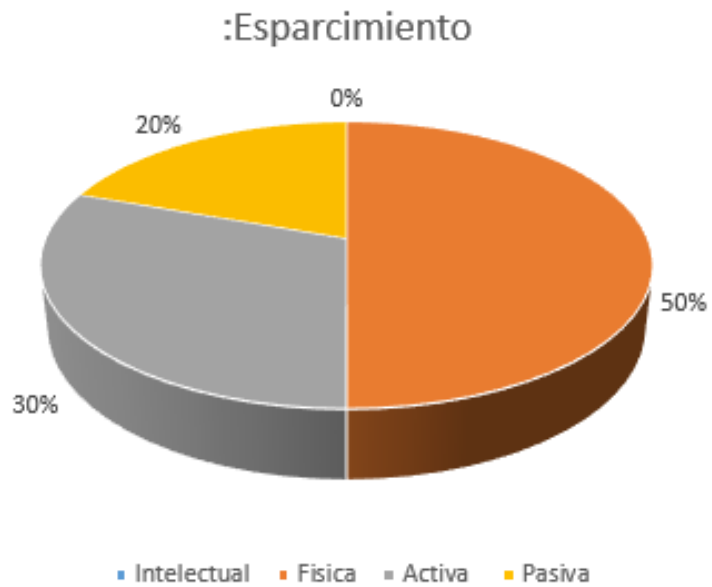


Gráfico No. 47. Porcentaje de las encuestas aplicadas a las 138 personas.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019].

Análisis: Del total de 138 personas encuestadas: el 50% referencio que si realiza alguna actividad recreativa de esparcimiento, el 20% pasiva y un 30% de ellas activa.

Interpretación: La mayoría de las personas encuestadas referenciaron que si realizan actividades recreativas de esparcimiento, física, activa.

5.- ¿Por qué razón no realiza algún tipo de actividad recreativa?

	Frecuencia.	Porcentaje.
Por trabajo	8	6%
Falta de Seguridad	0	0%
Es indiferente	2	1%
Falta de equipamiento	17	12%
Otro	4	3%

Cuadro 7. Tabulación de datos de la encuesta aplicada a 138 personas.

Nota: Tabla realizada por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019]

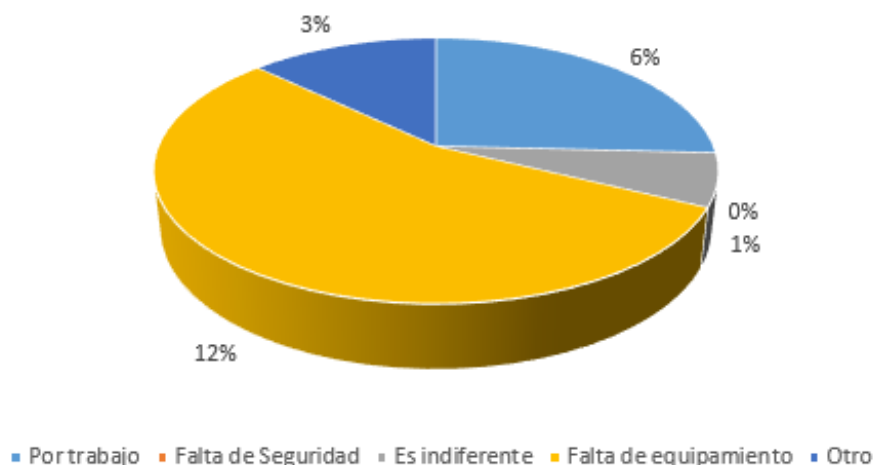


Gráfico No. 48. Porcentaje de las encuestas aplicadas a las 138 personas.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019].

Análisis: Del total de 138 personas encuestadas: el 6% de ellas no asisten por trabajo, al 1% le es indiferente visitar estos sitios, el 12% de ellas referencia que es por falta de equipamiento, y el 3% no asiste por algún otro impedimento, capacidad diferente o edad.

Interpretación: La mayoría de los habitantes encuestados no realiza algún tipo de actividad recreativa por falta de equipamiento.

6.- ¿Qué características le agradan de sus espacios de recreación?

	Frecuencia.	Porcentaje.
Limpios	98	71%
Cumplen con la actividad que requiere	24	17%
Seguridad	109	79%
Poseen servicios básicos	72	52%

Cuadro 8. Tabulación de datos de la encuesta aplicada a 138 personas.

Nota: Tabla realizada por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019]

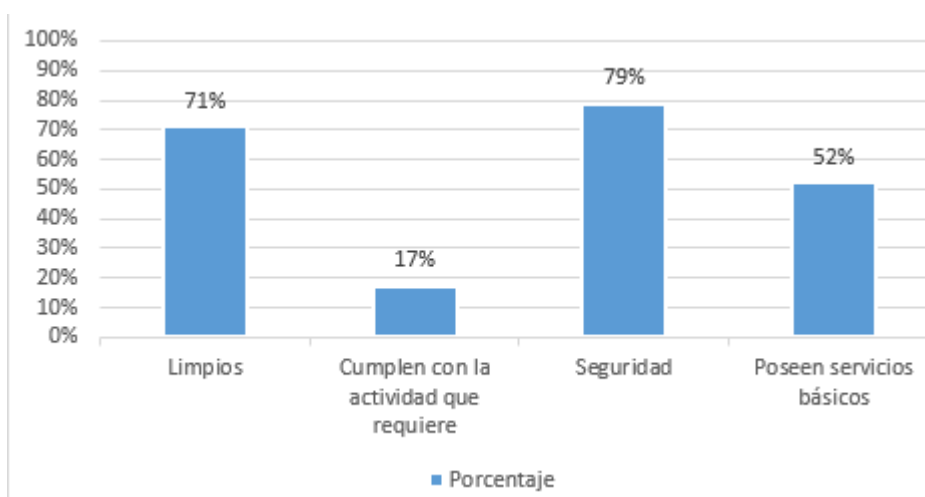


Gráfico No. 49. Porcentaje de las encuestas aplicadas a las 138 personas.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019].

Análisis: Del total de 138 personas encuestadas: el 71% de ellas les agrada que estén limpios, el 17% referenció el que cumplan con la actividad a realizar, el 79% de ellas, el que son seguras, y el 52% porque poseen servicios básicos.

Interpretación: La mayoría de los habitantes encuestados les agrada que sus espacios de recreación son seguros.

7.- ¿Qué características no son de su agrado para el disfrute de sus espacios de recreación?

	Frecuencia	Porcentaje
Falta de seguridad	98	71%
Ambiente contaminado	130	94%
Falta de servicios básicos	118	86%
No cumplen con la actividad que requiere	111	80%

Cuadro 9. Tabulación de datos de la encuesta aplicada a 138 personas.

Nota: Tabla realizada por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019]

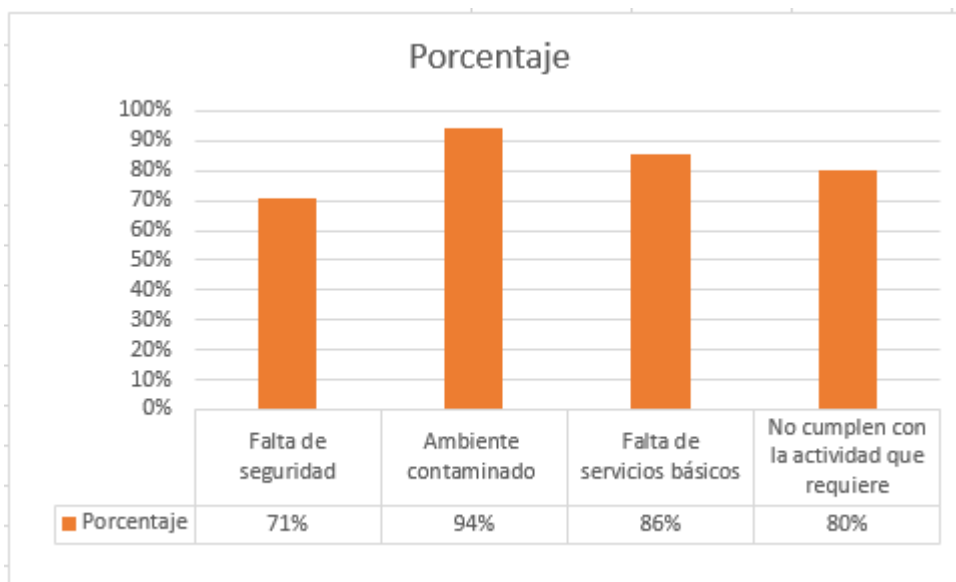


Gráfico No. 50. Porcentaje de las encuestas aplicadas a las 138 personas.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019].

Análisis: Del total de 138 personas encuestadas: el 71% les desagrada que no sean seguros, el 94% referenció el que son ambientes contaminados, el 86% de ellas, el que falten servicios básicos, y el 80% que no tengan actividades que quieran realizar.

Interpretación: La mayoría de los habitantes encuestados no les agrada que estos espacios de recreación sean ambientes contaminados.

8.- ¿Con que actividades recreativas cree que podría contar el cantón?

	Frecuencia	Porcentaje
Deportivas-recreativas	118	86%
Al aire libre	123	89%
Actividades lúdicas	64	46%
De creación artística y manual	42	30%
Culturales participativas	72	52%

Cuadro 10. Tabulación de datos de la encuesta aplicada a 138 personas.

Nota: Tabla realizada por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019]

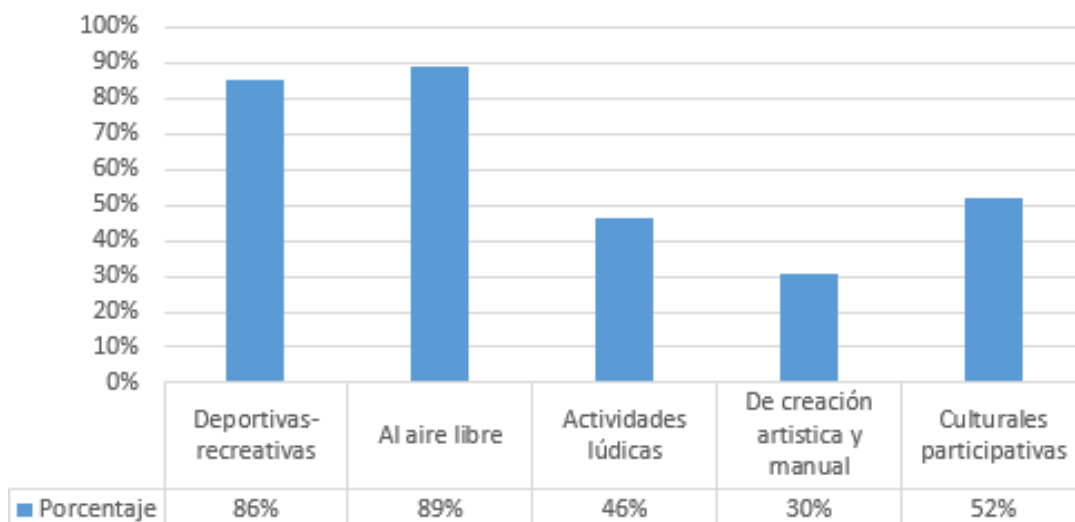


Gráfico No. 51. Porcentaje de las encuestas aplicadas a las 138 personas.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019].

Análisis: Del total de 138 personas encuestadas: el 86% cree que el cantón debería poseer actividades deportivas - recreativas, al 89% el que tengan actividades al aire libre, el 46% de ellas referenció que sean actividades lúdicas, el 30% que tengan actividades de creación artística y manual, y el 52% que cuente con actividades culturales participativas.

Interpretación: La mayoría de los habitantes encuestados cree que el cantón podría contar con actividades al aire libre.



Gráfico No. 52. Encuestas aplicadas en el cantón Jaramijó. Provincia de Manabí, República del Ecuador. [09, junio, 2019]. Fuente: Fotografía tomada por autores de este análisis de caso.



Gráfico No. 53. Encuestas aplicadas en el cantón Jaramijó. Provincia de Manabí, República del Ecuador. [09, junio, 2019]. Fuente: Fotografía tomada por autores de este análisis de caso.



Gráfico No. 54. Encuestas aplicadas en el cantón Jaramijó. Provincia de Manabí, República del Ecuador. [09, junio, 2019]. Fuente: Fotografía tomada por autores de este análisis de caso.

4.3. Resultado de las Fichas de Observación.

Según la Organización Mundial de la Salud el parámetro internacional recomendado para el estudio, considerando los parques y plazas, es de 9 metros cuadrados por cada habitante. Para este caso se considerarán 12 metros cuadrados lo que da como resultado de 18000 habitantes un total de 216000 m² por lo cual se analizará en las siguientes fichas de observación el déficit, deficiencia o cumplimiento de la misma.

CATEGORÍA	SIMB.	TIPOLOGIA	SIMB.	ESTABLECIMIENTOS	RADIO DE INFLUENCIA m.	NORMA m ² /hab.	LOTE MINIMO m ² .	POBLACIÓN BASE habitantes
		Ciudad o Metropolitano	ESM	Hospital de especialidades, centros de rehabilitación y reposo.	---	0.20	10.000	50.000
Bienestar social E	EB	Barrial	EBB	Guarderías infantiles y casas cuna.	400	0.30	300	1.000
		Sectorial	EBS	Asistencia social, centros de formación juvenil y familiar, aldeas educativas.	1.500	0.08	400	5.000
		Zonal	EBZ	Albergues, centros de protección de menores.	2.000	0.10	2.000	20.000
		Ciudad o Metropolitano	EBM	Orfanatos, asilos de ancianos.	---	0.10	5.000	50.000
Recreativo y deportes E	ED	Barrial	EDB	Parques infantiles, parque barrial, plazas, canchas deportivas.	400	0.30	300	1.000
		Sectorial	EDS	Parque sectorial, centros deportivos públicos y privados, polideportivos, gimnasios y piscinas.	1.000	1.00	5.000	5.000
		Zonal	EDZ	Parque zonal, polideportivos especializados y coliseos (hasta 500 personas), centro de espectáculos, galleras.	3.000	0.50	10.000	20.000
		Ciudad o metropolitano	EDM	Parques de ciudad y metropolitano, estadios, coliseos, jardín botánico, zoológicos, plazas de toros.	---	1.00	50.000	50.000
Religioso E	ER	Barrial	ERB	Capillas.	---	---	800	2.000
		Sectorial	ERS	Templos, iglesias.	2.000	---	5.000	5.000
		Ciudad o Metropolitano	ERM	Catedral, conventos y monasterios.	---	---	10.000	50.000

Gráfico No. 55. Equipamiento de servicios sociales y servicios públicos.

Fuente: Normas de Arquitectura y Urbanismo, editado por autores. [En línea]. Consultado: [15, junio, 2019].

Disponible

en:

http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91OS%20ANTERIORES/ORD-3457%20-%20NORMAS%20DE%20ARQUITECTURA%20Y%20URBANISMO.pdf

		Equipamiento de recreación integral de la zona urbana del cantón Jaramijó, provincia de Manabí, República Ecuador.					
Autores:		Cristian Javier Chávez Zambrano. - Eduardo Paul Chóez Cedeño.					
Ficha de observación.							
Provincia:	Manabí	Dirección: Calle Alajuela					
Cantón:	Jaramijó	Nombre del espacio: Canchas sintéticas					
Fotografía principal:				Ubicación satelital:			
				 			
Dimensiones:	35x50 y 40x25	Equipamientos en el predio:	SI	NO	Estado general de los equipamientos:		
Área m2:	2750				Bueno	Regular	Malo
Geometría:	Rectangular	Cerramientos	x		x		
Topografía:	Regular	Arborización	x		x		
Área recreativa que aporta por habitante	0,30	Áreas duras: Caminerías	x		x		
		Mobiliario urbano	x		x		
Porcentaje de área que ocupa	1,27%	Servicios básicos	x		x		
		Obras exteriores:	x			x	
Actividades desarrolladas o usos del espacio:							
Usos:	Canchas de fútbol						
observaciones						Fecha de visita	
						08/06/2019	

Gráfico No. 56. Ficha de observación cantón Jaramijó. Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019].

		Equipamiento de recreación integral de la zona urbana del cantón Jaramijó, provincia de Manabí, República Ecuador.				
Autores:		Cristian Javier Chávez Zambrano. - Eduardo Paul Chóez Cedeño.				
Ficha de observación.						
Provincia:	Manabí	Dirección:				
		S/N				
Cantón:	Jaramijó	Nombre del espacio:				
		Canchas de fútbol y básquet				
Fotografía principal:			Ubicación satelital:			
						
Dimensiones:	45x90 y 15x28	Equipamientos en el predio:	SI	NO	Estado general de los equipamientos:	
Área m2:	4470		Bueno	Regular	Malo	
Geometría:	Rectangular	Cerramientos	x			x
Topografía:	Regular	Arborización	x		x	
Área recreativa que aporta por habitante	0,30	Áreas duras: Caminerías		x		
		Mobiliario urbano	x		x	
Porcentaje de área que ocupa	2,07%	Servicios básicos	x		x	
		Obras exteriores:	x			x
Actividades desarrolladas o usos del espacio:						
Usos:	Cancha de fútbol y básquet					
observaciones					Fecha de visita	
					08/06/2019	

Gráfico No. 57. Ficha de observación cantón Jaramijó. Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019].

		Equipamiento de recreación integral de la zona urbana del cantón Jaramijó, provincia de Manabí, República Ecuador.						
Autores:		Cristian Javier Chávez Zambrano. - Eduardo Paul Chóez Cedeño.						
Ficha de observación.								
Provincia:	Manabí	Dirección:						
		Calle 28 de abril y 23 de octubre						
Cantón:	Jaramijó	Nombre del espacio:						
		Canchas de uso múltiple						
Fotografía principal:				Ubicación satelital:				
								
Dimensiones:	15x28 x2	Equipamientos en el predio:		SI	NO	Estado general de los equipamientos:		
Área m2:	840					Bueno	Regular	Malo
Geometría:	Rectangular	Cerramientos			x			
Topografía:	Regular	Arborización		x			x	
Área recreativa que aporta por habitante	0,30	Áreas duras: Caminerías		x			x	
		Mobiliario urbano		x			x	
Porcentaje de área que ocupa	0,39%	Servicios básicos		x			x	
		Obras exteriores:		x			x	
Actividades desarrolladas o usos del espacio:								
Usos:	Canchas de uso múltiple							
observaciones						Fecha de visita		
						08/06/2019		

Gráfico No. 58. Ficha de observación cantón Jaramijó. Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019].





		Equipamiento de recreación integral de la zona urbana del cantón Jaramijó, provincia de Manabí, República Ecuador.						
Autores:		Cristian Javier Chávez Zambrano.		-		Eduardo Paul Chóez Cedeño.		
Ficha de observación.								
Provincia:	Manabí	Dirección:						
		Calle Jhon F. Kennedy y 28 de abril						
Cantón:	Jaramijó	Nombre del espacio:						
		Canchas de cemento						
Fotografía principal:				Ubicación satelital:				
								
Dimensiones:	24x30	Equipamientos en el predio:		SI	NO	Estado general de los equipamientos:		
Área m2:	720					Bueno	Regular	Malo
Geometría:	Rectangular	Cerramientos	x		x			
Topografía:	Regular	Arborización	x		x			
Área recreativa que aporta por habitante	0,30	Áreas duras: Caminerias	x		x			
		Mobiliario urbano	x		x			
Porcentaje de área que ocupa	0,33%	Servicios básicos	x		x			
		Obras exteriores:	x		x			
Actividades desarrolladas o usos del espacio:								
Usos:	Cancha de uso múltiple							
observaciones						Fecha de visita		
						08/06/2019		

Gráfico No. 59. Ficha de observación cantón Jaramijó. Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019].

		Equipamiento de recreación integral de la zona urbana del cantón Jaramijó, provincia de Manabí, República Ecuador.					
Autores:		Cristian Javier Chávez Zambrano. - Eduardo Paul Chóez Cedeño.					
Ficha de observación.							
Provincia:	Manabí	Dirección: Calle 28 de abril y 23 de octubre					
Cantón:	Jaramijó	Nombre del espacio: Cancha de fútbol					
Fotografía principal:				Ubicación satelital:			
							
Dimensiones:	75x40	Equipamientos en el predio:	SI	NO	Estado general de los equipamientos:		
Área m2:	3000		Bueno	Regular	Malo		
Geometría:	Rectangular	Cerramientos	x		x		
Topografía:	Regular	Arborización	x		x		
Área recreativa que aporta por habitante	0,30	Áreas duras: Caminerías	x		x		
		Mobiliario urbano	x		x		
Porcentaje de área que ocupa	1,39%	Servicios básicos	x		x		
		Obras exteriores:	x		x		
Actividades desarrolladas o usos del espacio:							
Usos:	Cancha						
observaciones					Fecha de visita		
					08/06/2019		

Gráfico No. 60. Ficha de observación cantón Jaramijó. Provincia de Manabí, República del Ecuador.
Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019].

		Equipamiento de recreación integral de la zona urbana del cantón Jaramijó, provincia de Manabí, República Ecuador.					
Autores:		Cristian Javier Chávez Zambrano. - Eduardo Paul Chóez Cedeño.					
Ficha de observación.							
Provincia:	Manabí	Dirección:					
		Calles Alfonso Darquea, Galo Plaza y S/N					
Cantón:	Jaramijó	Nombre del espacio:					
		Plaza La libertad					
Fotografía principal:				Ubicación satelital:			
							
Dimensiones:	L. mas larga 70 Lc10	Equipamientos en el predio:	SI	NO	Estado general de los equipamientos:		
Área m2:	1200				Bueno	Regular	Malo
Geometría:	Irregular	Cerramientos	x		x		
Topografía:	Irregular	Arborización	x			x	
Área recreativa que aporta por habitante	0,30	Áreas duras: Caminerías	x		x		
		Mobiliario urbano	x		x		
Porcentaje de área que ocupa	0,01	Servicios básicos	x			x	
		Obras exteriores:	x			x	
Actividades desarrolladas o usos del espacio:							
Usos:	Plaza						
observaciones						Fecha de visita	
						08/06/2019	

Gráfico No. 61. Ficha de observación cantón Jaramijó. Provincia de Manabí, República del Ecuador.
Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019].


		Equipamiento de recreación integral de la zona urbana del cantón Jaramijó, provincia de Manabí, República Ecuador.						
Autores:		Cristian Javier Chávez Zambrano. - Eduardo Paul Chóez Cedeño.						
Ficha de observación.								
Provincia:	Manabí	Dirección:						
		Avenida Isidro Ayora						
Cantón:	Jaramijó	Nombre del espacio:						
		Canchas						
Fotografía principal:				Ubicación satelital:				
								
Dimensiones:	30x50	Equipamientos en el predio:		SI	NO	Estado general de los equipamientos:		
Área m2:	1500					Bueno	Regular	Malo
Geometría:	Rectangular	Cerramientos			x			
Topografía:	Regular	Arborización			x			
Área recreativa que aporta por habitante	0,30	Áreas duras: Caminerías			x			
		Mobiliario urbano		x				x
Porcentaje de área que ocupa	0,39%	Servicios básicos		x			x	
		Obras exteriores:		x				x
Actividades desarrolladas o usos del espacio:								
Usos:	Canchas							
observaciones						Fecha de visita		
						08/06/2019		

Gráfico No. 62. Ficha de observación cantón Jaramijó. Provincia de Manabí, República del Ecuador.
Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019].

		Equipamiento de recreación integral de la zona urbana del cantón Jaramijó, provincia de Manabí, República Ecuador.						
Autores:		Cristian Javier Chávez Zambrano. - Eduardo Paul Chóez Cedeño.						
Ficha de observación.								
Provincia:	Manabí	Dirección:						
		Calles Victor Veliz						
Cantón:	Jaramijó	Nombre del espacio:						
		Parque la Madre						
Fotografía principal:				Ubicación satelital:				
								
Dimensiones:	30x16	Equipamientos en el predio:		SI	NO	Estado general de los equipamientos:		
Área m2:	480					Bueno	Regular	Malo
Geometría:	Rectangular	Cerramientos			x			
Topografía:	Regular	Arborización		x		x		
Área recreativa que aporta por habitante	0,30	Áreas duras: Caminerías		x		x		
		Mobiliario urbano		x			x	
Porcentaje de área que ocupa	0,22%	Servicios básicos		x			x	
		Obras exteriores:		x			x	
Actividades desarrolladas o usos del espacio:								
Usos:	Parque							
observaciones							Fecha de visita	
							08/06/2019	

Gráfico No. 63. Ficha de observación cantón Jaramijó. Provincia de Manabí, República del Ecuador.
Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019].





		Equipamiento de recreación integral de la zona urbana del cantón Jaramijó, provincia de Manabí, República Ecuador.					
Autores:		Cristian Javier Chávez Zambrano. - Eduardo Paul Chóez Cedeño.					
Ficha de observación.							
Provincia:	Manabí	Dirección:					
		Calle Isidro Ayora y Alajuela					
Cantón:	Jaramijó	Nombre del espacio:					
		Parque central					
Fotografía principal:			Ubicación satelital:				
							
Dimensiones:	28x10	Equipamientos en el predio:	SI	NO	Estado general de los equipamientos:		
Área m2:	280				Bueno	Regular	Malo
Geometría:	Rectangular	Cerramientos		x			
Topografía:	Regular	Arborización	x				x
Área recreativa por habitante que aporta	0,30	Áreas duras: Caminerías	x				x
		Mobiliario urbano	x				x
Porcentaje de área que ocupa	0,13%	Servicios básicos	x				x
		Obras exteriores:	x				x
Actividades desarrolladas o usos del espacio:							
Usos:	Parque						
Observaciones						Fecha de visita	
						08/06/2019	

Gráfico No. 64. Ficha de observación cantón Jaramijó. Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019].

		Equipamiento de recreación integral de la zona urbana del cantón Jaramijó, provincia de Manabí, República Ecuador.					
Autores:		Cristian Javier Chávez Zambrano. - Eduardo Paul Chóez Cedeño.					
Ficha de observación.							
Provincia:	Manabí	Dirección:					
		Avenida Isidro Ayora y Calle San Pablo					
Cantón:	Jaramijó	Nombre del espacio:					
		Centro Cívico El Pescador					
Fotografía principal:				Ubicación satelital:			
							
Dimensiones:	30x45x52	Equipamientos en el predio:		SI	NO	Estado general de los equipamientos:	
Área m2:	690	Cerramientos			x	Bueno	Regular
Geometría:	Triangular	Arborización		x			
Topografía:	Regular	Áreas duras: Caminerías		x			x
Área recreativa que aporta por habitante	0,30	Mobiliario urbano		x			x
Porcentaje de área que ocupa	0,32%	Servicios básicos		x			x
		Obras exteriores:		x			x
Actividades desarrolladas o usos del espacio:							
Usos:	Teatro al aire libre						
observaciones						Fecha de visita	
						08/06/2019	

Gráfico No. 65. Ficha de observación cantón Jaramijó. Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019].

		Equipamiento de recreación integral de la zona urbana del cantón Jaramijó, provincia de Manabí, República Ecuador.					
Autores:		Cristian Javier Chávez Zambrano. - Eduardo Paul Chóez Cedeño.					
Ficha de observación.							
Provincia:	Manabí	Dirección:					
		Calle Isidor Ayora					
Cantón:	Jaramijó	Nombre del espacio:					
		Mirador					
Fotografía principal:			Ubicación satelital:				
							
Dimensiones:	122	Equipamientos en el predio:	SI	NO	Estado general de los equipamientos:		
Área m2:	730				Bueno	Regular	Malo
Geometría:	Irregular	Cerramientos		x			
Topografía:	Regular	Arborización	x		x		
Área recreativa que aporta por habitante	0,30	Áreas duras: Caminerías	x		x		
		Mobiliario urbano	x			x	
Porcentaje de área que ocupa	0,34%	Servicios básicos	x		x		
		Obras exteriores:	x		x		
Actividades desarrolladas o usos del espacio:							
Usos:	Mirador - Áreas de comida						
observaciones						Fecha de visita	
						08/06/2019	

Gráfico No. 66. Ficha de observación cantón Jaramijó. Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019].





		Equipamiento de recreación integral de la zona urbana del cantón Jaramijó, provincia de Manabí, República Ecuador.					
Autores:		Cristian Javier Chávez Zambrano. - Eduardo Paul Chóez Cedeño.					
Ficha de observación.							
Provincia:	Manabí	Dirección: Calle Isidro Ayora					
Cantón:	Jaramijó	Nombre del espacio: Mirador					
Fotografía principal:				Ubicación satelital:			
				 			
Dimensiones:	1KM	Equipamientos en el predio:	SI	NO	Estado general de los equipamientos:		
Área m2:	155000				Bueno	Regular	Malo
Geometría:	Irregular	Cerramientos		x			
Topografía:	Regular	Arborización	x			x	
Área recreativa que aporta por habitante	1,00	Áreas duras: Caminerías	x			x	
		Mobiliario urbano	x			x	
Porcentaje de área que ocupa	71,76%	Servicios básicos	x			x	
		Obras exteriores:	x			x	
Actividades desarrolladas o usos del espacio:							
Usos:	Mirador - Áreas de comida						
observaciones						Fecha de visita	
						08/06/2019	

Gráfico No. 67. Ficha de observación cantón Jaramijó. Provincia de Manabí, República del Ecuador.
Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019].

Mapas temáticos.

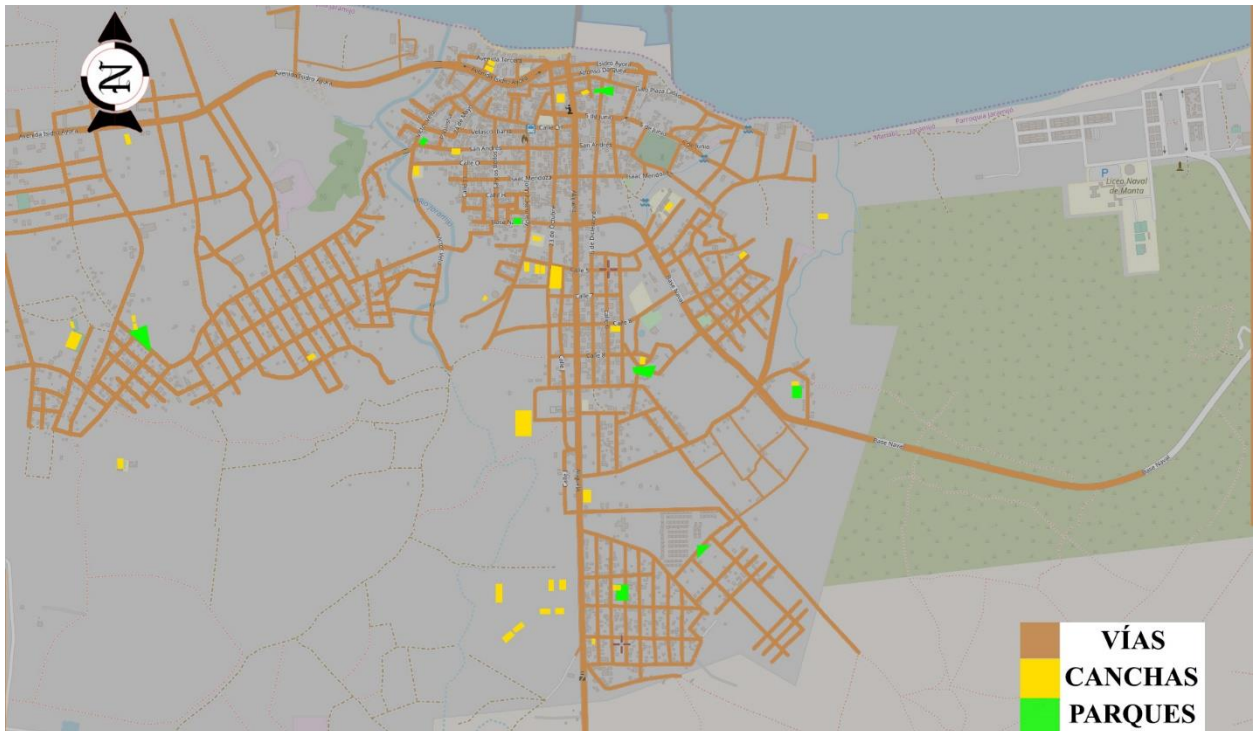


Gráfico No. 68. Mapa temático de los equipamientos recreativos del cantón Jaramijó. Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [16, julio, 2019].

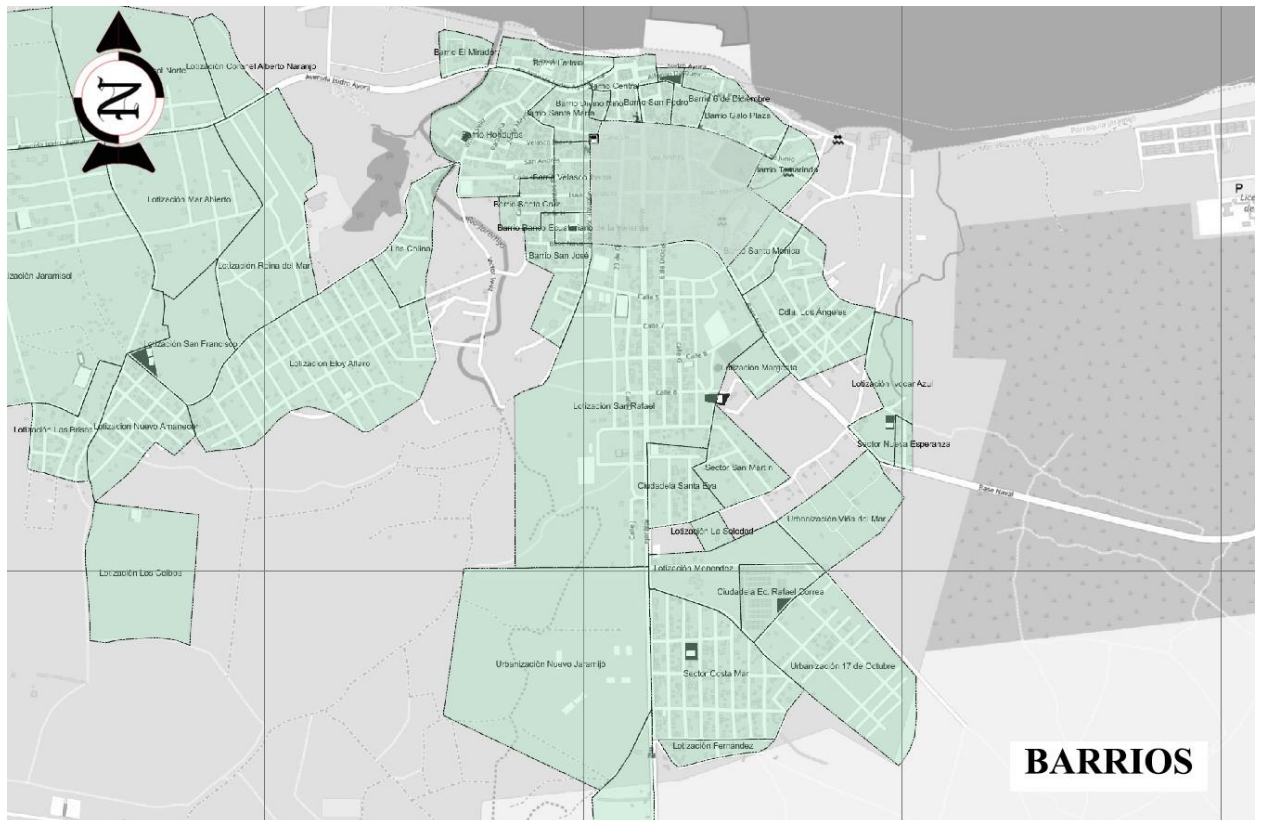


Gráfico No. 69. Mapa temático de los barrios del cantón Jaramijó. Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [16, julio, 2019].

4.4. Diagnóstico.

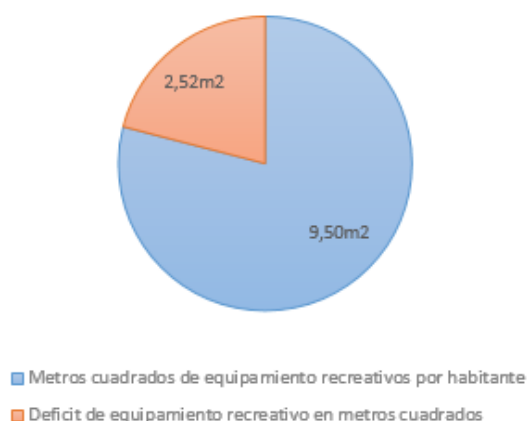


Gráfico No. 70. Déficit del equipamiento recreativo del cantón Jaramijó. Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019].

Metro cuadrado por habitante		
Habitantes	m2/ha	Total
18000	12	216000

Gráfico No. 70. Área total de equipamiento recreativo que requiere el cantón Jaramijó. Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019].

Área recreativa existente			
Equipamiento	Área	Deficiencia m2	Total m2
Canchas sintéticas	2750	0	2750
Canchas de futbol y basquet	4470	200	4270
Canchas de uso múltiple	840	80	760
Canchas de cemento	720	0	720
Cancha de fulbito	3000	0	3000
Plaza La Libertad	1200	120	1080
Canchas	1500	150	1350
Parque la Madre	480	48	432
Parque central	280	280	0
Centro Cívico El Pescador	690	0	690
Mirador	730	0	730
Playa	155000	0	155000
	TOTAL	878	170782

Gráfico No. 70. Área total de equipamiento recreativo que posee el cantón Jaramijó. Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019].

Nuestra área de estudio el cantón Jaramijó ubicado en la provincia de Manabí, República del Ecuador mediante el análisis que se realizó podemos diagnosticar lo siguiente:

-En el cantón Jaramijó existen 9.50 m² de equipamiento recreativo por habitante. Por lo tanto hay déficit de 2.50 m² de equipamientos recreativos por habitante.

-De los sitios visitados que existen en el cantón Jaramijó se pudo evidenciar que en su mayoría presentan un estado regular. Sin embargo los habitantes visitan estos espacios por la carencia de espacios con mejor infraestructura que brinden actividades para desarrollar la recreación integral.

-Que mediante la investigación de campo se observó que las áreas verdes en estos espacios se encuentran en un mal estado.

-El cantón Jaramijó requiere un área total de 45218 m² debido al escaso equipamiento y deficiencia que poseen los mismos.

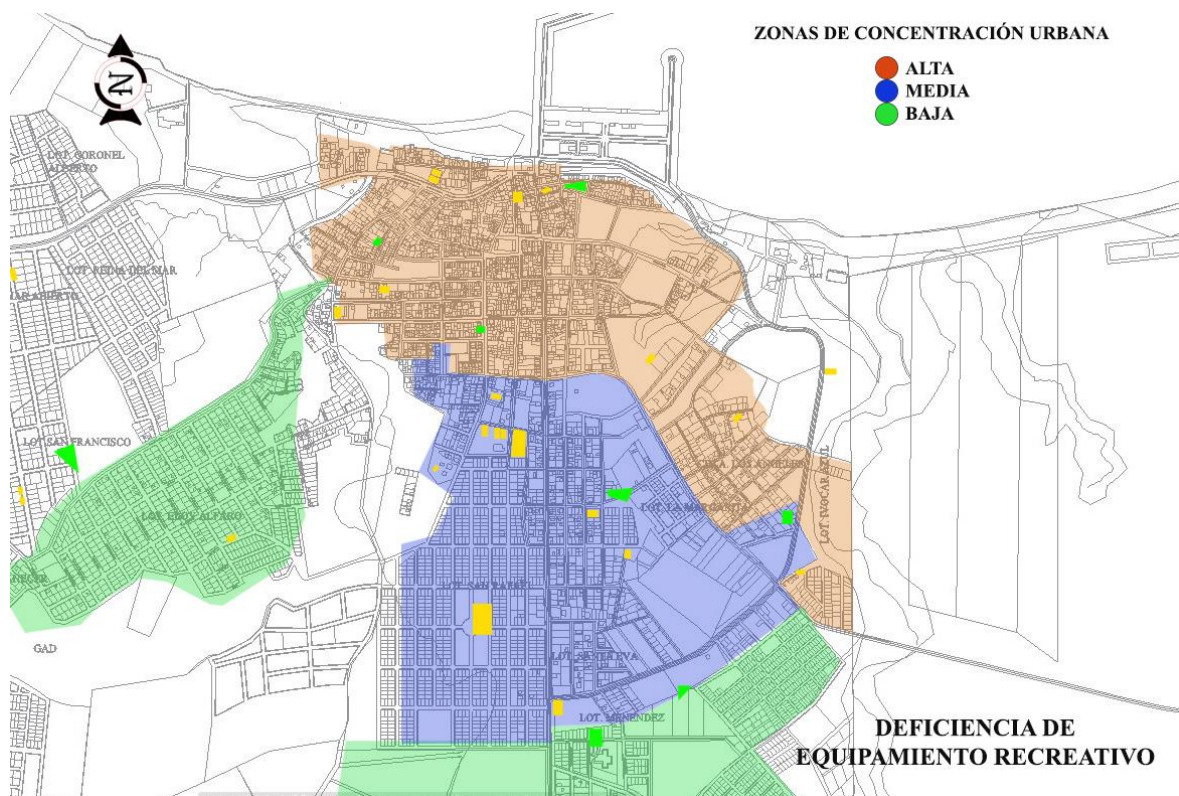


Gráfico No. 71. Contraste de la estructura urbana y espacios recreativos por división territorial. Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [09, junio, 2019].

CAPITULO V

5. Conclusiones y Recomendaciones.

5.1. Conclusiones.

- En el cantón Jaramijó existe un déficit de 2.50 m² de equipamientos recreativos por habitante, valor al cual se le suma la notable deficiencia que poseen algunos de ellos.
- Los habitantes del cantón referenciaron que realizan actividades de recreación, para esto determinaron características que inciden en el uso de estos equipamientos, los cuales con mayor porcentaje fueron que estos sean lugares que sean seguros limpios y cuenten con las actividades que requieren.
- De los lugares de recreación que posee el cantón Jaramijó los más representativos son la playa y la plaza La Libertad, sin embargo, estos son deficientes para su utilización.
- En el caso de los parques del cantón poseen barreras arquitectónicas que no permiten un goce pleno de las actividades a realizar en familia, a esto se le adiciona que el mobiliario existente se encuentra en un mal estado.
- Las áreas verdes en los equipamientos de recreación como parques y plazas, se encuentran en un estado poco óptimo, lo cual afecta a la calidad visual y al entorno.
- Existe poca regulación en la zonificación de los espacios de recreación por parte de la municipalidad es por ello que los mismos se ven dispersos en el casco urbano.
- Los parques y canchas existentes en el cantón Jaramijó son espacios con poca presencia de personas ya que no cuentan con las características necesarias para su correcto funcionamiento.

5.2. Recomendaciones.

- Proponer espacios de recreación integral de forma planificada en el cantón Jaramijó para disminuir el déficit de los mismos.
- Crear nuevos proyectos en los cuales se brinde el mayor confort a los habitantes ya que los equipamientos de recreación que poseen no cumplen con las necesidades requeridas.
- Se recomienda alternativas de solución a los mismos para cada caso en específico que contribuyan a la recuperación y a un correcto uso de los mismos.
- Se sugiere espacios los cuales brinden confort a los moradores, sin barreras arquitectónicas, que sean amplios y agradables a la vista que brinden la debida importancia a la recreación en familia.
- Proponer la creación de normativa para el buen mantenimiento de las áreas verdes que se encuentran en las áreas de recreación en el cantón.
- Se plantea un espacio de recreación en el que se hallen las funciones adecuadas en una sola área, que a su vez dote a las personas de zonas de recreación para aumentar sus fortalezas, capacidades y potencial, creando así un empoderamiento del mismo.
- Se recomienda la creación de un programa que ayude a la recuperación y refuncionalización de los parques y canchas existentes en el cantón.

CAPITULO VI

6. Propuesta.

6.1. Objetivos de la propuesta.

- Disminuir el déficit y la deficiencia de espacios recreacionales de la ciudad, mediante la implementación de un equipamiento de recreación.
- Proponer áreas para las actividades al aire libre y de encuentro familiar.

6.2. Formulación de alternativas para la implementación de la propuesta.

Déficit recreacional.

Las áreas a proponer permitirán cubrir el déficit de equipamiento recreacional, determinados en función de las necesidades recreacionales de la ciudad de Jaramijó.

Espacios propuestos.

Estos sirven a la población para satisfacer la recuperación del trabajo y están determinados en base al área por habitante de recreación.

Relación en la estructura urbana.

La recreación pertenece a la categoría de consumo y están relacionadas entre sí; son producción, intercambio, consumo y gestión, todo lo mencionado va planificado dentro del orden de la trama urbana de la ciudad y es determinado por el elemento gestión el cual se encarga a través de organismos pertinentes de la ejecución y financiamiento del equipamiento propuesto.

Relación con el ambiente.

Para la planificación de la recreación relacionada con el ambiente y la ecología se debe tener en cuenta la preservación del espacio natural, por lo tanto no se debe intervenir sobre la naturaleza y crear paisajes, sino diseñar en armonía con el paisaje y aprovechar sus características.

6.3. Análisis y selección de alternativas.

De acuerdo a los datos obtenidos mediante la investigación se determinaron tres lugares, para ello se consideró sus ventajas y desventajas.

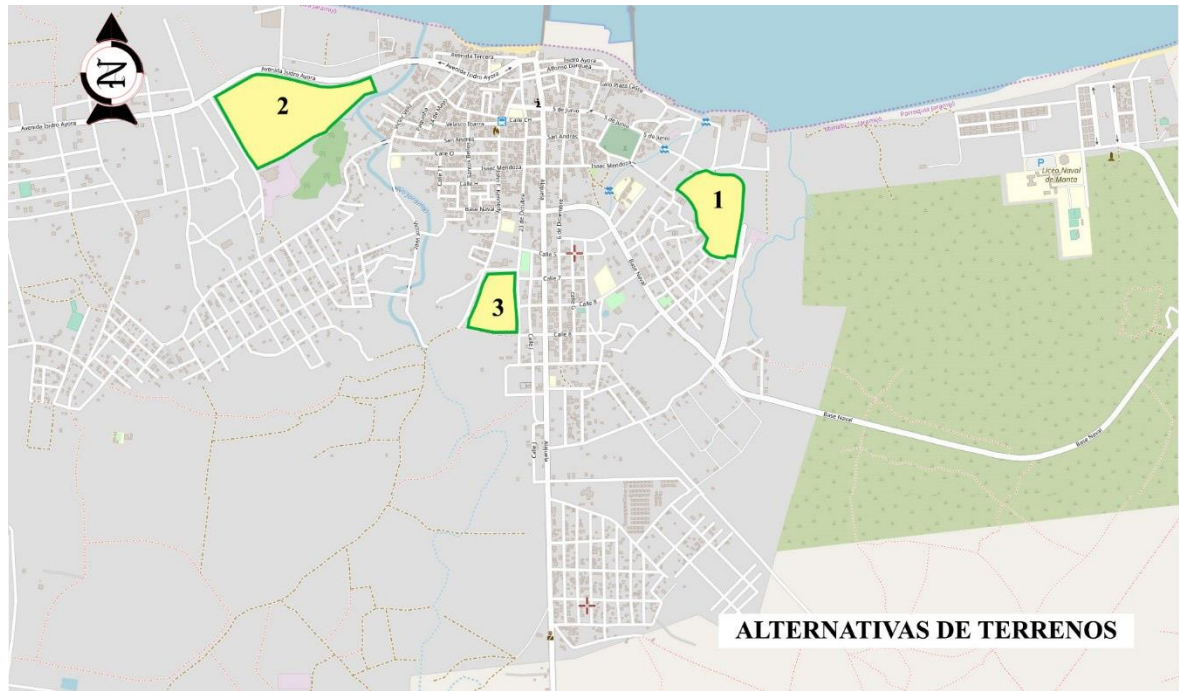


Gráfico No. 72. Alternativas de terrenos en el cantón Jaramijó. Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [16, julio, 2019].

Alternativa 1, se encuentra ubicado sobre la calle A entre las calles B y G, comprende una extensión total de 56879.99 metros cuadrados.

Alternativa 2, el terreno se ubica sobre la vía Manta-Jaramijó y calle M, comprende un área de 84642.53 metros cuadrados

Alternativa 3, está ubicado sobre calle 23 de octubre detrás del Gobierno Autónomo Descentralizado, comprende un área de 11686.45 metros cuadrados

6.3.1. Alternativa 1.

SELECCIÓN DEL TERRENO: OPCIÓN 1	
CRITERIOS DE VALORACIÓN	
Ubicación	
	
1. Ventajas	2. Desventajas
TIENE SERVICIOS BÁSICOS	LA VÍA PRINCIPAL PARA ACCEDER SE ENCUENTRA MUY ALEJADA
LA VÍA DE ACCESO SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO	EL ESTADO DE LA VEGETACIÓN ES REGULAR
SE ENCUENTRA CERCANO A LA PLAYA	
EXISTE POCA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y DE SONIDO.	

Gráfico No. 73. Opción de implantación # 1 en el cantón Jaramijó. Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [16, julio, 2019].

6.3.2. Alternativa 2.

SELECCIÓN DEL TERRENO: OPCIÓN 2	
CRITERIOS DE VALORACIÓN	
Ubicación	
  	
I. Ventajas	2. Desventajas
CUENTA CON SERVICIOS BÁSICOS	EXISTE POCA VEGETACIÓN
EXISTE POCA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y DE SONIDO.	EL ESTADO DE LA VEGETACIÓN ES REGULAR
SE ENCUENTRA CERCANO A LA PLAYA	LA VÍA PRINCIPAL PARA ACCEDER SE ENCUENTRA MUY ALEJADA
	EL ESTADO DE LAS VÍAS ES REGULAR

Gráfico No. 74. Opción de implantación # 2 en el cantón Jaramijó. Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [16, julio, 2019].

6.3.3. Alternativa 3.



Gráfico No. 75. Opción de implantación # 3 en el cantón Jaramijó. Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [16, julio, 2019].

El terreno escogido para la propuesta es la alternativa 1 la cual cumple con las necesidades que se requieren en cuanto área y ventajas analizadas.

6.4. Análisis conceptual de las actividades

RECREACION INTEGRAL	Formativa	Física	Activa	Juegos infantiles	De desplazamiento Inventivo y fantasía Físicos y de coordinación Imitación
	Formativa	Intelectual	Pasiva	Lectura y consulta	Biblioteca
	Esparcimiento	Intelectual	Pasiva	Observación y reuniones	Salón comunal
	Esparcimiento	Física	Activa	Área verde	Picnic
RECREACION INTEGRAL	Formativa	Física	Activa	Práctica deportiva	Cancha de usos múltiples Cancha de fútbol Cancha de básquet Cancha de tenis Cancha de voley Pista de skateboarding
	Esparcimiento	Física	Pasiva	Juegos de salón	Ping-pong Ajedrez Billar, entre otros.
	Formativa	Física	Activa	Manualidades-Artes	Taller de artesanías Taller de manualidades Taller de música Taller de danza Artes marciales
	Esparcimiento	Física	Activa	Observación - Reuniones	Museos Teatro al aire libre

Gráfico No. 76. Análisis conceptual de las actividades.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [22, julio, 2019].

6.5. Cuadro de áreas de las actividades.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	AREA M2
Tubo tobogán	11,50
Colupio con llantas horizontales	38,72
Tobogán multifuncional	21,80
Juego con cuerdas	36,00
Balancín	10,08
Laberinto	144,00
Pasamano en arco	22,52
Escalera horizontal	18,00
Construcciones	432,00
Cancha de fútbol	7 350,00
Cancha de básquet	364,00
Cancha de vóley	162,00
Cancha de tenis	261,00
Gimnasio	540,00
Taller de cerámica	108,00
Taller de artesanía	108,00
Taller de manualidades	108,00
Taller de pintura	108,00
Taller de música	108,00
Taller de danza	108,00
Taller de escultura	108,00
Taller de mímica y títeres	135,00
Biblioteca	414,00

Gráfico No. 77. Áreas de las actividades de formación.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [22, julio, 2019].

ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO	AREA M2
Museo de Historia y Geografía	288,00
Teatro al aire libre	1075,00
Locales de comida	60,00
Área de picnic	100,00
Sala de exposiciones	81,00
Salón de usos múltiples	252,00
Juegos de salón	120,00
Salón comunal	144,00

Gráfico No. 78. Áreas de las actividades de esparcimiento.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [22, julio, 2019].

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	AREA M2
Información	9,00
Dirección	9,00
Secretaría	18,00
Contabilidad	18,00
Sala de reuniones	18,00
Sala de espera	9,00
Primeros auxilios	54,00
Bar cafetería	72,00
Guardiania	18,00
Mantenimiento	18,00
Vestidores	54,00
Cuarto de máquinas	54,00
Baterías	54,00
Bodega	54,00
Estacionamiento	2047,68

Gráfico No. 79. Áreas de las actividades complementarias.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [22, julio, 2019].

ANALISIS DE AREAS Y ACTIVIDADES				
ELEMENTO	POBLACION SERVIDA		NORMA REFERENCIAL	
			RADIO DE INFLUENCIA	
	MAXIMA	MINIMA	MAXIMO	MINIMO
TUBO TOBOGAN	6000	4000	100	250
COLUMPIO LLANTAS HORIZONTALES	5684	3783	100	500
COLUMPIO LLANTAS VERTICALES	4695	3130	100	500
TOBOGAN MULTIFUNCIONAL	6000	4500	100	500
LABERINTO	7500	5000	100	500
TUNELES	6000	4500	100	300
SUPERFICIE COMPACTA	22500	15000	250	500
ROMPECABEZAS GRANDE	7200	4800	250	500
COLINAS ARTIFICIALES	7449	4966	100	500
ESCULTURA ESCALABLE	7448	4966	100	500
PASAMANO DE ARCO	3632	2461	250	750
ESCALERA HORIZONTAL	4174	2783	250	750
CONSTRUCCIONES	6750	4500	250	500
VIVIENDA A ESCALA INFANTIL	6750	4500	250	500
CANCAS DE USO MULTIPLE	12000	8000	500	750
CANCHA DE FUTBOL INFANTIL	14000	9333	500	750
CANCHA DE FUTBOL	24000	16000	500	1500
CANCHA DE BASQUET INFANTIL	20000	13333	500	750
CANCHA DE BASQUET	12632	8474	500	1500
CANCHA DE VOLEY	18000	12000	500	1500
CANCHA DE TENNIS	18000	12000	1000	3000
GIMNASIO	75000	50000	500	1500
TALLER DE ARTESANIA	72000	36000	2000	6000
TALLER DE MANUALIDADES	80000	40000	2000	6000
TALLER DE PINTURA	54000	32000	2000	6000
TALLER DE MUSICA	180000	80000	2000	6000
TALLER DE DANZA	117333	56666	2000	6000
TALLER DE ESCULTURA	96000	48000	2000	6000
TALLER DE MIMICA Y TITERES	90000	60000	1000	5000
BIBLIOTECA	6666	4444	1000	5000
BIBLIOTECA ESPECIALIZADA	108000	54000	500	1000
BIBLIOTECA (INTERNET)	16800	12600	500	1000
MUSEO DE CIENCIAS NATURALES	101887	67924	1000	6000
MUSEO DE HISTORIA	101887	67924	1000	6000
MUSEO DE GEOGRAFIA	101887	67924	1000	6000
SALA DE EXPOSICIONES	60750	40500	1000	6000
SALON USO MULTIPLE	25454	19090	250	750
CONCHA ACUSTICA	117272	78181	500	2000
SALON COMUNAL	9836	4918	200	4000
JUEGOS DE SALON	24000	18000	250	750

Gráfico No. 80. Norma referencial tomada para las áreas.

Fuente: Tomado de la tesis de grado de Palacios y Ortega. Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo. Editado por autores del análisis de caso. República del Ecuador. [22, julio, 2019]

ANALISIS DE AREAS Y ACTIVIDADES

ELEMENTO	GRUPO DE EDAD	CAPACIDAD OPTIM	FRECUENCIA DE USO	% QUE PRACTICAN	POBLACION SERVIDA		M ² POR HABITANTE		N° GRUPO DIA		INDIUMENTO DIAR		NORMA REFERENCIAL RADIO DE INFLUENCIA	
					MAXIMA	MINIMA	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO
TUBO TOBOGAN	2-4	3	DIARIO	0,90	6000	4000	0,003	0,002	18	12	54	36	100	250
COLUMPIO LLANTAS HORIZONTALES	4-7	3	DIARIO	0,90	5684	3789	0,01	0,007	18	12	54	36	100	500
COLUMPIO LLANTAS VERTICALES	4-7	3	DIARIO	1,15	4695	3130	0,01	0,008	18	12	54	36	100	500
TOBOGAN MULTIFUNCIONAL	4-7	5	DIARIO	2,00	6000	4500	0,005	0,004	24	18	120	90	100	500
ESTANQUE DE AGUA	2-4	4-7	DIARIO Y SEMANAL	2,85	6175	4631	0,004	0,003	8	6	176	132	100	500
PUEBLO SOBRE ARENA O AGUA	2-4	4-7	DIARIO	2,20	6545	4909	0,003	0,002	24	18	144	108	100	500
JUEGO ASCENDENTE (PIEDRA Y LADRILLO)	4-7	16	DIARIO Y SEMANAL	2,85	6736	4491	0,02	0,01	12	8	194	128	250	500
LADERILLO	4-14	20	DIARIO	2,40	7500	5000	0,03	0,02	9	6	180	120	100	500
CIRCULO EN ROCA	4-7	6	DIARIO	1,85	3892	2594	0,03	0,02	12	8	72	48	100	250
SURTIDORES DE AGUA	2-4	4-7	DIARIO	2,25	5689	4267	0,005	0,003	8	6	128	96	100	500
TUNELES	2-4	10	DIARIO	2,00	6000	4500	0,012	0,009	12	9	120	90	100	300
SUPERFICIE COMPACTA	4-7	20	DIARIO	0,80	22500	15000	0,07	0,05	9	6	180	120	250	500
ROMPECABEZAS GRANDE	2-14	5	DIARIO	1,25	7200	4800	0,002	0,001	18	12	90	60	250	500
COLINAS ARTIFICIALES	4-7	12	DIARIO	2,90	7449	4966	0,007	0,005	18	12	216	144	100	500
ESCALERA ESCALABLE	4-7	6	DIARIO	2,90	7448	4966	0,002	0,001	36	24	216	144	100	500
PASARELA DE ARCO	4-7	7-18	DIARIO Y SEMANAL	1,95	3692	2461	0,009	0,006	12	8	72	48	250	750
ESCALERA HORIZONTAL	7-18	18-14	DIARIO Y SEMANAL	1,15	4174	2783	0,006	0,004	12	8	48	32	250	750
RAMAZONES EN TRONCO	2-4	4-7	DIARIO	2,20	6545	4909	0,004	0,003	18	12	162	108	100	500
TRONCOS PARA TREPAR	2-4	4-7	DIARIO	2,20	6545	4909	0,004	0,003	18	12	162	108	100	500
PARRA FIJA	7-18	18-14	DIARIO Y SEMANAL	0,40	12500	9000	0,002	0,001	18	12	54	36	500	750
CONSTRUCCIONES	2-4	15	DIARIO Y SEMANAL	2,00	6750	4500	0,095	0,064	9	6	135	90	250	500
VIVIENDA A ESCALA INFANTIL	2-14	15	DIARIO Y SEMANAL	2,00	6750	4500	0,11	0,07	9	6	135	90	250	500
CANCHA DE USO MULTIPLE	7-+	14	DIARIO Y SEMANAL	1,05	12000	8000	0,05	0,03	9	6	126	84	500	750
CANCHA DE FUTBOL INFANTIL	7-18	18-14	DIARIO Y SEMANAL	0,90	14000	9333	0,04	0,03	9	6	126	84	500	750
CANCHA DE FUTBOL	14-+	22	DIARIO Y SEMANAL	0,95	24000	16000	0,79	0,53	6	4	132	88	500	1500
CANCHA DE PASOQUET INFANTIL	7-18	18-14	DIARIO Y SEMANAL	0,90	20000	13333	0,02	0,01	18	12	180	120	500	750
CANCHA DE PASOQUET	14-+	10	DIARIO Y SEMANAL	0,95	12632	9474	0,04	0,03	12	9	120	90	500	1500
CANCHA DE VOLEY	10-+	12	DIARIO Y SEMANAL	0,60	18000	12000	0,013	0,01	9	6	108	72	500	1500
CANCHA DE TENNIS	7-+	4	DIARIO Y SEMANAL	0,20	18000	12000	0,021	0,01	9	6	36	24	1000	3000
GINNASIO	15-+	50	DIARIO Y SEMANAL	0,40	75000	50000	0,014	0,01	6	4	300	200	500	1500
TALLER DE ARTESANIA	7-+	27	DIARIO Y SEMANAL	0,30	72000	36000	0,003	0,0015	8	4	216	108	2000	6000
TALLER DE MANUALIDADES	7-+	10	DIARIO Y SEMANAL	0,10	80000	40000	0,003	0,001	8	4	80	40	2000	6000
TALLER DE PINTURA	7-+	24	DIARIO Y SEMANAL	0,30	54000	32000	0,003	0,001	8	4	192	96	2000	6000
TALLER DE MUSICA	7-+	40	DIARIO Y SEMANAL	0,20	180000	90000	0,001	0,0007	8	4	320	160	2000	6000
TALLER DE DANZA	7-+	22	DIARIO Y SEMANAL	0,15	117333	56666	0,002	0,001	8	4	178	88	2000	6000
TALLER DE ESCULTURA	7-+	24	DIARIO Y SEMANAL	0,20	96000	48000	0,002	0,001	8	4	192	96	2000	6000
TALLER DE MIMICA Y TITERES	7-+	15	SEMANAL O EVENTUAL	0,10	90000	50000	0,002	0,001	6	4	90	60	1000	5000
BIBLIOTECA	2-10	10	DIARIO	1,80	6666	4444	0,012	0,01	12	8	120	80	1000	5000
BIBLIOTECA ESPECIALIZADA	10-+	108	DIARIO Y SEMANAL	0,60	108000	54000	0,004	0,002	6	3	640	324	500	1000
MUSEO DE CIENCIAS NATURALES	7-+	45	SEMANAL O EVENTUAL	0,63	101887	67924	0,002	0,001	12	8	540	360	1000	6000
MUSEO DE HISTORIA	7-+	45	SEMANAL O EVENTUAL	0,53	101887	67924	0,002	0,001	12	8	540	360	1000	6000
MUSEO DE GEOGRAFIA	7-+	45	SEMANAL O EVENTUAL	0,53	101887	67924	0,002	0,001	12	8	540	360	1000	6000
SALA DE EXPOSICIONES	10-+	54	SEMANAL O EVENTUAL	0,80	60750	40500	0,002	0,001	9	6	486	324	1000	6000
SALON USO MULTIPLE	7-+	175	DIARIO Y SEMANAL	2,75	25454	19090	0,013	0,01	4	3	700	525	250	750
CONCHA ACUSTICA	7-+	1075	SEMANAL O EVENTUAL	2,75	117272	78181	0,013	0,009	3	2	3225	2150	500	2000
SALON COMUNAL	7-+	100	DIARIO Y SEMANAL	6,10	9836	4918	0,003	0,014	6	3	600	300	200	4000
JUEGOS DE SALON	7-+	30	DIARIO Y SEMANAL	0,50	24000	18000	0,007	0,005	4	3	120	90	250	750

Jardines y parques de barrio	1 por 1000 m ² de terreno
Jardines y parques regionales o nacionales	1 por 10 000 m ² de terreno

Gráfico No. 81. Norma para cantidad de estacionamientos.

Fuente: Tomado de Plazola. Editado por autores del análisis de caso. República del Ecuador. [22, julio, 2019]

1 REQUISITOS LEGALES NÚMERO DE ESTACIONAMIENTOS PARA PcD EN LUGARES PRIVADOS DE USO PÚBLICO	
Número total de estacionamientos para personas con discapacidad exigidos en lugares privados de uso público y estacionamientos subterráneos (Centros comerciales, Supermercados, Edificios, etc.)	
N° Estacionamientos Totales	Exigencia de N° Estacionamientos para PcD
Desde 1 hasta 20	1
Sobre 20 hasta 50	2
Sobre 50 hasta 200	3
Sobre 200 hasta 400	4
Sobre 400 hasta 500	5
Sobre 500	1 % total, debiendo aproximarse las cifras decimales al número entero siguiente

Fuente OGUC Art. Artículo 2.4.2.

Gráfico No. 82. Norma para cantidad de estacionamientos PcD.

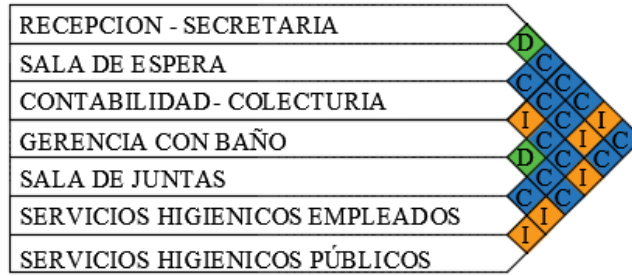
Fuente: Tomado de Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC). Editado por autores del análisis de caso. República del Ecuador. [22, julio, 2019]

Capacidad:	Número de servicios higiénicos requeridos mínimo	Número de baterías sanitarias requeridas mínimo
Hasta 30 personas	1 (general)	No aplica
31 – 60 personas	2 (uno por género)	No aplica
61 – 120 personas	4 (dos por género)	No aplica
121 – 180 personas	No aplica	1 por cada género
181 en adelante	No aplica	2 por cada género

Gráfico No. 83. Norma para baterías sanitarias.

Fuente: Tomado de Salud pública y turismo. Editado por autores del análisis de caso. República del Ecuador. [22, julio, 2019]

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
ADMINISTRACION**



SIMBOLOGÍA

Directa	D
Circunstancial	C
Indirecta	I

Gráfico No. 84. Administración.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [27, julio, 2019].

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
ADMINISTRACION**

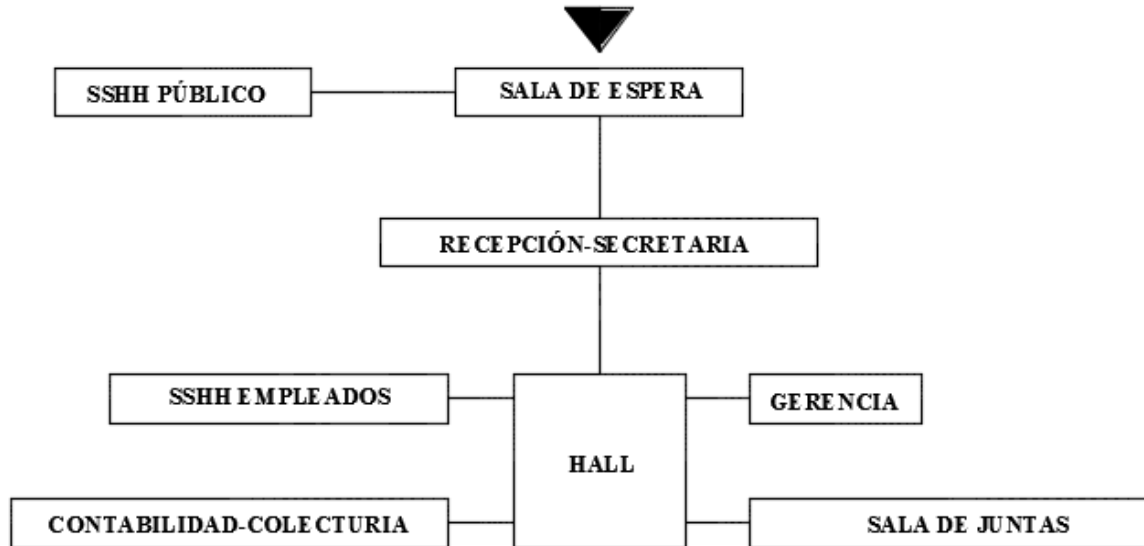


Gráfico No. 85. Organigrama administración.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [27, julio, 2019].



Gráfico No. 86. Zonificación organigrama administración.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [27, julio, 2019].

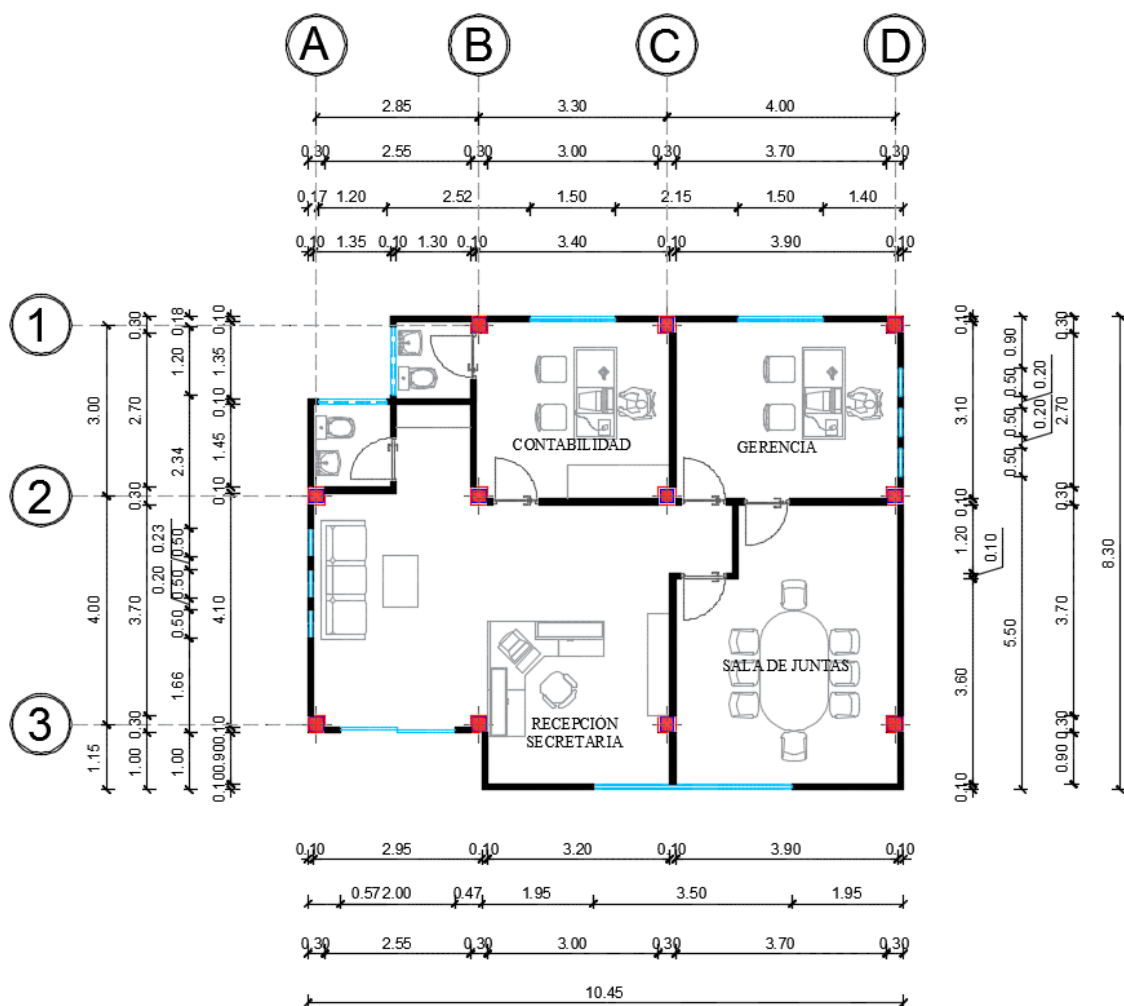


Gráfico No. 87. Planta arquitectónica de administración.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [31, julio, 2019].



Gráfico No. 92. Zonificación baño general.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [27, julio, 2019].

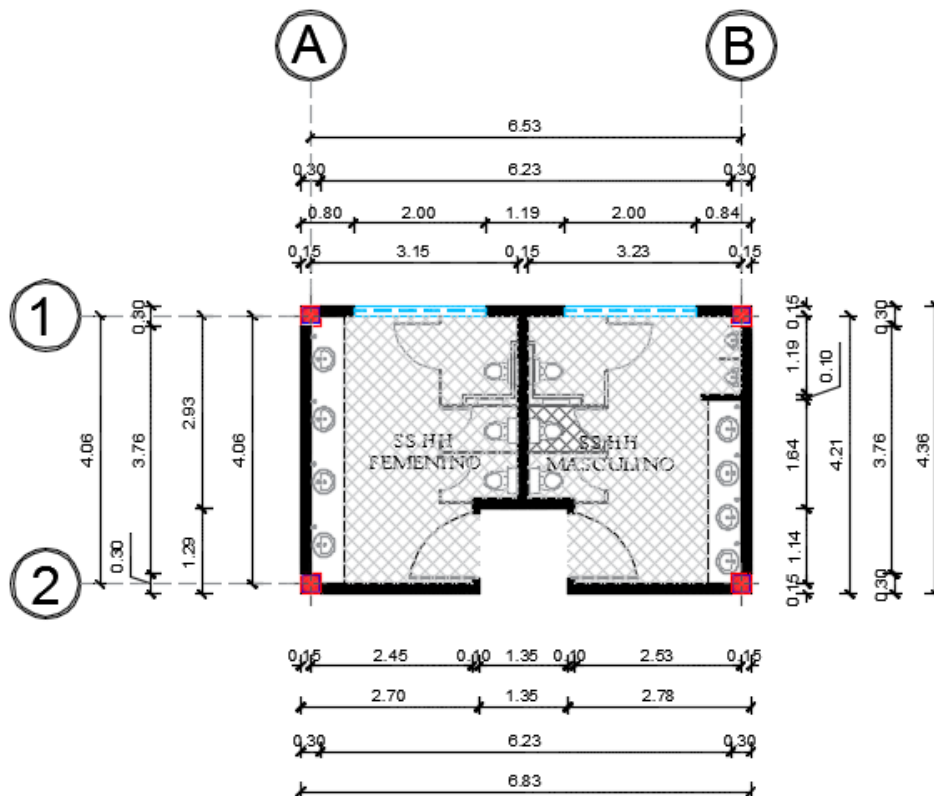
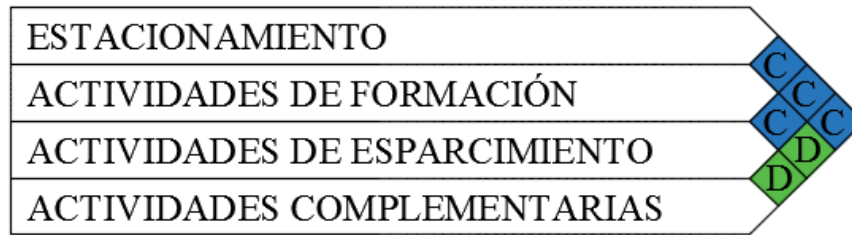


Gráfico No. 93. Planta arquitectónica de batería sanitaria.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [31, julio, 2019].

ORGANIGRAMA DE FUNCIONAMIENTO GENERAL



SIMBOLOGÍA

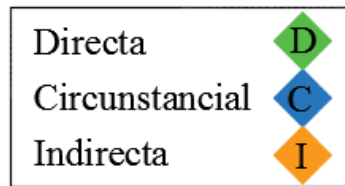


Gráfico No. 94. Cuadro general.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [27, julio, 2019].

ORGANIGRAMA DE FUNCIONAMIENTO GENERAL

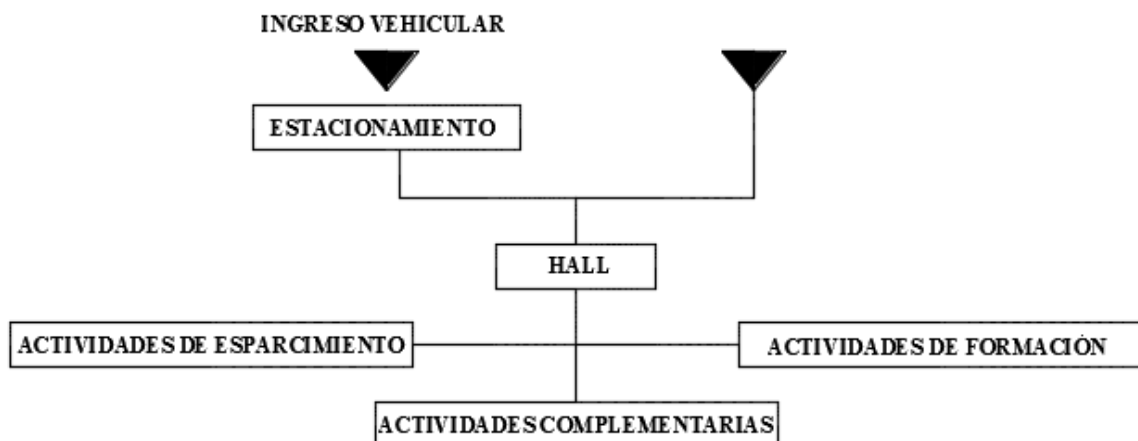


Gráfico No. 95. Organigrama general.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [27, julio, 2019].

6.6. Zonificación.

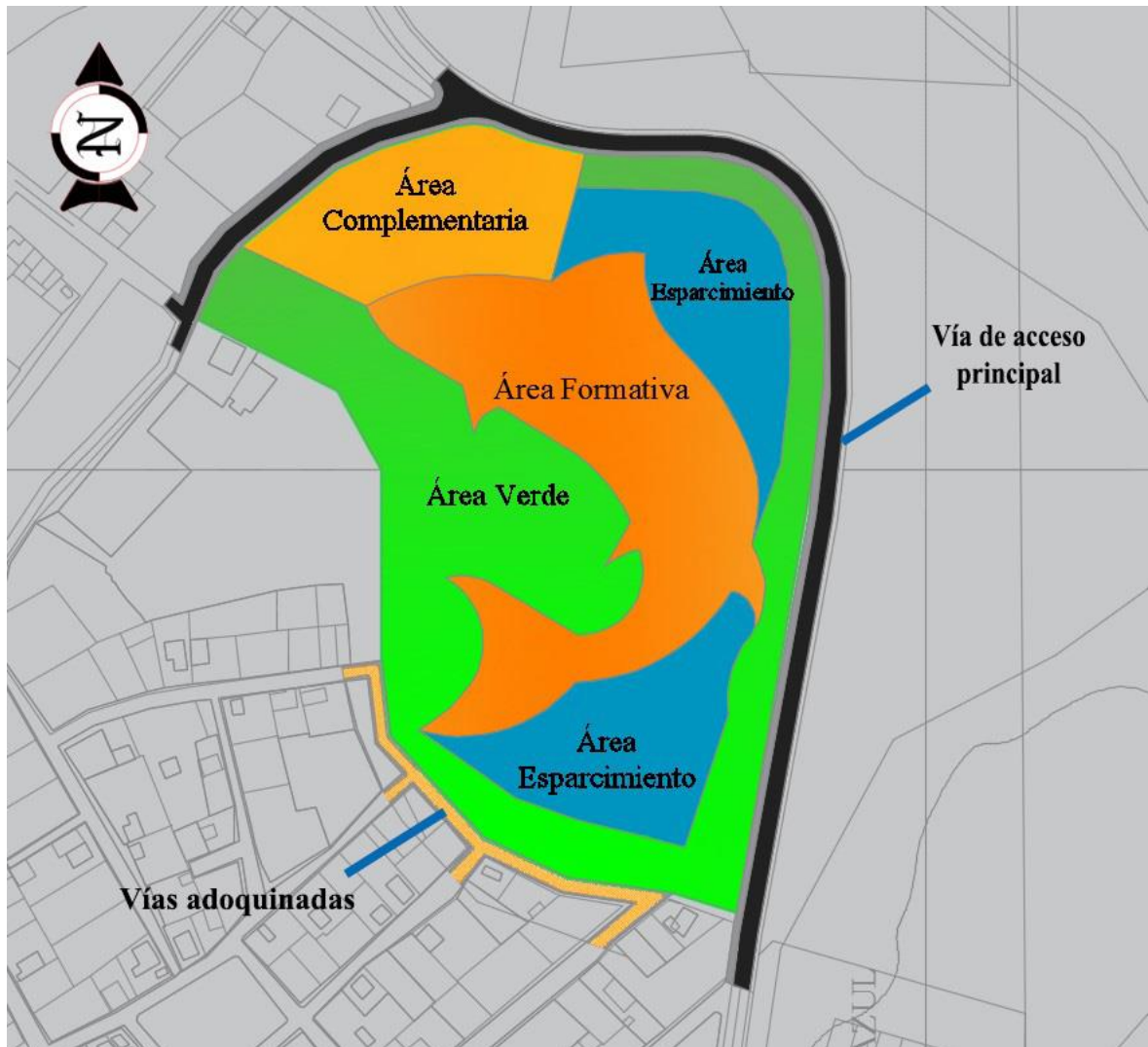


Gráfico No. 96. Zonificación de la propuesta de equipamiento recreativo en el cantón Jaramijó. Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [22, julio, 2019].

La propuesta de equipamiento recreativo para el cantón Jaramijó cuenta con un área de 5 hectáreas, que corresponde a los metros cuadrados por habitante a cubrir. Por lo tanto contribuiría a reducir el déficit existente que es 8m^2 cumpliendo así con los 12m^2 por habitantes necesarios para la recreación.

6.7. Implantación.

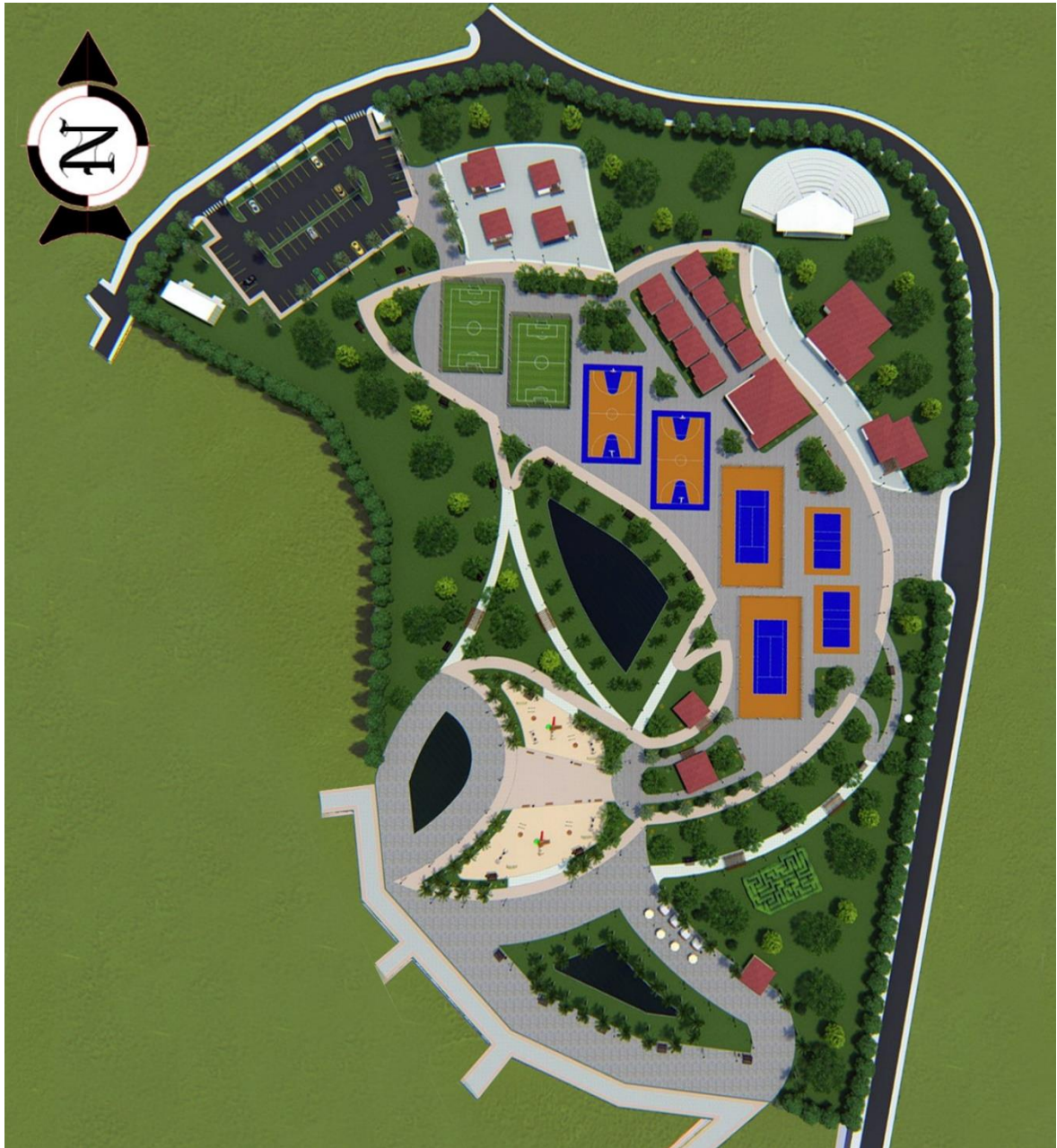


Gráfico No. 97. Propuesta de implantación.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [31, julio, 2019].

La propuesta se encamina a generar un espacio que cumpla con las necesidades actuales de la población que fueron manifestadas en las encuestas que se realizaron y las entrevistas.

El acceso general al proyecto está ubicado sobre la vía A, desde donde se puede ingresar de manera peatonal o vehicular y un acceso en la parte sur del cual se propone un mejoramiento de las vías con adoquines. La parte central de la propuesta se encuentra distribuida en áreas

de actividades de formación, canchas de fútbol, de uso múltiple, de tenis y de vóley; los juegos infantiles, áreas de talleres biblioteca y gimnasio.

En la parte norte encontramos actividades complementarias, estacionamiento, cuartos de máquinas, desechos y la zona administrativa. También encontramos actividades de esparcimiento como el teatro al aire libre, museo, y salones de juegos. En la parte sur se cuenta con locales para la venta de comida, y zonas de esparcimiento. Con respecto a colores en fachadas, posee las representativas del cantón como se ve en su bandera y escudo, además se incluyó una escultura en honor al pescador artesanal, identidad del cantón Jaramijó.



Gráfico No. 98. Bandera del cantón Jaramijó, provincia de Manabí, República del Ecuador.
Fuente: manabi.gob.ec, editado por autores. [En línea]. Consultando: [26, agosto, 2019]. Disponible en: <http://www.manabi.gob.ec/images2010/2010/01/bandera-del-canton-jaramijo.gif>

6. 8. Perspectivas.



Gráfico No. 99. Estacionamiento.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [31, julio, 2019].



Gráfico No. 100. Canchas de fútbol.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [31, julio, 2019].



Gráfico No. 101. Canchas de básquet.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [31, julio, 2019].

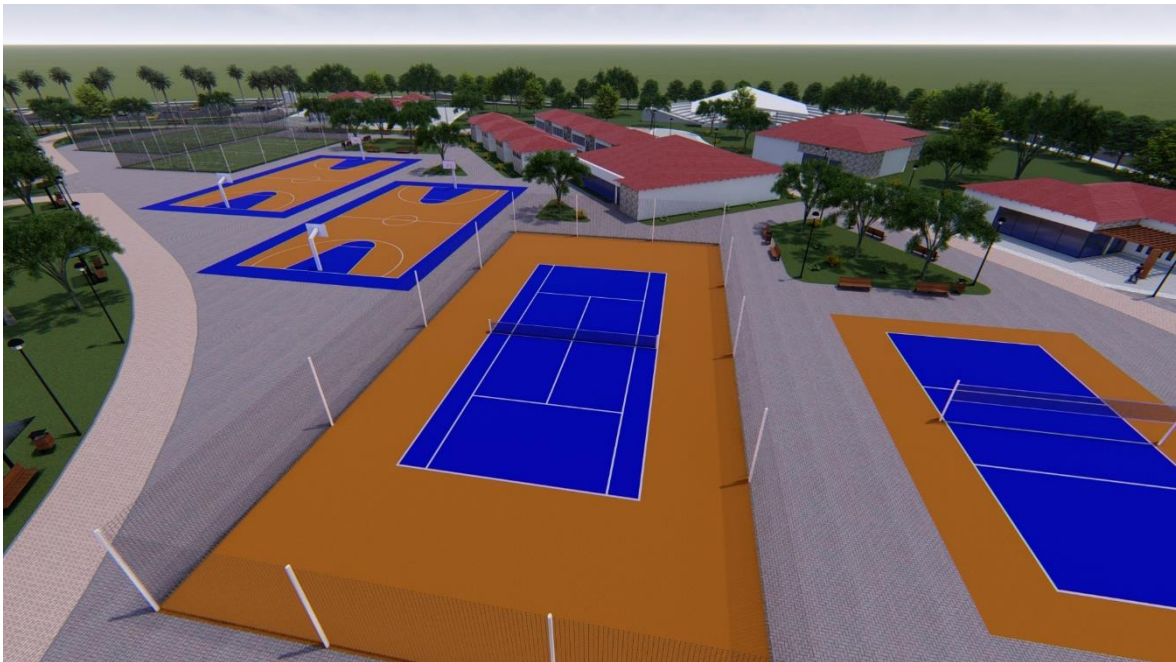


Gráfico No. 102. Canchas de tenis.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [31, julio, 2019].

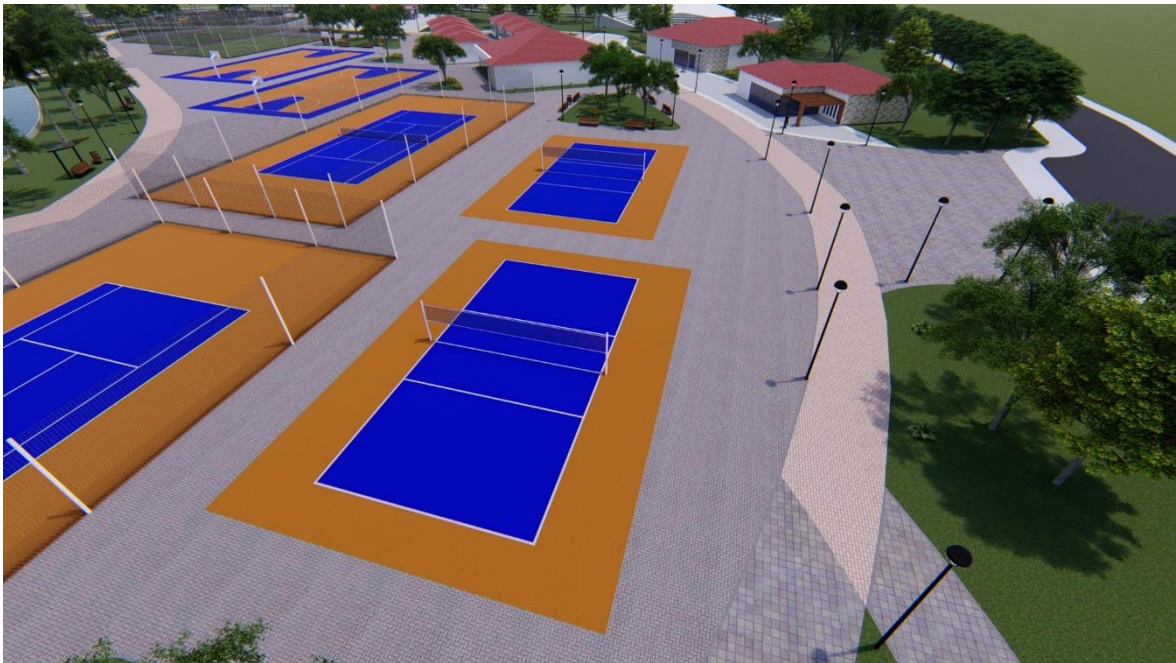


Gráfico No. 103. Canchas de vóley.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [31, julio, 2019].



Gráfico No. 104. Área de juegos infantiles.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [31, julio, 2019].



Gráfico No. 105. Mobiliario.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [31, julio, 2019].



Gráfico No. 106. Locales de comida.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [31, julio, 2019].



Gráfico No. 107. Baterías sanitarias.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [31, julio, 2019].



Gráfico No. 108. Gimnasio.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [31, julio, 2019].



Gráfico No. 109. Salones.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [31, julio, 2019].



Gráfico No. 110. Biblioteca.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [31, julio, 2019].



Gráfico No. 111. Área de talleres.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [31, julio, 2019].



Gráfico No. 112. Museo.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [31, julio, 2019].

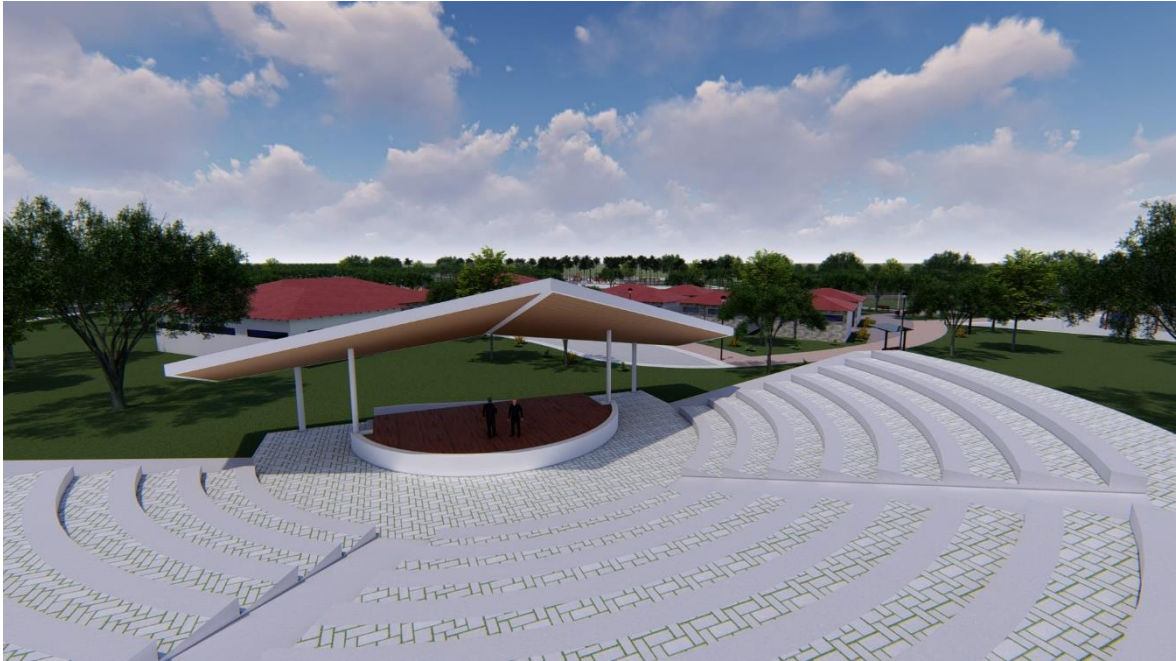


Gráfico No. 113. Teatro al aire libre.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [31, julio, 2019].



Gráfico No. 114. Bar cafetería.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [31, julio, 2019].



Gráfico No. 115. Administración.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [31, julio, 2019].



Gráfico No. 116. Primeros auxilios.

Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [31, julio, 2019].



Gráfico No. 117. Estatua en representación de la identidad referencia a la pesca en el cantón Jaramijó.
Fuente: Gráfico realizado por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [23, agosto, 2019].

BIBLIOGRAFÍA

1. Alvarez, Stefanía (2018). Simón Bolívar, el parque más grande de Bogotá, celebra 27 años desde su inauguración. [En línea]. Consultado: [06, junio, 2019]. Disponible en: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/907807/simon-bolivar-el-parque-mas-grande-de-bogota-celebra-sus-27-anos-de-existencia>
2. Arosemena, Luzmila, (1986). Marco estratégico para el dimensionamiento, ubicación, y legislación del equipamiento recreativo urbano. Universidad Autónoma de Nuevo León. Estados Unidos de México. [En línea]. Consultado: [26, junio, 2019]. Disponible en: <http://eprints.uanl.mx/75/1/1020070956.PDF>
3. Asamblea Nacional Constituyente (2008). Constitución Política de la República del Ecuador. Corporación de Estudios y Publicaciones. [En línea]. Consultado: [22, mayo, 2019]. Disponible en: https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf
4. Asamblea Nacional Constituyente (2008). Constitución Política de la República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [26, mayo, 2019]. Disponible en: <https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/private/asambleanacional/filesasambleanacionalnameuid-29/2018-08-01-constitucion-reformada.pdf>
5. Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2010). Ley del deporte, educación física y recreación. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [26, mayo, 2019]. Disponible en: <https://www.deporte.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/Ley-del-Deporte.pdf>
6. Calero, Santiago; Maldonado, Iveth; Fernández, Angie; Rodríguez, Ángel; y Otáñez, Nelson (2016). Actividades físico-recreativas para disminuir la obesidad en mujeres entre los 35-50 años de edad. [En línea]. Consultado: [26, mayo, 2019]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S086403002016000400008&script=sci_arttext&tlng=en

7. Consejo de Educación Superior de la República del Ecuador (CES) (2013). [En línea]. Consultado: [22, mayo, 2019]. Disponible en: http://www.ces.gob.ec/doc/Reglamentos_Expedidos_CES/codificacin%20del%20reglamento%20de%20rgimen%20acadmico.pdf
8. Ducci, María (2009). Conceptos básicos del urbanismo. Estados Unidos Mexicanos: TRILLAS.
9. El Telégrafo (2011). La historia de un sueño grande para Guayaquil: Parque los Samanes. [En línea]. Consultado: [07, junio, 2019]. Disponible en: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/1/la-historia-de-un-sueno-grande-para-guayaquil-parque-los-samanes>
10. El Universo (2017). Guayaquil en 1 minuto: Parque los Samanes. [En línea]. Consultado: [07, junio, 2019]. Disponible en: <https://www.eluniverso.com/guayaquil/2017/07/21/nota/6290320/guayaquil-1-minuto-parque-samanes>
11. Elizalde, Rodrigo y Gomes, Christianne (2010). Ocio e interculturalidad. Revista Latinoamericana POLIS. Volumen 1. [En línea]. Consultado: [22, mayo, 2019]. Disponible en: <https://journals.openedition.org/polis/64>
12. Fullea, Pedro (2004). Recreación; Conceptos básicos. [En línea]. Consultado: [26, mayo, 2019]. Disponible en: <http://www.redcreacion.org/documentos/congreso8/PFullea1.html>
13. García, Daniel, (2018). Plan de Desarrollo Urbano y su relación con la Calidad de Vida del Ciudadano del Distrito de Tarapoto. Universidad César Vallejo, Tarapoto, República del Perú.
14. Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Jaramijó (2019). Geografía del Cantón Jaramijó. [En línea]. Consultado: [24, mayo, 2019]. Disponible en: <https://www.jaramijo.gob.ec/jaramijo/index.php/jaramijo/geografia>
15. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jaramijó (2015). Fomento del deporte, recreación, aprobación, funcionamiento y disolución de los clubes barriales, así

como ligas deportivas barriales, de conformidad con las atribuciones que le concede la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación. [En línea]. Consultado: [26, mayo, 2019]. Disponible en: https://www.jaramijo.gob.ec/jaramijo/images/ORDENANZAS/2015_fomento_del_deporte.pdf

16. Gobierno Provincial de Manabí. (2016). Datos Geográficos. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [24, mayo, 2019]. Disponible en: <http://www.manabi.gob.ec/datos-manabi/datos-geograficos>

17. Grupo Duar (2000). Diccionario de geografía urbana, urbanismo y ordenación del territorio. Reino de España: Ariel, S. A.

Guayaquil es mi destino. (2019). Área recreacional los Samanes. [En línea]. Consultado: [07, junio, 2019]. Disponible en: <https://www.guayaquilesmidestino.com/es/naturaleza/del-norte-de-la-ciudad/area-recreacional-los-samanes>

18. Humano, Amarillo (2018). Cosas que no sabías del Parque Ecológico Xochimilco. [En línea]. Consultado: [06, junio, 2019]. Disponible en: <https://culturacolectiva.com/disenio/parque-ecologico-xochimilco>

19. Instituto Oceanográfico de la Armada (INOCAR). (2012). CAPÍTULO I: Información General de la República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [24, mayo, 2019]. Disponible en: https://www.inocar.mil.ec/docs/derrotero/derrotero_cap_I.pdf

20. Jeanneret, Édouard (1942). Carta de Atenas. Manifiesto urbanístico ideado en el IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna. República Argentina: Contémpera.

21. La Gente de Manabí. (2014). Espacios para recreación pública en Jaramijó. [En línea]. Consultado el: [22, mayo, 2018]. Disponible en: <https://lagentedemanabi.jimdo.com/2014/03/24/espacios-para-recreaci%C3%B3n-p%C3%BAblica-en-jaramij%C3%B3/>

22. López, Javier, Ruiz, Jorge, y Arellano, Jaime (2017). Diversidad de aves en gradientes urbanos, potencial uso recreativo y aviturismo en la ciudad de Guayaquil. Revista Turismo

- y Desarrollo local. No. 10. [En línea]. Consultado: [07, junio, 2019]. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/turydes/22/aviturismo-guayaquil.zip>
23. Mercure Hotels (2016). Parque La Carolina. [En línea]. Consultado: [15, junio, 2019]. Disponible en: <https://www.mercurehotelquito.com/blog/2016/07/23/que-hacer-en-quito-en-este-verano/>
24. Metro Ecuador (2016). Parque La Carolina y su laguna cuentan su historia. [En línea]. Consultado: [15, junio, 2019]. Disponible en: <https://www.metroecuador.com.ec/ec/noticias/2016/05/06/parque-carolina-laguna-cuentan-historia.html>
25. Narváez, Walter, y Sarmiento, Fernando (2016). Intervención en el Parque Cultural Y Recreativo "Guantug" de la Ciudad De Cañar. Universidad técnica de Cuenca. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [15, junio, 2019]. Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/20822/1/TESIS.pdf>
26. Nuviala, Alberto y colaboradores (2003). Tiempo libre, ocio y actividad física en los adolescentes. La influencia de los padres. [En línea]. Consultado: [26, mayo, 2019]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2282437.pdf>
27. Orozco, Rosibel, y Molina, Rodrigo (2002). Actividad física, recreación y salud en el adulto mayor. Revista Inter Sedes. Vol. III. [En línea]. Consultado: [26, mayo, 2019]. Disponible en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intersedes/article/view/758>
28. Osorio, Esperanza (2009). Consideraciones iniciales para la construcción de una propuesta de educación para la recreación. [En línea]. Consultado: [26, mayo, 2019]. Disponible en: <http://www.funlibre.org/documentos/diplorecyam/PropuestaDeEducacionParaLaRecreacion.pdf>
29. Plazola, Alfredo (2001). Enciclopedia de arquitectura: Plazola. Estados Unidos Mexicanos: Noriega.

30. Polired.upm.es (2000). Estructura urbana, movilidad y género en la ciudad moderna. [En línea]. Consultado: [26, junio, 2019]. Disponible en: <http://polired.upm.es/index.php/boletincfs/article/view/2622/2688>
31. Quito Travel (2018). Parque La Carolina. [En línea]. Consultado: [15, junio, 2019]. Disponible en: <https://quitotravel.ec/parque-la-carolina/>
32. Ramírez, William, Vinaccia, Stefano, y Ramón, Gustabo (2004). El Impacto De La Actividad Física y El Deporte Sobre La Salud, La Cognición, La Socialización Y El Rendimiento Académico: Una Revisión Teórica. Revista de Estudios Sociales. No. 18. [En línea]. Consultado: [29, mayo, 2019]. Disponible en: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res18.2004.06>
33. Ramos, Alejandro, Ojeda, Rafael, Báez, Darais, Martínez, Reinier, y Núñez, Edel (2011).
34. La Recreación: necesidad y oportunidad para el desarrollo humano desde y para las comunidades. EFDeportes. No. 16. [En línea]. Consultado: [29, mayo, 2019]. Disponible en: <https://www.efdeportes.com/efd160/la-recreacion-desarrollo-humano-para-comunidades.htm>
35. Robledo, Rocío (2006). Características Socioculturales de la Actividad Física en Tres Regiones de Colombia. [En línea]. Consultado: [26, mayo, 2019]. Disponible en: https://www.scielosp.org/scielo.php?pid=S012400642006000500002&script=sci_arttext&lng=es#
36. Sandoval, María (2014). Estructura de la Recreación: Tiempo y Espacio. Revista Latinoamericana de Recreación. Volumen 1 – Número 3. [En línea]. Consultado: [22, mayo, 2019]. Disponible en: <http://revistarecreacion.net/REVISTA%20LATINOAMERICANA%20DE%20RECREACION%20ENERO%20JULIO%202014.pdf>

37. Turismo.gob.ec (2016). De Portoviejo para el mundo “Parque La Rotonda”. [En línea]. Consultado: [15, junio, 2019]. Disponible en: <https://www.metroecuador.com.ec/ec/noticias/2016/05/06/parque-carolina-laguna-cuentan-historia.html>
38. Valencia, Germán, Tobón, David, y Bedoya, John (2011). Hábitos y preferencias por recreación y deporte en Medellín: Una aplicación de modelos logísticos. [En línea]. Consultado: [29, mayo, 2019]. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/le/n74/n74a1.pdf>
39. Vera, Domenica (2016). Estudio de Equipamiento Urbano en el Asentamiento Cruz María, Como Aporte el Desarrollo de la Parroquia San Camilo-Quevedo. Universidad de Guayaquil. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [26, junio, 2019]. Disponible en: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/26970/2/TESIS%20DOMENICA%20VERA%20GALLARDO.pdf>
40. Zapata, Belén (2016). Actividades recreativas en el aprovechamiento del tiempo libre de los estudiantes de la unidad educativa 14 de julio del cantón Latacunga. Universidad técnica de Ambato. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [02, junio, 2019]. Disponible en: <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/22407/1/TESIS%20PARA%20IMPRIMIR.pdf>